



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
" A R A G O N "

27
Zij

**La Moral Sexual y el Papel de la Educación
de la Mujer en la Sociedad, Breve Revisión
Histórica y Manifestación en México**

T E S I S

**Que para obtener el Título de
LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

**P r e s e n t a :
PATRICIA DOLORES MENDOZA QUIROZ**

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES

ARAGÓN

*LA MORAL SEXUAL Y EL PAPEL DE LA
EDUCACIÓN DE LA MUJER EN LA
SOCIEDAD, BREVE REVISIÓN HISTÓRICA Y
MANIFESTACIÓN EN MÉXICO*

TESIS QUE SUSTENTA:

PATRICIA DOLORES MENDOZA QUIROZ

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

SAN JUAN DE ARAGÓN EDO. DE MÉXICO 1996

AGRADECIMIENTO

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
Por brindarme la oportunidad de una carrera
profesional.

A LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
Por haber permitido que mis ideales educativos se
cristalizaran.

A LA MAESTRA LUCERO ARGOTT CISNEROS
Por su paciente orientación y
entrega al trabajo docente.
Por ser un modelo de superación
femenina.

A MIS PADRES CARLOS Y CARMEN
Por estar en cada paso de mi
vida siempre sonriendo.

A MI NOVIO DAVID MENDOZA
Por su apoyo incondicional

A MIS HERMANOS
Por haber puesto su granito de arena
en algún momento de mi vida
escolar

INDICE

INTRODUCCION.....	III
-------------------	-----

CAPITULO 1

PRACTICA DE LA MORAL FEMENINA Y SUS FORMAS DE EDUCACION

1.1 REVISION HISTORICA.....	1
1.1.1 SALVAJISMO.....	3
1.1.2 COMUNIDAD PRIMITIVA.....	7
1.1.3 GRECIA.....	13
1.1.4 ROMA.....	23
1.1.5 EDAD MEDIA.....	35
1.1.6 RENACIMIENTO Y REFORMA.....	46
1.1.7 MEXICO PREHISPANICO.....	53
1.1.8 REVOLUCION INDUSTRIAL E INDUSTRIALIZACION.....	63

CAPITULO 2

LOS FINES DE LA EDUCACION Y MORAL SEXUAL FEMENINA, ENMARCADOS EN EL SISTEMA CAPITALISTA

2.1 DESARROLLO ACTUAL DEL CAPITALISMO.....	73
2.2 MISTICA E IDENTIDAD FEMENINA.....	80
2.3 LA IDEOLOGIA DE LA EDUCACION FEMENINA.....	87
2.4 PAPELES SOCIALMENTE ASIGNADOS.....	90
2.5 RELACION ENTRE LOS FINES MORALES Y CREACION DE LAS IDEAS MORALES SOBRE LA MUJER.....	92
2.6 VALOR SOCIALMENTE ASIGNADO A LA EDUCACION, MORAL SEXUAL Y PRACTICA EDUCATIVA FEMENINA.....	95

CAPITULO 3

EL FEMINISMO EN MEXICO

3.1 LA COLONIA ESPANOLA EN MEXICO.....	101
3.2 PAPEL FEMENINO EN LAS REVOLUCIONES DE MEXICO.....	109
3.2.1 INDEPENDENCIA.....	110
3.2.2 LA REFORMA.....	112
3.2.3 LA REVOLUCION MEXICANA.....	115
3.3 EL CARDENISMO Y LA INDUSTRIALIZACION EN LA REECONCEPTUALIZACION DE LA MORAL FEMENINA.....	121
3.4 LA MORAL SEXUAL Y LA EDUCACION FEMENINA EN MEXICO....	124
3.5 PROPUESTA TEORICA DE RESIGNIFICACION DE LA FORMACION FEMENINA.....	128
CONCLUSIONES.....	130
BIBLIOGRAFIA.....	135

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene diversas justificaciones todas ellas muy válidas y la mayoría de orden personal que obedecen a inquietudes del área investigada, van desde la elección del tema hasta las razones de su elección.

El tema de la educación y la moral sexual femenina enmarca en su planteamiento mas simple una problemática social compleja altamente atractiva y potencialmente productiva, además de tocar un gran sector humano, importante ya en sí.

Este tema ya ha sido abordado anteriormente por diversos teóricos de distintas nacionalidades y circunstancias contextuales diferentes; para el cual en el mejor de los casos y según sus posibilidades han abordado la problemática fundamentándola, explicándola y en algunos casos hasta han surgido provechosas propuestas de solución; no obstante también se han dado trabajos con tratamientos tendenciosos hacia uno u otro sentido (hacia uno u otro sexo), con apariencias de tener bases confiables, pero en realidad están elaborados en un corte histórico descontextuado y ajeno al devenir social real. Por ésto, se considera necesario fundamentar históricamente lo mejor posible; para no dejarse llevar por las apariencias y quedar satisfechos con los resultados obtenidos sean cuales fuesen; entonces concientemente se afrontarán las alternativas justas para ambos géneros.

El hecho de exponer la justificación para un análisis implica cierta problemática, en que se vive cotidianamente, como es el caso de la subestima social a la educación femenina y su relegamiento a labores domésticas, esta actitud limita al ser humano en su desarrollo personal, capacidad intelectual, potencial de superación colectiva y definitivamente mina su autoestima; dicha afirmación no debe tomarse en sentido peyorativo hacia las labores domésticas, sino considerarlas como un trabajo necesario, de equipo, consciente y en el mejor de los casos, voluntariamente desempeñado; puede ser que una mujer se sienta realizada como persona al efectuarlo exclusivamente, pero debe ser bajo las instancias señaladas (conciencia y voluntad). Es muy válido y no se descarta como posibilidad; sin embargo hay personas que sienten requerir de experiencias en su vida que la complementen fuera de estas labores y no por ello, su obligación es cumplir con doble jornada para poder realizar la actividad que desean, tampoco es justo que se subestime su trabajo por el hecho de ser realizado por mujeres.

Frente a todo ésto, es importante incluso aclarar, el por qué se repiten las actitudes dentro de las propias personas afectadas. Teniendo esta información unida a las anteriores y vinculada a la realidad mexicana podrán darse caminos más viables basados en lo real.

Los objetivos propuestos para este trabajo fueron la revisión histórica en diferentes momentos y culturas consideradas representativas. Analizaremos brevemente el contexto del momento en los aspectos económicos, políticos y sociales; conjuntándolos

para ubicarnos en la ideología de esa época definida y consecuentemente, veremos cómo influyen en los aspectos educativos, sexogenéricos y valorativos del papel de la mujer en esa sociedad determinada.

A partir de esto conformaremos premisas culturales características de cada etapa con el fin de observar su devenir como antecedente y consecuente de la situación de la mujer en México.

Plantearemos la situación histórica particular de México, así como la participación femenina en las revoluciones sociales más importantes del país, para confrontar la actuación de la mujer con las condiciones de su educación, valoración social sexogenérica y connotación deontológica sexual.

Procuraremos evaluar la conceptualización de la mujer en el interior del grupo familiar, el sentido del papel femenino, valor que se le da o cómo influye esto en su participación económica y social.

La tesis de la que se partió reconoce que en la actualidad la mujer se encuentra limitada socialmente en cuanto a su desarrollo educativo e intelectual, por lo tanto también en aspectos de participación política y económica, situación que influye otros ámbitos de su dimensión humana, tal como es el de su sexualidad y por ende de su moral sexual.

Diversas y complejas situaciones materiales que ha enfrentado la mujer han contribuido a crear una conceptualización ideológica que sobre ella se ha dado manifestándose, entre otras cosas en forma de normas y valores sociales sobre el papel de la mujer en cada sociedad, la forma en que debe pensar y actuar, las funciones que debe cubrir frente al aparato educativo o lo que debe saber para considerarse "educada", todo ello se observa en estrecha relación en la manera como debe interactuar con el varón, situación que lleva a plantear la necesidad de conocer la moral sexual vigente en cada momento histórico, además la transmisión, evolución y modificación de ella como parte de un proceso pedagógico que implica prácticas educativas variadas.

Desde sus orígenes la mujer también ha influido en la concepción de sí y para sí, como parte de un grupo socialmente determinado y como parte de un grupo social mixto, es decir, como sujeto que se autopercebe de determinada manera y como componente de su sociedad, (hombres-mujeres), estereotipando un objeto de estudio, que tiene su misma esencia. Factor importante que ha contribuido para dicha concepción y ha establecido una realidad determinada sobre todo en el siglo actual es la educación institucionalizada que dicta parámetros para ello, pero también habrá que contemplar aquellos procesos educativos más amplios y fuertes que han dado una idea y un accionar en la mujer siendo aquellos que se dan fuera de la misma.

Consideramos a la educación como una de las categorías con determinante importancia dentro de la problemática anteriormente planteada (y en general de cualquier problemática de la sociedad).

"La educación es el fenómeno socialmente determinado por el cual todo humano se incorpora al patrimonio cultural de la comunidad en la que va desarrollando su existencia, al mismo tiempo que se integra en el grupo y se especifica como individuo singular".¹ Si bien en la época primitiva no se da en forma sistemática la educación, podemos observar que está presente en las prácticas educativas concretas. Es imposible negar que el agente originario de dichas prácticas en el ser humano desde recién nacido (a) hasta adulto (a) es la mujer.

La mujer ha ejercido en toda la historia prácticas educativas consistentes e interminables. Evelyn Reed en su libro "La evolución de la mujer" afirma:

-las primeras educadoras fueron mujeres, dentro de su papel cotidiano de cuidadoras y criadoras, no como proyecto claro de educación sino como parte de su sobrevivencia.

Los trabajos realizados por ella dentro del grupo social como la recolección de raíces y frutos, la artesanía, el cuidado de los hijos ...etc., estaba más vinculado a su autoprotección y a la de los niños que a una distribución del trabajo con síntomas opresivos.

Fue posteriormente cuando la segregación voluntaria² de la mujer se consideró como inferioridad de la misma, dicha inferioridad agravada por los tabúes constituidos en torno a su fisiología. Tal parece que las relaciones tabú-sangre-menstruación-parto forjaron el principal elemento para que ella aceptara su marginación y opresión tradicionalmente de una generación a otra.

La sencilla trama articulada de grupos de la sociedad primitiva evolucionó originando la sociedad como "estado de los hombres que vivían sometidos a leyes, normas y valores comunes"³, bajo tres instancias o niveles fundamentales, como Althusser dice: el económico, el político y el ideológico o cultural. Para dar explicación a estas instancias podemos echar mano de la Pedagogía, ciencia en construcción que se vuelve sumamente necesaria para la comprensión de las mismas a lo largo del devenir social.

Entenderemos a la Pedagogía como producto de la praxis entre el razonamiento y el acto educativo, (incidencia del objeto sobre el sujeto), ella será la constante guía en la investigación de nuestro objeto de estudio. A la luz de este planteamiento la Pedagogía puede incidir como elemento analítico en aquellas prácticas cotidianas que han llevado a cabo hombres y mujeres por el paso de la historia, dichas prácticas como la moral que se

¹ DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.
Pag. 73

² Efectuada como arriba mencionamos y lo volvemos a aclarar, en el sentido de autoprotección y protección de sus hijos.

³ DICCIONARIO PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO. Pag.951

centraliza en respuestas concretas de la mujer de situaciones también concretas, que están contenidas de alguna forma en la ética como teoría que rige en el momento histórico del que se hable, con su propio conjunto de normas y valores en torno al ejercicio de la sexualidad. Sexualidad entendida como elaboración cultural del ser humano que evoluciona con él y ha reflejado la ideología predominante de los diversos momentos históricos por los que ha pasado la humanidad. La sexualidad no solo son las características sexogenéricas distintivas de cada sexo, sino que este concepto abarca al individuo en su totalidad bio-psico-social, auxiliándonos en el análisis y comprensión desde una de sus necesidades básicas, hasta su articulación dentro de la sociedad y momento histórico al que pertenece.

La historia de la humanidad plantea una historia particular de la mujer articulada con la totalidad social, pero no por ello deja ser específica.

En torno a los diversos momentos de la historia la mujer ha contribuido con reproducir o romper valores culturales y parámetros morales, en su acción educativa es donde puede encontrarse la lectura pedagógica que nos involucra como profesionales.

En este sentido la problemática planteada permite ver en los diversos momentos de la realidad social, que la práctica moral femenina ha contribuido al establecimiento de nuevos y variados enfoques sobre el papel social y educativo de la mujer.

Todo ello ha conducido a que en la sociedad actual, bajo el contexto de un capitalismo complejo, la mujer haya acumulado una serie de prácticas y conocimientos que se presentan en la actualidad, con un significado e importancia trascendente para la construcción de una sociedad nueva, en la cuál, se le inscriba como género y se reconsideren todos aquellos sectores que igualmente le han sido marginados, bajo una perspectiva que posibilite su desarrollo integral.

Sin embargo, es importante analizar el momento actual de su situación moral, en México particularmente, porque adquiere parámetros específicos, incluso a la luz del desarrollo de las concepciones y movimientos feministas a nivel mundial.

Dicha problemática buscará analizar en los diferentes momentos de la historia -bajo una condición histórico-social-, pues es en ellos donde se plantea la problemática moral femenina cotidiana.

La historia como la comprensión y explicación de los hechos históricos que son la totalidad de los elementos políticos, sociales, económicos, religiosos, culturales, ideológicos,⁴ (...) amalgamados de tal forma que el estudio de cada uno obedece a cuestiones didácticas y epistemológicas, y no al afán de verlos ajenos unos de otros. El análisis histórico nos proporciona los cimientos indispensables para el análisis del objeto de estudio que el presente trabajo requiere.

* DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Pag. 728

Cuando el hombre se reúne con otros de su misma especie para sobrevivir y facilitarse los satisfactores básicos, nace su naturaleza social, es decir, cuando forma una colectividad, (gens: varias familias emparentadas entre sí, o tribu constituida por varias gens), entran en juego comportamientos nuevos necesarios para la convivencia, éstos como reguladores de la conducta de los individuos entre sí y de ellos con la comunidad componen la moral.

"...la moral es sobre todo una actitud práctica que se expresa en acciones y decisiones que conciernen a acciones".⁵ Son conocimientos, valores, actitudes se transmiten de una generación a otra y se asumen "a fuerza de costumbre" y tradición, ésta es la práctica educativa que la generación completa (hombres y mujeres) transmitirá a su prole. En la etapa anteriormente esbozada debía privilegiarse ante todo la colectividad y el beneficio hacia ella, incluso sobre el propio sujeto.

El concepto de justicia tenía el mismo principio colectivista, igualdad en el reparto de todo, víveres, agua, botines de guerra, ...etc; con respecto a la sexualidad se ejercía ésta de manera libre, la poligamia era parte de lo normal y lo cotidiano, incluso "una mujer alentaba a su marido para que tuviera mas esposas".⁶

Al surgir la propiedad privada, el nuevo orden de organización económico-social; el hombre ante el desarrollo de ganadería, agricultura, artesanía en pocas palabras, la productividad del trabajo, así como la aparición de nuevas fuerzas de trabajo (esclavos-prisioneros de guerra), puede guardar productos sobrantes surgiendo de tal forma la desigualdad de bienes. Con el desarrollo de la propiedad privada y la concentración de bienes en un sector de la población nace el esclavismo; durante éste se observa que la mujer es un ciudadano de segunda con todo lo que ello implica; el hombre podía tomarla, llevarla a vivir con él y luego dejarla por otra u otro, dado que en Grecia, se toleraba la homosexualidad el hombre buscaba un ser con una condición social similar a la de él "que lo merezca", contra lo que la mujer no puede competir por ser "inferior". La educación que ella recibía estaba centrada en el servilismo y la sumisión ante el hombre. El hombre libre despreciaba el trabajo manual, él se dedicaba al trabajo intelectual altamente valorado. La mujer cuidaba de los hijos hasta cierta edad posteriormente se le entregaba al Estado para que éste asumiese su educación.

Entre los romanos se conservaron muchas costumbres de los griegos solo que algunos aspectos se acentuaban mas, aquí la homosexualidad es exaltada. En Roma al igual que en Grecia hay esclavos y hombres libres, el Estado tiene un papel relevante,

⁵ HELLER, Agnes. "Sociología de la vida cotidiana".
Pag 132

⁶ REED, Evelin. "La evolución de la mujer" Pag. 141

los excesos de los helénicos los llevan a la decadencia donde se inventa el vínculo matrimonial, porque se estaba perdiendo el poder sobre la prole, mismo que la mujer iba tomando, no obstante la formación escolarizada era privativa de los varones, solo las mujeres esposas de dirigentes podían recibir alguna lección de filósofos en su propia casa.

Entre los esclavos (romanos) el cristianismo primitivo tiene una filosofía pobre, retoma muchos de los preceptos grecolatinos. Enmarca cuatro instancias muy fuertes el mal, el pecado, la caída y la muerte; hay un alto valor de la castidad, la abstinencia, el matrimonio monogámico y la sexualidad con fines procreativos.

Mujer, mitad de la especie humana que posee características propias de las cuales en ciertos momentos de la historia de la humanidad la han favorecido y en otros han contribuido a su segregación; marginación que a pesar del cambio de estructuras económicas y sociales se han conservado a través del tiempo. Pese al papel desempeñado y aspiraciones se encuentran sujetas a la forma de organización de éste y a las condiciones histórico-sociales. En la actualidad a pesar de la apertura de las puertas de educación superior, tiene y debe cumplir primeramente con su papel femenino madre, esposa, hija; así como tareas asignadas a su sexo, sin contar con el gasto de la casa, "el sexo débil" sigue segregado para tomar un papel participativo y socialmente reconocido no solo como mujer individual sino como colectividad femenina. No obstante en los países centrales con desarrollos económicos mayores al de la República Mexicana y Latinoamérica en general presentan características distintas. Hagamos una breve retrospectiva para comprender mejor el punto.

Cuando estalla la Segunda Guerra Mundial se requiere sacar a los hombres de sus empleos, oficios, negocios; para enviarlos a la guerra, rápidamente se capacita mano de obra de reserva para suplir las vacantes en la industria y cubrir las necesidades del país, aquella está compuesta por mujeres. Cuando termina la guerra y vuelven los hombres, el mercado de trabajo las subestima al lado de ellos siendo las primeras en perder sus empleos, solo que ya no es la misma mujer de antes de la guerra, esta mujer se ha dado cuenta de que puede superar los vínculos de dependencia económica y afectiva que la ligaban al hombre y la hacían ceder ante él. De tal suerte observamos que en los países altamente industrializados (llamados también centrales) la mujer acelera el cambio; la transformación de las condiciones generales materiales en su beneficio. Es así como encontramos una relación directa entre el grado de industrialización y desarrollo de la mujer (en todos los ámbitos). Por ejemplo en Francia se percibe el grado de independencia que ellas tienen, en 1968 el 33% de la población económicamente activa lo componían damas⁷ la búsqueda de la realización personal en espacios tradicionalmente etiquetados "solo para hombres", repercute enormemente en los denominados

⁷ REVISTA AMAR, toda la realidad sobre la vida sexual.
No. 29 "Las mujeres luchan por sus derechos". Pag. 512

"solo para damas", unos de ellos son las labores domésticas y la crianza, algunas optan por no casarse y otras mas por no tener hijos, situación que ha llevado al gobierno a ofrecer un apoyo económico del salario mínimo a la madre con más de tres hijos.

En Japón cerca del 50% de las japonesas trabajan, "La inserción de la mujer en el mercado de trabajo ha tenido por consecuencia el hecho de que por primera vez en éste país se exploten nuevas posibilidades y alternativas que permitan enfrentar el conflicto femenino de combinar las responsabilidades laborales con aquellas que se requieren en el hogar. Esto a la vez implica una ruptura con tradiciones y costumbres profundamente arraigadas en este país" por tal motivo la dependencia económica y/o afectiva no es el único lazo de unión hombre-mujer en simbiosis patológica, sino que en países como China y Japón la dependencia económica es mas mítico-religiosa, no obstante se está laxando dicho vínculo.

En América Latina con un desarrollo desigual en la organización económica, política, social y cultural en confrontación con los países altamente desarrollados, ese es el caso de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, donde la condición de la mujer no tiene el mismo grado de avance; pero se observan cambios a su favor los cuales no existen en los países predominantemente agrarios como Haití, Ecuador y Bolivia donde continua su opresión.

Las alternativas de la mujer, pocos hijos e intercambio de roles, deben conquistarse ya que la doble jornada constituye uno de los factores en los países en vías de desarrollo que obstaculizan en mayor medida las conquistas feministas. Debido a que la mujer desde su infancia le es introyectada una forma de autopercepción y valoración que dista mucho de la dada al varón.

En México particularmente su historia y forma de participación femenina poseen tintes solo propios de tal país con antecedentes tales como la etapa precolombina, la colonial, la "independiente", (donde cabe preguntar ¿independiente de quién?) y la desarrollista conformamos un colage que a pesar del tiempo y del tratamiento de su gente conserva costumbres muy arraigadas con modificaciones poco profundas.

Tradicionalmente la mujer fomenta la idea de dependencia económica como afectiva, los valores ético morales son sujetos fervientemente a normas religiosas o sociales dispares totalmente con el ejercicio de la sexualidad asumido por la mayoría y sobre todo por el otro sexo. Mientras por un lado se bombardea al sujeto con cargas de información en los medios de difusión social impregnados de erotismo asociado al poder, a las buenas condiciones de vida, a la diversión, a las cosas bellas, incluso a las necesidades básicas de comer, beber y dormir, por otro lado se asocia a la sexualidad con el pecado, la culpa, lo sucio; para el varón hay cierta permisividad socialmente aceptada, pero para

* REVISTA FEM No. 85 enero 1990 MERCEDES Charles O. "La mujer en Japón". Pag. 27

la mujer eso no funciona ya que tiene que obedecer las normas preestablecidas de lo contrario recibe los calificativos mas peyorativos que se pueden encontrar.

El caos producido contribuye a avivar su autodesconfianza sumergiéndose en un estado de ansiedad que repercute en su desempeño general. El trato diferente para uno u otro sexo es palpable, toda institución llámese familia, escuela, estado, religión...

La alusión a la sexualidad masculina no es indicativo de que nos centraremos en el estudio de la moral sexual y/o educación del hombre sino que solo se tomaron de referencia por tratarse de instancias colateralmente desarrolladas a la sexualidad y educación de la mujer, por lo que de una u otra forma inciden en éstas.

El hombre también ha sido reprimido social y sexualmente, no obstante, desde hace mucho tiempo, ha tenido una posición de domino en el seno de nuestra estructura cultural.

No se trata de afirmar tajantemente que la mujer ha sido víctima del hombre sino que la sociedad en una práctica actitudinal antiquísima ha oprimido a la mujer, pero no podemos olvidar que la mujer también es parte de esa sociedad por lo tanto ha contribuido de una manera a su opresión, sin embargo, bajo qué mecanismos reproduce ésta, a pesar de que haya cierta resistencia, muy probablemente la respuesta se encuentre dentro de la psicología femenina (como colectividad) y el tratamiento que recibe su educación por parte de los educadores tácitos o implícitos a lo largo de su vida así como de la sociedad a la que pertenece y de la que forma parte.

La opresión de la condición de la mujer se remota a la época primitiva por lo tanto si deseamos teorizar en torno a este objeto de estudio debemos tener presente su carácter histórico.

Distingamos entre una teoría general que se caracteriza por ser una forma de concepción del mundo que se refiere a su origen y naturaleza (idealista o materialista) y a sus rasgos mas generales (formas de existencia-estática o dinámica, realidad caótica o estratificada, etc.); y las teorías particulares con sus respectivos métodos, que corresponden a las ciencias particulares con sus respectivos métodos, no obstante estos están determinados a su vez por la teoría y métodos generales

El camino seguido dentro de nuestra investigación está permanentemente vinculado a la educación de la mujer dentro de la sociedad y a la moralidad de la sexualidad que debe observar para ser aceptada en ella.

La vida social reflejada en la teoría por diferentes filosofías de pensamiento, nos orientó en el camino de la elaboración del presente trabajo de investigación. Las necesidades surgidas del objeto de estudio, nos perfilaron hacia

* REIMUT Reiche. "La sexualidad y la lucha de clases"
Pag. 74

una metodología antropológica-constructivista, donde fué necesario auxiliarnos de diversas teorías de disciplinas como la historia, sexología, psicología, antropología, conjuntamente con la pedagogía, para conformar esta elaboración teórica.

Los procesos inmersos en ésta problemática se abordan bajo un contexto histórico general, en la medida de nuestras posibilidades, sin pasar por alto los requerimientos fundamentales del trabajo de investigación y del análisis histórico en particular. El estudio de la sociedad que se elabore se hace "...teniendo en cuenta la multiplicidad de determinaciones que la constituyen y que ella genera" ¹⁰, tales como las determinaciones políticas, económicas, sociales, e ideológicas de las que se desprenden: educación, papeles sociales, y valores sexogenéricos.

El alcance de dicha revisión histórica proporcionará los elementos generales para la comprensión de la situación femenina en cada etapa-estudio, es decir, qué de las instancias mencionadas afecta a la condición de la mujer, puesto que como dice Gramsci, "... cada individuo no es solo la síntesis de las relaciones existentes, sino de la historia de estas relaciones, esto es, el resumen de todo el pasado".

La manera de ordenar en forma sucesiva las culturas obedeciendo a su cronología nos da la organización de pensamiento necesaria para la comprensión del fenómeno en una etapa de abstracción posterior en la cuál se haran fundamentos para realizar generalizaciones con lo que no pretendemos crear "...verdades absolutas, pero sí en las verdades que, con rigor científico, nos hagan exponer diferentes tesis desde el campo disciplinario que nos pertenece".

Sumergidos en la búsqueda de la explicación del fenómeno en cada etapa de desarrollo histórico humano y posteriormente en lo intrincado de los procesos sociales y mentales de un hombre, nos estaremos acercando a la comprensión de la problemática planteada con una teoría propia y fundamentada transfiriéndola y contextualizándola en la realidad mexicana; para a partir de todo ello construir la teoría apropiada, adecuada y articulada que permita exponer alternativas viables para mejorar la situación.

La elaboración teórica formulada será el producto de un proceso de pensamiento construido paulatinamente pero a pasos firmes partiendo de lo sensible, para avanzar cada vez mas al trasfondo (al concreto de pensamiento mas elevado), a la esencia del fenómeno de estudio, al comprenderlo iremos retrabajándolo una y otra vez con elementos en cada ocasión mas teóricos y complejos que permitan resolver el problema de la esencia.

La vigilancia del vínculo con lo real prevendrá que todo el trabajo se quede en el nivel de mera especulación o se caiga en errores de falsa, interpretación, tendenciosos que producen fantasmas teóricos.

¹⁰ PUIGGROS Adriana. "Imperialismo y educación en América Latina". Pag. 30

una metodología antropológica-constructivista, donde fué necesario auxiliarnos de diversas teorías de disciplinas como la historia, sexología, psicología, antropología, conjuntamente con la pedagogía, para conformar esta elaboración teórica.

Los procesos inmersos en ésta problemática se abordan bajo un contexto histórico general, en la medida de nuestras posibilidades, sin pasar por alto los requerimientos fundamentales del trabajo de investigación y del análisis histórico en particular. El estudio de la sociedad que se elabore se hace "...teniendo en cuenta la multiplicidad de determinaciones que la constituyen y que ella genera" ¹⁰, tales como las determinaciones políticas, económicas, sociales, e ideológicas de las que se desprenden: educación, papeles sociales, y valores sexogénéricos.

El alcance de dicha revisión histórica proporcionará los elementos generales para la comprensión de la situación femenina en cada etapa-estudio, es decir, qué de las instancias mencionadas afecta a la condición de la mujer, puesto que como dice Gramsci, "... cada individuo no es solo la síntesis de las relaciones existentes, sino de la historia de estas relaciones, esto es, el resumen de todo el pasado".

La manera de ordenar en forma sucesiva las culturas obedeciendo a su cronología nos da la organización de pensamiento necesaria para la comprensión del fenómeno en una etapa de abstracción posterior en la cuál se haran fundamentos para realizar generalizaciones con lo que no pretendemos crear "...verdades absolutas, pero sí en las verdades que, con rigor científico, nos hagan exponer diferentes tesis desde el campo disciplinario que nos pertenece".

Sumergidos en la búsqueda de la explicación del fenómeno en cada etapa de desarrollo histórico humano y posteriormente en lo intrincado de los procesos sociales y mentales de un hombre, nos estaremos acercando a la comprensión de la problemática planteada con una teoría propia y fundamentada transfiriéndola y contextualizándola en la realidad mexicana; para a partir de todo ello construir la teoría apropiada, adecuada y articulada que permita exponer alternativas viables para mejorar la situación.

La elaboración teórica formulada será el producto de un proceso de pensamiento construido paulatinamente pero a pasos firmes partiendo de lo sensible, para avanzar cada vez mas al trasfondo (al concreto de pensamiento mas elevado), a la esencia del fenómeno de estudio, al comprenderlo iremos retrabajándolo una y otra vez con elementos en cada ocasión mas teóricos y complejos que permitan resolver el problema de la esencia.

La vigilancia del vínculo con lo real prevendrá que todo el trabajo se quede en el nivel de mera especulación o se caiga en errores de falsa, interpretación, tendenciosos que producen fantasmas teóricos.

¹⁰ PUIGGROS Adriana. "Imperialismo y educación en América Latina". Pag. 30

Esta teoría producto de teorías anteriores y construcciones propias está expuesta al fenómeno especulativo o tendencioso anteriormente citado, como afirma Miriam Limoeiro: "Las formas de pensar dependen de las formas de existir, lo que no hace que quepa pensarlas en sí mismas como si estuvieran aisladas"¹¹, por lo que cabe el siguiente señalamiento: se tendrá gran cuidado en el proceso de estructuración y producción teórica ya que el objeto de estudio elegido involucra al sujeto como sujeto y objeto a la vez; la asesoría también vigilará la construcción teórica cuidando tales instancias.

En el capítulo uno efectuaremos el abordaje histórico que consideramos pertinente e indispensable para la comprensión de nuestro objeto de estudio. Dicha elaboración va desde lo que consideran algunos autores como la génesis del hombre en "sociedad", donde la organización y descendencia estaba centrada en la mujer, para posteriormente, y con el surgimiento de la propiedad privada pasa a ser parte de los bienes materiales del hombre.

Aunque en cada etapa de estudio la mujer y su situación son caracterizados de diferentes maneras no deja de ser en esencia la opresión y dominio de un sexo por el otro.

En el segundo capítulo plantearemos la problemática de la concepción femenina de una manera mas cercana a nosotros en cuanto a tiempo se refiere y analizamos de forma mas apegada a la sexología lo que se refiere a definición genérica del ser y deber ser de cada sexo según lo dictan la moral judeo-cristiana, el capitalismo y el manejo sexista de la simbología lingüística común.

El último capítulo nos invitará a observar la contribución de la mujer en los cambios sociales y luchas armadas de nuestro país y como se le ha retribuido su esfuerzo y sacrificio.

De ninguna manera este capítulo intenta ser un exhaustivo análisis histórico, mas bien tiene el fin de mostrar que para defender los ideales que como pueblo se tienen no importa el sexo, pero cuando se trata de aceptar el valor social del ser humano, su capacidad de libertad y el derecho a su sexualidad, las fronteras están bien delimitadas, transgredirlas es "pecado".

Por último en este tercer capítulo convocaremos a una seria reflexión en torno a la importancia de la resignificación de la formación femenina.

Esperamos de todo corazón que la lectura de este trabajo de investigación deje una semilla de inquietud en torno a la situación femenina y germine con el cambio individual al interior del lector en sí y de su microcosmos.

¹¹ LIMOEIRO Miriam "La construcción de conocimientos".
Pag. 48

CAPITULO 1

1. PRACTICA MORAL FEMENINA Y FORMAS DE EDUCACION 1.1 REVISION HISTORICA

La historia contemporánea subraya la importancia de la prehistoria e historia en la comprensión del devenir de la humanidad. "El modo imperante hoy", dice A. Weber, "... de querer comprender nuestro destino histórico partiendo de la prehistoria y de los primitivos, tiene mucha parte de razón. La tiene en tanto y en cuanto se trata de descubrir las mas soterradas de esas raíces, o la mala interpretación de las mismas, ha conducido a una vulgaridad secular, e incluso en ocasiones a una ceguera".¹²

La evolución femenina y su papel como educadora es el eje principal de nuestro análisis histórico el cual es inseparable de las diversas instancias sociales, políticas, ideológicas educativas ...etc., que componen la totalidad de un cliché histórico valorado como característico; por su propia determinación, estigmatiza a la mujer y dicta directa o indirectamente el cómo, cuando, por qué y para qué de la educación por y para la mujer. En la misma forma y bajo tales circunstancias las prácticas sexuales femeninas, la moral y la valoración social están sujetas a cambios constantes, van con la moda de la época socialmente determinadas.

La moral al ser un sistema de valores, normas y principios que codifican las relaciones entre los grupos sociales o los individuos, que se desarrolla a partir de la necesidad de regular tales vínculos sociales se convierte en una parte de la ideología y contribuye al mantenimiento del orden social.

La moralidad tiene sus raíces en sentimientos sociales peculiares del hombre, y hasta de algunas especies animales.

Los lazos que unen la moralidad con la mente humana son más profundos que los de la misma religión y no tienen por consiguiente, porque depender de ésta última. Por tanto, la religión puede existir sin aquella. El error en cuestión tuvo su origen en la unión total que durante toda época existió entre la religión y la moral social, que dio lugar a una aparente inseparabilidad. Las prescripciones morales son de origen terrenal y no divino; es decir, tienen en cuenta los intereses de la colectividad dentro de las cuales están en vigor las que denominamos "virtudes cristianas", también existen y se practican con frecuencia a plena satisfacción en los lugares donde se desconoce el cristianismo.

No obstante la visión concreta de un tiempo y lugar determinado con contexto histórico y social propio, no implica que daremos saltos gigantes carentes de articulación, precisamente en esos vínculos transicionales se dan los cambios

¹² WEBER A. "Historia de la cultura". Citado por LARROYO Fco. "Historia General de la Pedagogía". Pag. 19

culturales e ideológicos, entre otros, que propician el surgimiento de una nueva etapa de la humanidad con características propias.

La historia abarca grandes períodos que se extienden a milenios e incluso a decenas de miles de años. Por ello se ha impuesto el establecimiento que tiene cierta afinidad interna para facilitar y metodizar su estudio.

Se ha convenido en dividir la historia del hombre en dos grandes períodos, el período preliterario o era de las culturas primitivas conocido como prehistoria y el período histórico propiamente dicho o era de las civilizaciones. El primero se extiende desde la aparición del hombre hace más o menos un millón de años, hasta alrededor del año 3000 A.C., el segundo del año 3000 A.C., hasta nuestros días.

Las características que separan la prehistoria de la historia, es para la mayor parte de los autores, la existencia de documentos escritos.

A lo largo de centenares de siglos la manera de vivir del hombre no se diferencia mucho de la de los animales. Carecían de escritura, de sistema de gobierno y de toda clase de vida común organizada.

1.1.1 SALVAJISMO

La preservación de la especie y la importancia que en ésta juega el suministro de alimentos, entre otros factores, hace que el hombre en su primera y más primitiva etapa de evolución social ingenie formas de hacerlo más eficiente. Inicialmente la caza y recolección de frutos y raíces son fuentes alimenticias enriqueciéndolas con el uso del fuego, logró ampliar su cuadro de raíces y animales comestibles al cuál se le unió el consumo del pescado, "... las tradiciones de los pueblos primitivos indican que las mujeres fueron las fabricantes del fuego antes de que la técnica pasara a los hombres".¹³ Este descubrimiento logró que se independizaran un poco del clima y de los lugares donde habitaban.

El hecho de que fuera más sencillo cazar un animal o defenderse de él en grupo, solo favoreció la socialización de los seres humanos, conllevando a la necesidad de comunicarse, por lo que "... en esta etapa se forma el lenguaje articulado".¹⁴ El mazo, la lanza y posteriormente el arco, la cuerda y la flecha, conformaron los instrumentos ideados con el fin de la protección de los grupos y el suministro regular de alimento.

El consumo de carne ofreció al organismo ingredientes esenciales para su metabolismo. Con ello acortó el proceso de la digestión... la alimentación mixta, es decir, ...el hábito de combinar la carne con la dieta vegetal contribuyó poderosamente a dar fuerza física e independencia al hombre en formación".¹⁵

La división del trabajo no se hizo esperar y ésta se efectuó en relación a la satisfacción alimenticia del grupo obedeciendo a necesidades, posibilidades y circunstancias dadas para cada miembro del grupo. Los recién nacidos eran cuidados y alimentados por los adultos, principalmente por las mujeres. Los niños participaban junto a los mayores en la preparación de las armas; bajo la dirección de las mujeres en la recolección, elaboración, conservación de alimentos, en la confección de utensilios y vestimenta. Cada sujeto daba su aportación al grupo en cuanto le era posible hacerlo.

Los hombres se dedicaban predominantemente a la caza y a la pesca, actividades que por encontrarse poco desarrolladas (contando con armas básicas), les ocupaban mucho tiempo manteniéndolos lejos del campamento durante periodos mas o menos largos. Las mujeres y los niños que ya podían hacerlo, recolectaban productos vegetales del campo y de las cercanías de las viviendas. De tal hecho podemos deducir que en este período de la historia la principal fuente de alimentos estuvo

¹³ REED, Evelin. Op. Cit. Pag. 148

¹⁴ ENGELS, Federico "El origen de la familia la propiedad privada y el estado". Pag. 20

¹⁵ ENGELS, Federico. Idem. Pag. 6

constituida por provisiones vegetales puesto que la caza resultaba una actividad insegura y penosa que en ocasiones no daba producto, los hombres frecuentemente volvían después de una cacería mas o menos ardua con las manos vacías y muertos de hambre. Las provisiones de vegetales por lo tanto debían bastar para sus necesidades y para las del resto del grupo.

Las provisiones alimenticias con las que se podía contar eran por lo tanto, las que recogía la mujer, y no el hombre. Las mujeres eran también cazadoras, si bien practicaban otro tipo de caza distinta; además de desenterrar raíces, tubérculos, etc., recogían gusanos, cucarachas, lagartijas, moluscos, y otros pequeños animales como liebres, marsupiales, etc. Esta actividad de las mujeres era de fundamental importancia, por el hecho de que parte de esta selva la llevaban al campamento aún viva y estos animales fueron la base de las primeras experiencias de domesticación, (no obstante la domesticación pertenece a la época primitiva); a la par del aprovisionamiento se requería de guardar la comida, los primeros almacenes fueron agujeros excavados en la tierra y luego revestidos de paja.

Dentro de los hábitos alimenticios encontramos la división entre comida para hombres y comida para mujeres (y niños pequeños), la primera compuesta principalmente por carne y la segunda en gran medida vegetariana, "Por efecto de la constante incertidumbre respecto de las fuentes de alimentación parece ser que la antropofagia nace en este estadio para subsistir por largo tiempo." ¹⁶

"En la época del salvajismo no eran las madres sino los cazadores y los comedores de carne los que representaban al sexo contaminante..." ¹⁷

Este fenómeno de hábito alimenticio aunado a la alta mortalidad infantil "...enfrentó a las mujeres al problema real de proteger a los infantes y a los niños de los hambrientos depredadores tanto animales como humanos. Estas resolvieron la parte humana del problema al segregarse a si mismas y a su prole bajo la protección de su institución del totemismo y del tabú".

A partir de ello nos resulta sencillo comprender el porque de la resistencia femenina hacia el consumo de carne y de carne humana, el cual solo lo efectuaban en ceremonias como un ritual. La separación femenina e infantil, en un principio no era otra cosa que un acto producto de la necesidad de supervivencia de la época de canibalismo. Después de cada expedición antes de que los hombres pudieran volver a cualquier clase de asociación con las mujeres debían ser descontaminados de la sangre que habían derramado, de la carne que habían comido y de la sangre que

¹⁶ ENGELS, Federico. Idem. Pag. 21

¹⁷ REED, Evelin. Op. Cit. Pag.106

¹⁸ REED, Evelin. Idem. Pag. 145

habían bebido en la caza o en la lucha; desde este punto encontramos el carácter de impureza de la sangre (el cuál se vuelve posteriormente contra la mujer).

Es innegable que en esta etapa dicha segregación voluntaria otorga a la mujer status y poder puesto que con ello comienza la unión económica no sexual de hermanos y hermanas en una agrupación gobernada por las madres. La división del trabajo entre los dos sexos depende de otras causas que nada tienen que ver con la posición de la mujer en la sociedad, el trabajo de las mujeres puede considerarse como excesivo, sin embargo no está en contradicción con la alta consideración que se le tenía.

Las relaciones sexuales no tenían límites prohibitivos todas las mujeres de un grupo podían tener de maridos a todos los hombres del mismo u otro, por lo que el parentesco solo podía establecerse por línea materna "derecho hereditario materno".

El hecho de que el parentesco fuera matrilineal no significa que el poder (en cierta forma como lo conocemos en nuestros días), lo ejerciera la mujer, por el contrario este sistema se caracterizó por un poder más o menos equilibrado entre ambos sexos.

El libre intercambio sexual fue limitándose poco a poco a medida que avanzan y se hacen más complicadas las relaciones entre los grupos y las familias, mientras en un principio las mujeres podían tener contacto con todos los hombres del grupo, posteriormente es precisamente con los varones de su propia gens con los que no debían relacionarse sexualmente (tabú del incesto).

Estas sencillas organizaciones sociales instituyen el sistema del totemismo: las tribus se dividen en grupos más pequeños -clanes- cada uno de ellos denominado con el nombre de su tótem.¹⁹ Un tótem es generalmente un animal comestible inofensivo, peligroso y temido, pocas veces una planta o fuerza natural (lluvia, agua ...etc.), el cuál se halla en relación particular con la totalidad del grupo, el tótem es, en primer lugar el antepasado del clan y en segundo lugar su espíritu protector y su bienhechor, que envía oráculos a sus hijos, los conoce y los protege aún en aquellos casos que les resulta peligroso. El carácter totémico es inherente a todos los individuos que pertenecen a la especie del tótem; éste se transmite hereditariamente por línea materna (y posteriormente por línea paterna), la subordinación al mismo tiempo constituye la base de todas las obligaciones sociales, por un lado la subordinación a la tribu y relegando, por otro, a un segundo término, el parentesco de sangre.

"...los miembros de un único y mismo tótem no deben entrar en relaciones sexuales por lo tanto no deben casarse entre sí".²⁰

¹⁹ Max Muller considera que el tótem es una insignia el nombre de un objeto venerado por el clan.

²⁰ FREUD Sigmund. "Tótem y tabú". Pag. 7

Con esta ley evitaron las relaciones incestuosas entre hermanos y entre madres e hijos y no solo eso, considerando que todos los miembros del grupo descienden del mismo tótem son consanguíneos y forman una familia dentro de la cual todos los parentescos incluso los más lejanos son un impedimento absoluto de la unión sexual. Es decir, el parentesco totémico por lo que el incesto real constituye un caso especial de las prohibiciones totémicas.

Su religión no tuvo dioses, al menos tal y como nosotros la conocemos; reconocían fuerzas de la naturaleza y/o animales diversos como espíritus que los protegen y benefician. "Su religión es neutra: se adora a algún tótem asexual".²¹

Resumiendo hemos de pensar que dada una cierta libertad sexual, no limitada por lazos conyugales era necesario establecer alguna ley que detuviera al individuo ante el incesto, la mujer o el hombre podía unirse al cualquier persona siempre y cuando no pertenecieran al mismo tótem, bajo éstos lineamientos se daban la permisividad sexual, a pesar de tener varias esposas o varios maridos moralmente no era mal visto ni uno ni otro sexo, de hecho los castigos y rechazos eran hacia los miembros del tótem que violaban alguna ley o no daban su contribución al grupo, desde ser expulsados del clan su pena podía llegar hasta la muerte.

Hombres y mujeres políticamente tenían el mismo derecho de voto. Los miembros de un mismo clan (bajo la protección del mismo clan (bajo la protección del mismo tótem se debían unos a otros ayuda y protección. Ente las mujeres la necesidad de protección de sí misma y de su prole (antes mencionada) las llevó a la segregación, no obstante la institución del tabú femenino se dio a partir del parentesco totémico y la valoración en torno a la sangre, en un principio, la carne y la sangre ingeridas por los cazadores representaban el estigma social contaminante pero poco a poco se volvió contra la mujer y su menstruación el carácter impuro de aquella (tabú-sangre-menstruación-parto).

La mujer en ésta etapa, de manea incipiente realiza la práctica educativa con sus hijo o hija cuando se hace acompañar por éste a las labores de recolección desde que es lactante; aprende observando y con el contacto directo del trabajo. La tarea es la misma para ambos sexos hasta que el chico es capaz físicamente de salir a cazar.

Pero fue hasta fines de la época primitiva y la institución del patriarcado donde se construyó verdaderamente una ideología que permitió la subestima, marginación e incluso el castigo y tormento de la mujer.

²¹ BEAUVOIR, Simone de. "El segundo sexo". Pag. 93

1.1.2 ÉPOCA PRIMITIVA

Históricamente la época primitiva se reconoce por la aparición de la alfarería, domesticación de animales, cultivo de plantas, adobes y piedras para la construcción, labrado de metales, fundición del mineral; pero sobre todo por la escritura alfabética que marca el fin de la prehistoria y el inicio de la historia. "La alfarería es la primera utilización consciente por parte del hombre de un cambio químico. ...La esencia de la alfarería es que ella puede modelar la pieza de arcilla en la forma que desea y luego darle esa forma permanente por medio de la "cocción" (ésto es, calentándola por encima de los 600°C.).

Para el hombre primitivo este cambio en la calidad del material le debe haber parecido una especie de transubstanciación; la conversión del barro o del polvo en piedra. ...En el proceso de cocción, la arcilla cambia, no solo su consistencia física sino también su color. ...De manera que la alfarería, aún la más rústica, la forma más generalizada, ya era compleja. Implicaba la apreciación de un número de procesos distintos, la aplicación de toda una constelación de descubrimientos. De estos, solo unos pocos han sido mencionados. ...El carácter constructivo de la alfarería actuó sobre el pensamiento humano. Construir una vasija fue un ejemplo de creación suprema hecha por el hombre".²²

Childe a lo largo de su descripción del complejo proceso de la alfarería hace alusión del alfarero como "ella", es decir, que en el nacimiento del oficio de la alfarería las mujeres de la tribu fueron quienes lo llevaban a cabo preferentemente, fue hasta el desarrollo de la rueda de alfarero, que llegó más tarde en la historia, cuando los hombres tomaron posesión de la alfarería. Este es solo un ejemplo entre tantos donde la labor inicia con la inventiva femenina y poco a poco el varón se va apropiando de ella, haciéndola "actividad propia de su sexo", entre otras tenemos el curtido y la conservación de las pieles (así como la conservación y almacenamiento de la carne como reserva alimenticia), la construcción, el cultivo de plantas y la domesticación de animales.

Mientras que un aspecto del trabajo de la mujer, el cultivo del suelo con la estaca perforadora, se orientaba en dirección a la agricultura, otro se dirigía hacia la domesticación de animales. Esta combinación de técnicas colocó los fundamentos para elevar a la humanidad del salvajismo, a través de la barbarie y hacia la civilización. Fue solo más tarde cuando los hombres tomaron lo que las mujeres habían desarrollado y se convirtieron en los principales labradores y almacenadores".²³

En esta etapa primitiva los hombres cohabitaban bajo el

²² CHILDE en REED, Evelin. Op. Cit. Pag. 124

²³ Idem. Pag. 115

sistema de "familia sindiásmica" dentro de gens y tribus protegidas por un tótem, las uniones entre parientes consanguíneos no se permitían.

Con ésta creciente complicación de las prohibiciones del matrimonio, se hicieron cada vez más imposibles las uniones por grupos, que fueron sustituidas por la familia sindiásmica. En esa situación un hombre vive con una mujer, pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, aunque por causas económicas la poligamia se observa raramente; al mismo tiempo, se exige la más estricta fidelidad de las mujeres mientras dure la vida común y su adulterio se castiga cruelmente. Sin embargo el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una y otra parte, y después como antes, los hijos solo pertenecen a la madre.²⁴

Toda acción productiva de la humanidad en cada etapa tiene carácter colectivo, la vida social garantiza la subsistencia y la afirmación de la gens o de la tribu. Surgen así una serie de normas, mandatos o prescripciones no escritas, de aquellos actos o cualidades de los miembros de la gens o de la tribu que benefician a la comunidad. De esa forma emerge la moral con el fin de asegurar la concordancia de la conducta de cada uno con los intereses colectivos; por tal motivo las cualidades que se exaltan son la solidaridad la ayuda mutua la disciplina, amor a los hijos de la misma tribu etc. El concepto de justicia responde también al mismo principio colectivista. Sin embargo, esta moral estaba limitada por el marco mismo de la colectividad; más allá de las fronteras de la gens o de la tribu, sus principios y normas perdían validez. No existían propiamente cualidades morales personales, ya que la moralidad del individuo, lo que había de bueno, digno de aprobación en su conducta (su valor, actitud ante el trabajo, solidaridad etc.) era propio de todo miembro de la tribu; el individuo solo existía fundido con la comunidad y no se concebía que pudiera tener intereses propios y/o personales, que entraran en contradicción con los colectivos.

Esta absorción de lo individual por lo colectivo dejaba lugar para una verdadera decisión personal y por tanto responsabilidad propia, que son índices como veremos de una vida propiamente moral, en pocas palabras es una moral poco desarrollada cuyas normas y principios se aceptan, sobre todo, por la fuerza de la costumbre y la tradición. Los rasgos de una moral más elevada, basada en la responsabilidad personal, solo podrán aparecer cuando las condiciones sociales para un nuevo tipo de relación ente el individuo y la comunidad. Las condiciones económico-sociales que habrán de hacer posible el paso a nuevas formas de moral serán justamente, la aparición de la propiedad privada y la división de la sociedad en clases.

Pero... ¿a partir de qué se da el cambio del antiguo comunismo a la propiedad privada?. Antes de elaborar este punto importantísimo veamos cómo se daba la educación en esta etapa.

²⁴ ENGELS, Federico. Op. Cit. Pág. 39

La sociedad tribal estaba dividida por edades en tres grupos: los niños y adolescentes, los miembros en la plenitud de la vida, con plena capacidad para el trabajo, y por último los de edad madura y los ancianos, que ya no tenían la fuerza física necesaria para participar plenamente en la vida de la comunidad; (en las etapas posteriores del régimen de la comunidad primitiva, el número de grupos por edades aumenta). No olvidemos que debido a la alta mortalidad que había en esta época el ritmo de vida y las condiciones de higiene los ancianos de entonces tenían un promedio de veinte a treinta años, eran unos verdaderos ancianos, no tenían dientes porque en su vida se los habían aseado.

El cuidado de los niños se hacía de manera colectiva por parte de los adultos de la tribu; el joven ascendía al siguiente grado de su desarrollo biológico después de haber adquirido alguna experiencia social, conocimientos sobre la vida, el trabajo y determinados hábitos, se convertía en miembro del grupo que se caracterizaba por la plena capacidad para soportar las privaciones, el dolor; así como su astucia y tenacidad, dicho conocimiento se adquiría mediante el contacto directo con las actividades de la tribu, la participación en los asuntos de los mayores, el contacto diario con ellos ...etc. No había una intencionalidad definida o totalmente consciente en esa educación, sin embargo, estas prácticas educativas eran constantes y permanentes. Dentro de este marco educativo la mujer es el agente primario al que se le asigna la función educadora sobre todo en los primeros años de vida del infante, ella funge como modelo incorporador, inicialmente sin distinción de sexos hasta que el púber asume actividades y responsabilidades procreativas.

En las etapas finales del desarrollo del matriarcado aparecieron las primeras instituciones para la vida y la educación de los jóvenes (casas de la juventud), donde los muchachos y las muchachas, separadamente bajo la dirección de los más viejos de la tribu se preparaban para la vida, para el trabajo y para la ceremonia de iniciación.

Las tradiciones y costumbres consolidaban las formas sociales que se iban estableciendo; a medida que la sociedad se desarrolla, las leyes sociales comienzan a jugar un papel, asumiendo paulatinamente una posición rectora en este proceso.

El cambio del primitivo comunismo a la propiedad privada se dió al introducirse la cría de los animales, el arte del tejido y por último, la agricultura.

La domesticación de animales y la cría de ganado habían abierto manantiales de riqueza desconocidos hasta entonces, creando relaciones sociales enteramente nuevas. Al inicio de la etapa primitiva la riqueza duradera se limitaba poco mas o menos a la habitación, los vestidos, adornos primitivos y los enseres necesarios para obtener y preparar los alimentos: la barca, las armas, los utensilios caseros más sencillos; se habían adquirido riquezas que sólo necesitaban vigilancia los cuidados más primitivos para reproducirse en una proporción cada vez mayor y suministrar abundante alimentación en carne y leche.

"En el primer período agrícola muchas familias patriarcales operaban todavía sobre la base de los principios de igualdad y de democracia heredados del pasado. Siendo familias agrícolas, constituían amplios grupos productivos y todos sus miembros trabajaban conjuntamente para mantenerse a si mismos, a sus propios hijos y a los viejos, además, toda la familia de una comunidad agrícola cooperaba en las empresas de mayor proyección, como la preparación de nuevas tierras, en sembrar y guardar el grano y las cosecha, la construcción de viviendas, los proyectos de riego, ... etc., los padres de estas familias constituían los padres del lugar, que supervisaban estos proyectos y se preocupaban del bienestar de toda la comunidad. En estas condiciones de vida familiar colectiva, las mujeres seguían manteniendo una posición relativamente prestigiosa en la vida productiva y social".²⁵

Poco a poco se introdujeron diferentes fuerzas sociales que resquebrajaron y destruyeron las relaciones colectivistas, introduciendo todo un nuevo sistema basado en la propiedad privada, la familia y el estado.

Paralela al nacimiento de la primera, surge la necesidad de más personas para la custodia del ganado, el cultivo de la tierra y en general todo lo que implicaba trabajo físico para lo que podía utilizarse al prisionero de guerra el cuál era susceptible de compra o venta.

Así pues las riquezas a medida que iban en aumento, daban por una parte al hombre, una posición más importante que a la mujer en la familia. Para asegurar la fidelidad de la mujer y por consiguiente la paternidad de los hijos, aquella es entregada sin reservas al poder del hombre. De tal manera observamos el tránsito de la familia sindiásmica a la monogamia, no obstante "...solo es monogamia para la mujer y no para el hombre".²⁶ "...la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como un acuerdo entre hombre y mujer, y menos aún como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto ante los sexos desconocido hasta entonces por la prehistoria".²⁷

El matrimonio desde sus comienzos no se articulaba sobre relaciones sexuales entre un hombre y una mujer, se centraba enteramente sobre relaciones económicas y sociales. El matrimonio comienza cuando la pareja come junta, poco tenía que ver el sexo con el matrimonio en la etapa formativa de su evolución. A pesar de que éste fue introducido por las madres, al final socavaría al matriarcado. La actitud puritana ante el sexo emana de su

²⁵ REED, Evelin. "Sexo contra sexo o clase contra clase" Pag. 75

²⁶ ENGELS, Federico. Op. Cit. Pag. 52

²⁷ Idem. Pag. 54

identificación con pecado y complejos de culpa, los pueblos primitivos desconocían esto.

La paternidad comenzó como una relación social entre el marido de una mujer y sus hijos, la paternidad biológica era desconocida, atribuían la concepción a varias causas, ninguna conectada con las relaciones sexuales. Pensaban que las mujeres parían espontáneamente por medio de sus poderes mágicos, o por medio de algo que entraba a su útero, incluso por medio de algo que comían o que les daba de comer, tal vez, un hombre. Si el hombre no estaba para nada implicado, era por medio del trato alimenticio y no por el trato sexual.

Posteriormente se descubrió el vínculo acto sexual concepción y por lo tanto se reconoce la paternidad biológica sustentando posteriormente al derecho de herencia.

Al llegar a esta etapa el hombre primitivo rinde culto especial a lo que él le da significado de fertilidad vuelve sagrados los objetos y lugares naturales donde la estructura de éste semeja genitales masculinos o femeninos, árboles, rocas, cuevas, ...etc.

Posteriormente para convertirse en lugar de culto debían estar juntos ambos genitales, si se encontraba una roca redonda con una cavidad se procuraba buscar otra cilíndrica más delgada y colocarla sobre la primera.

A pesar de haber establecido el vínculo coito-fecundación-parto, a la mujer no se le consideró más que recipiente adecuado para el crecimiento de la semilla divina, de la nueva vida.

Este hecho contribuyó al ideal de poder masculino, creencia de que el macho es el que fecunda, da la vida, tiene poder sagrado y por tanto poder político.

"... con la invención de las herramientas de trabajo, el mantenimiento de la vida se ha convertido para el hombre en actividad y proyecto, en tanto que en la maternidad la mujer permanecía adherida a su cuerpo, como el animal. El hombre se ha planteado como amo frente a la mujer, porque la humanidad se ha problematizado en su ser, es decir, prefiere las razones de vivir a la vida, el plan del hombre no es repetirse en el tiempo, sino reinar sobre el instante y forjar el porvenir. Al crear valores, la actividad macho ha constituido a la existencia misma como valor, la ha hecho triunfar sobre las formas confusas de la vida, y ha esclavizado a la naturaleza y a la mujer".²⁸

En conclusión, no ha sido la naturaleza, sino la sociedad de clases la responsable de la desigualdad sexual. Las riquezas provenientes de la agricultura y ganadería potencian la institución del matrimonio y de la familia, dan una estabilidad legal a la propiedad y a su herencia. Con el matrimonio monogámico, la esposa fue colocada bajo el completo control del marido, que tenía la seguridad de tener hijos legítimos como herederos de su riqueza.

La mujer deja de ser criadora y cuidadora de todos los niños

²⁸ BEAUVIOR, Simone de. Op. Cit. Pag. 91

de la tribu y poco a poco solo se hace cargo de sus propios hijos en un espacio limitado, se individualiza, pierde el poder de grupo; además no tarda mucho tiempo para que el naciente estado se haga cargo de la educación de sus hijos y/o en su caso un pedagogo. Así que el tiempo educativo materno se reduce coloreándose con tintes individualistas y fines que respaldan la supremacía de la polis. A partir de este momento su ponderación social se deteriora tocado fondo en la siguiente etapa evolutiva al considerarla intelectualmente como eternas niñas y físicamente como hombres imperfectos.

Por su parte las normas morales contribuyen limitando la libertad de sus prácticas sexuales sancionando sus faltas cada vez con mayor severidad; lo cual ya veremos que difiere mucho para el otro sexo.

En base al surgimiento de la propiedad privada, los oficios, el desarrollo de las fuerzas productivas y la ampliación de la fuerza laboral del hombre, la educación se hizo mas compleja, adquiriendo un carácter multifacético y sistemático. Ahora ésta estaba a cargo de las personas con más experiencia; tanto se desarrollaban las tradiciones. Como producto de todo ello la sociedad tribal se convirtió en una "organización autónoma armada" (F. Engels). Surgieron las primeras señales de la educación militar.

La organización interna de los grupos se hizo más precaria al designarse los jefes y se tornó mas elaborado el rito de la "iniciación", para el cual los miembros más viejos de la tribu preparaban a los jóvenes.

Comenzó a prestarse mayor atención a la adquisición de conocimientos con la aparición de la escritura, la educación se vió convertida en forma especial de actividad social.

Al surgir las clases dominantes (sacerdotes, jefes, ancianos de la tribu), se manifestó la tendencia a separar la formación intelectual de la preparación para las tareas que exigían esfuerzos físicos. La educación sistemática que tenía lugar en las escuelas se convirtió cada vez más en un privilegio de los escogidos. En general podemos caracterizar a la época primitiva como período en el que aparecen la ganadería y la agricultura, aprendiéndose a incrementar la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano.

1.1.3 GRECIA

Las sociedades primitivas fueron experimentando evoluciones paulatinas en todos sus ámbitos, todo el sistema se fue adaptando de acuerdo a las exigencias sociales, por lo tanto no podemos hablar de un surgimiento espontáneo de la Civilización Griega. La estructura económica primitiva fue sufriendo fisuras las cuáles originaron cambios que al adaptarse al sistema en transición provocaron nuevos movimientos en otras esferas integrantes, generando modificaciones al equilibrarse y articularse el sistema, los ámbitos económico, político, social, ideológico, cultural, religioso, educativo, familiar, se vistieron de nuevas y diferentes características de las que anteriormente habían tenido.

Fueron diversos los pueblos que emigraron a Grecia estableciéndose posteriormente en el lugar, destacan los dorios que se establecieron en el Peloponeso y los jonios en Atica, los primeros fueron los antecesores de los espartanos y los segundos de los atenienses ambos pueblos fueron distinguidos de entre los demás pueblos griegos por su relevancia cultural.

"En los inicios del pueblo griego la gens era la unidad orgánica donde el matrimonio por grupos comienza a borrarse notablemente, el derecho materno ha cedido el puesto al derecho paterno, por eso mismo la riqueza privada en proceso de surgimiento, ha abierto la primera brecha en la constitución gentilicia".

Esa sociedad primitiva con un equilibrio más o menos distribuido en la valoración y poder social, en la que normas, costumbres, valores y educación giran en torno al bien comunal, donde cada propiedad, herramienta animal y usufructo pertenecen a todos los miembros de la gens; gracias al excedente de producción, al derecho paterno, a los prisioneros de guerra y a la diferenciación entre clases sociales, la estructura general prevaleciente se transformó paulatinamente originando un orden social, económico, político y cultural nuevo el cuál distó mucho de la organización comunal de la etapa de desarrollo de la humanidad precedente.

Estos pueblos en creciente desarrollo vivían de tal manera que podemos considerar sus asentamientos como ciudades; la población aumentaba a medida que aumentaban los ganados, se desarrollaba la agricultura e iban naciendo los oficios manuales, al mismo tiempo crecían las diferencias de fortuna y con éstas, el elemento aristocrático en el seno de la antigua democracia primitiva generada espontáneamente, la esclavitud de los prisioneros de guerra era una institución reconocida ya; la fortuna es apreciada y considerada como sumo bien, se abusa de la antigua organización de la gens para justificar el robo de las riquezas de los individuos contra las tradiciones comunales de la constitución gentil, que no solo consagrara la propiedad

" ENGELS, Federico. Op. Cit. Pag. 80

privada antes tampoco estimada e hiciese de esta santificación el fin más elevado de la comunidad humana, sino que además, imprimiera el sello del reconocimiento general de la sociedad a nuevas formas de adquirir la propiedad, que se desarrollaban una tras otra, y por lo tanto, en una palabra, faltaba una institución que no sólo perpetuase la naciente división de la sociedad en clases, sino también el derecho de la clase poseedora y el dominio de la primera sobre la segunda, esa institución nació, se le llamó Estado.

Para Werner Jaeger la Polis o Estado es una instancia que provee de identidad propia al sujeto, pero no a cualquiera como lo veremos posteriormente; (solo al ciudadano griego).

"La cultura griega alcanza por primera vez su forma clásica en la estructura social de la vida de la polis. Verdad es que la sociedad aristocrática y la vida campesina no se hallan eternamente desligadas de la polis. Las formas de vida feudal y campesina aparecen en la historia más antigua de la polis y persisten aún en sus últimos estudios. Pero la dirección espiritual pertenece a la vida ciudadana. Incluso se funda de un modo total o parcial en los principios aristocráticos o agrarios, la Polis representa un nuevo principio, una nueva forma más firme y completa de vida social mucho más significativa para los griegos, que otra alguna".³⁰

La Polis no es otra cosa que el Estado Griego, el Estado como entidad reguladora de la vida del ciudadano, del hombre libre, al cuál le concede más o menos derechos políticos según su fortuna personal, él está ahora por encima de la religión los ideales en los que se funda son libertad, optimismo, glorificación del cuerpo, alto respeto por la dignidad y el mérito del hombre individual y el racionalismo, se fomenta el amor a la patria; las virtudes deseables son la justicia, la templanza, la sabiduría y la prudencia.

El fin del Estado es la educación del ciudadano, creían que su sistema educativo había sido la manera en la que se educaron los dioses y como se tenía que educar para ser como ellos. "Los dioses debieron haber tenido Pedagogo".

Su religión politeísta, antropomorfa y práctica; estaba al servicio de los seres humanos.

Los griegos siempre se sintieron de naturaleza análoga a la de los dioses.

La aparición de la propiedad privada sobre los rebaños y los objetos de lujo, condujo al cambio entre los individuos a la transformación de los productos en mercancías. Y éste fue el germen de la revolución subsiguiente. En cuanto los productores dejaron de consumir directamente sus productos, deshaciéndose de éstos por medio del cambio, dejaron de ser dueños de los mismos. Ignoraban ya que iba a ser de ellos y surgió la posibilidad de que el producto llegara a emplearse contra el productor para explotarlo y oprimirlo. ...Con la producción de mercancías

³⁰ JEAGER, Werner. "Paideia". Pag. 84

apareció el cultivo individual de la tierra y en seguida, la propiedad del suelo. Mas tarde vino el dinero, la mercancía universal por la que podrían cambiarse todas las demás; ...".³¹

El hambre insaciable de posesión del ciudadano griego abarcó todo lo que había en su entorno incluyendo a su esposa e hijos; del poder equitativo de la comunidad primitiva se pasó al esclavizamiento de un sexo por el otro. Como trabajo de los esclavos era mucho más eficaz que el que podía proveer la mujer ésta perdió el papel económico que desempeñaba en la tribu. En su relación con el esclavo, el amo encontró una confirmación mucho más radical de su soberanía, el esclavo es solo una bestia de carga de rostro humano, el amo ejerce una autoridad tiránica sobre él, con la que exalta su orgullo y lo vuelve contra la mujer.

Afirma Simone de Beauvoir "Cuando se convierte en propietario del suelo, sobre todo, reivindica también la propiedad de la mujer."

Las mujeres eran consideradas como eternos niños (e igual que los esclavos), sin derechos ciudadanos. Pasaban casi todo el día en el Gineceo (lugar para mujeres), a menos que fueran hetairas.

La educación otorgada a la mujer en Esparta y Atenas era diferente.

La educación de las mujeres espartanas: todo espartano (a) pertenecía al Estado, que lo educaba en un sistema de escuelas públicas. Cuando un niño (a) nacía se observaba su constitución física. Si era débil o deforme, se le arrojaba en los abismos del monte Taigeta. Existió ya en Esparta una incipiente política eugenésica. Habían leyes que prohibían contraer matrimonio a edad avanzada, a fin de que los niños (as) siempre nacieran sanos y robustos. Hasta la edad de 7 años la educación del pequeño (a) estaba confiada a la madre, en el seno familiar se procuraba preservarle del medio y la poltronería, los medios empleados para fortificar a la niñez eran austeridad y dureza. La escuela era pública y obligatoria.

En sitios adecuados se ejercitaban las niñas y muchachas en el salto, la carrera, el lanzamiento del disco; pero la danza era la más preciada actividad entre ellas. Este adiestramiento corporal producía benéficos resultados; las mujeres espartanas llegaron a ser grandemente admiradas por su vigor y belleza. La disciplina fomentaba por su parte los sentimientos de honor y valentía.

Los niños después de cumplir los 7 años ingresan a la escuela en establecimientos de tipo militar. Jóvenes de 20 a 30 años aleccionan a los niños, éstos a su vez eran dirigidos por un instructor. El objeto de la cultura física era procurar la resistencia corporal, la carrera, el salto, la lucha y el lanzamiento de disco eran los ejercicios gimnásticos de los niños los adolescentes se ejercitaban en el arte de las armas.

³¹ Idem. Pag. 90

La cultura musical fue menos estimada, mientras que la formación moral nunca fue descuidada, el respeto a los ancianos la obediencia, el sentimiento del honor, fueron virtudes comunes de los espartanos. A los 12 años de edad el niño debía usar la vestimenta propia de la virilidad, desde entonces la educación adquiría un acentuado carácter militar. De los 18 a los 20 años los jóvenes quedaban agrupados en los *kruptoi* o conjuntos de muchachos encargados de la vigilancia policiaca de la ciudad. De los 20 a los 30 años, residían los jóvenes en academias militares. Al terminar este período de su educación, eran considerados ciudadanos completos.

Observemos que mientras el fin de la educación masculina espartana fue formar ciudadanos completos, el de la femenina era el de dar a luz niños sanos y útiles al Estado.

La mujer espartana tenía acceso a la educación superior pero no gozaba de derechos civiles. En cuanto al matrimonio las uniones estériles se rompen, "...varios hermanos podían tener una mujer común, el hombre que prefería la mujer de su amigo podía participar de ella con éste; y se estimaba decoroso poner la propia mujer a disposición de "un buen semental" (como diría Bismarck), aún cuando no fuese un ciudadano".³²

Por ésta razón es cosa inaudita el adulterio efectivo, la infidelidad de la mujer a espaldas de su marido. Por otra parte le esclavitud doméstica era desconocida en Esparta, por lo menos en su mejor época; los *ilotas* (siervos) vivían aparte, en las tierras de sus señores y por consiguiente, entre los espartanos era menor la tentación de solazarse con las mujeres. Por todas estas razones, las mujeres tenían en Esparta una posición mucho más respetada que entre los otros pueblos griegos. Las casadas espartanas y la flor y nata de las *hetairas* atenienses son las únicas mujeres de quienes hablan con respeto los antiguos.

Las *hetairas* eran cortesanas de entonces, a las que se les educaba para ser amantes y compañeras; hablaban de los asuntos públicos y trataban al hombre de iguales. Eran atractivas para los atenienses porque sobresalían en todas las cosas; era una mujer con éxito en un mundo de hombres.

En Esparta, donde la homosexualidad no estaba integrada al proceso de educación como en Atenas, sino al militar, la mujer gozaba de un peso social considerable, también llegaba a la educación superior y formaba parte del ejército de enamorados famoso por su arrojo y entrega.

Con las leyes de Solón, para el siglo III, basado en la filosofía platónica, es cuando se empieza a condenar la homosexualidad y paralelamente, a exigir mayor rigidez para la mujer espartana para que siguiera el ejemplo de su vecina la ateniense. Las leyes de Solón no le conceden derecho alguno.

A diferencia de Esparta, Atenas no atendió la educación escolar de la mujer. Recluidas en el *Gineceo*, las muchachas esperaban al futuro marido que el padre elegía, aprendiendo a

³² ENGELS, Federico. Op. Cit. Pag. 52

cantar, a cocinar, a coser y otras artes hogareñas. Solo las jóvenes de clase distinguida aprendían a leer y escribir. Durante los primeros 6 años los niños permanecían en el hogar, observándose la importancia del juego. A los 7 años eran confiados a un pedagogo, que los acompañaba de continuo y los conducía a la escuela (Didaskaleia). A menudo el pedagogo era un esclavo cultivado, que estaba pendiente de las buenas costumbres y los progresos intelectuales del infante.

El pequeño pasaba la mitad del tiempo en la Palestra, donde cultivaba el cuerpo, el paidotriba le enseñaba los ejercicios y el sofista vigilaba la conducta moral; la otra mitad del tiempo estaba en la Didaskaleia escuela de gramática, donde el gramatista le enseñaba a leer, escribir y lo introduce en el cálculo. Al concluir la educación elemental a los 13 años, los jovencitos de clases sociales inferiores abandonaban la escuela para dedicarse a la agricultura o al aprendizaje de una profesión manual. Los ricos continuaban una incipiente y rudimentaria formación secundaria. A partir de este grado el estado intervenía más directamente; dictaba prescripciones escolares como el número de alumnos que debían ser admitidos, las horas de enseñanza, etc.

A los 15 años el joven frecuentaba ya el gimnasio, continuación de la Palestra, tiempo después, junto a la pista destinada a los ejercicios físicos, tuvo el gimnasio biblioteca, jardín y salas de estudio.

El joven se inscribía en el registro Atico de los ciudadanos, a los 18 años (con lo que se convertía en efebo), en su respectivo demo. La Efebía era la escuela guerrera; además del pentatlón); formaban un ejército permanente durante un espacio de 2 años. La formación intelectual de la Efebía no transcendía a la formación secundaria. Al finalizar ésta el joven adquiría la plenitud de sus derechos cívicos y su independencia jurídica.

En Atenas, como ya vimos, ellas, no aprendían sino a hilar, tejer y coser a lo sumo leer y escribir. Prácticamente eran cautivas y solo tenían trato con otras mujeres ... no salían sin que las acompañase una esclava; dentro de la casa se veían, literalmente sometidas a vigilancia; fuera de la procreación de los hijos no era para el ateniense sino la criada principal. El hombre tenía sus ejercicios gimnásticos y sus discusiones públicas, cosas a las que estaba excluida la mujer; además solía tener esclavas a su disposición y en la época floreciente de Atenas, existió una prostitución muy extensa y protegida, en todo caso, por el Estado. Precisamente sobre esa prostitución se desarrollaron las mujeres griegas que sobresalen por su carácter, pero el hecho de que para convertirse en mujer valorada fuese preciso ser antes hetaira, es la condenación más severa de la familia ateniense.

Los atenienses se hubieran ruborizado de mostrar el mas pequeño amor a sus mujeres, se recreaban con las hetairas en toda clase de galanterías.

Según Demóstenes "Tenemos hetairas para los placeres del espíritu, rameras para el placer de los sentidos y esposas para darnos hijos.

Pitágoras dice: "Hay un principio bueno que ha creado el orden, la luz, y el hombre y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y a la mujer.

Mientras en Esparta la virtud se centra en el amor a la patria, en Atenas además del amor a ella se busca llegar a la kalokagathia (o perfección) para lo que se requería poseer un cuerpo bello, llevar una conducta moral y sobre todo alcanzar la sabiduría.

En cuanto a la transmisión de bienes, cuando el patriarcado es fuerte despoja a la mujer todos sus derechos sobre la tenencia y transmisión de los mismos, hasta se le niega que sus hijos conserven algún lazo con el grupo del cuál ella ha sido separada. Por medio del matrimonio es apartada radicalmente del grupo donde ha nacido y anexada al de su esposo; éste la compra, como si comprara una cabeza de ganado o un esclavo, le impone sus divinidades domésticas y los niños que ella engendra pertenecen a la familia del esposo; temiendo el padre, que transmita la riqueza de la familia a la del marido, la excluye de la sucesión; entonces por el hecho de que nada tiene la mujer, no es elevada a la dignidad de persona. El padre puede decidir sobre la vida de sus hijos o hijas, los recién nacidos varones en esta etapa del Imperio Romano, son normalmente admitidos, en tanto que la costumbre de la exposición de las hijas, es muy difundida, el aceptar a una hija es un acto de libre generosidad. Durante toda su existencia tenía un estado de perpetua minoridad y estaba bajo el poder de su tutor, fuese su padre, el marido, el heredero del marido o en su defecto el Estado representado por funcionarios públicos, estos eran sus amos y disponían de ella como de una mercadería pues el poder del tutor se extendía a su persona y bienes al mismo tiempo; el tutor podía transmitir sus derechos a su gusto; el padre daba a su hija en adopción o en matrimonio; el marido podía repudiar a su esposa y entregarla a un nuevo marido. La Ley Griega, sin embargo, aseguraba a la mujer una dote que servía para su manutención y que debía serle totalmente restituida si el matrimonio se disolvía; en algunos casos muy raros se le autorizaba también a la mujer a pedir el divorcio, pero éstas eran las únicas garantías que le otorgaba la sociedad. La opresión femenina no surge de la noche a la mañana, además se desarrolla a la luz del establecimiento de clases sociales antagónicas donde ya de por sí, se ve evolucionar la dualidad opresor-oprimido. Observemos también otros fenómenos que nacen paralelamente permaneciendo hasta nuestros días, la monogamia, la prostitución y la mayoría de los delitos sexuales propiamente definidos como tal, no es que antes no se hubiesen dado casos, sin embargo es hasta esta etapa donde la sexualidad constituye un valor jurídico. Son los griegos quienes se elevaron por vez primera a las ideas claras del Estado y del Derecho Público. La familia monogámica nace de la familia sindiásmica, su triunfo definitivo es uno de los síntomas de la civilización naciente. Se funda en el predominio del hombre, esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre.

En la familia monogámica la solidez de los lazos conyugales, que ya no pueden ser disueltos por el deseo de cualquiera de las partes; como vimos anteriormente en regla casi general, solo el hombre puede romper estos lazos y rechazar a su mujer. También a él, se le otorga el derecho de infidelidad conyugal, sancionado al menos por la costumbre y este derecho se ejerce cada vez más ampliamente, a medida que progresa la evolución social (mientras la infidelidad femenina es castigada más rigurosamente), dicho derecho se reconoce en esta etapa de la evolución de la humanidad como heterismo: comercio extraconyugal (existente junto a la monogamia), de los hombres con mujeres no casadas, comercio carnal que como se sabe, florece bajo las formas más diversas durante todo el período de la civilización y se transforma cada vez más en descarada prostitución.

En Grecia sobre todo a las orillas del mar, en las islas y en las ciudades a las cuales acudían muchos extranjeros había templos en donde se encontraba a las jóvenes que eran hospitalarias con los extranjeros; el dinero que recibían se destinaba al culto, es decir, a los sacerdotes. Solón hizo de ello toda una institución creó *directions* (prostíbulos) reconocidos como si fuesen lugares de asilo inviolables. Las mujeres de éstos lugares debían llevar un vestido especial, ornado de ramos de flores y teñirse el pelo con azafrán; sus hijos no tenían obligación de alimentarlas. Además de ellas hubieron las cortesanas libres, las *dicteriadas*, las *aulétidas* y las *hetairas*; las *dicteriadas* eran prostitutas explotadas y llevaban una existencia miserable, las *aulétidas* bailarinas y tocadoras de flauta, lograban enriquecerse a menudo gracias a sus talentos musicales; las *hetairas* disponían libremente de sí mismas y de su fortuna, eran inteligentes, cultas y artistas, eran consideradas como personas por los hombres que se encantaban por su trato. Así como se escapaban de su familia y se colocaban al margen de la sociedad, también se escapaban del hombre; podían entonces presentarse como sus semejantes y casi iguales.

En esta sociedad se valoraba a la mujer como un objeto más, surgen los delitos sexuales, la violación el estupro, el rapto y el adulterio; pero solo de la mujer casada.

"El delito de violación surgiría cuando al desaparecer la promiscuidad sexual y ser substituida por la libido en los albores de la humanidad, el hombre como sujeto sexual, poseyera a la mujer violentamente contra su voluntad."³³

La evolución sociológica del delito sexual estuvo condicionada:

- a) A la forma social existente en un momento histórico determinado y
- B) A la valoración que merecieron los dos intereses fundamentales, la libertad y el pudor. (Evolucionando como valores jurídicos tutelables).

³³ GONZALEZ Blanco, Alberto. "Delitos sexuales".
Pag. 51

En Grecia se castigaba al violador, con el pago de una multa y se le obligaba a unirse en matrimonio con la víctima, si ésta consentía, en caso contrario se le condenaba a muerte.

Cuando el adúltero jurídicamente se limitaba a la mujer casada, en el lenguaje usual se le identificaba con el término estupro.

El rapto nace como hecho delictuoso, favorablemente a la regla de la exogamia, es decir, cuando el primitivo matrimonio por rapto se transforma en matrimonio por compra, recibiendo una valoración negativa por parte de la comunidad, la conducta del hombre que en vez de pagar un precio por la mujer, futura esposa, la arrebató violentamente del clan extraño; aunque el rapto ya existía desde hace algunos siglos, los griegos son los primeros en elaborar el Derecho Público, por lo tanto los primeros también en fundamentarlo jurídicamente como delito y establecerle sanción al raptor.

Es hasta la Legislación Romana cuando se establece propiamente el adulterio como delito, en Grecia este hecho es sancionado al menos por la costumbre, no obstante, conforme pasa el tiempo la infidelidad femenina es castigada más rigurosamente.

No olvidemos que debido a la ponderación femenina, en muchas ocasiones no se contó con que fuese un ser digno de estar al lado del varón como compañera, por lo que la homosexualidad forma parte de lo cotidiano desde que es niño se le educa para ejercerla.

"La lozanía de un muchacho de doce años es deseable, pero a los trece es mucho más deliciosa. Más dulce es aún la flor de amor que brota a los catorce y su encanto aumenta a los quince. Los diez y seis es la edad divina". (Poeta anónimo S.V. A.C.)³⁶

Después de los dieciocho años era mal visto que un hombre libre siguiera teniendo un paidagogo. Sin embargo, era tolerado socialmente. A esa edad su amor, e inclinación hacia los hombres debía de dar el salto cualitativo de relación maestro-discípulo a amado-amante, no en forma pasiva y no con su maestro, sino con alguien de su edad.

Sin embargo en la mayoría de los casos, la mujer era solo la proveedora de hijos legítimos, porque el placer era sentido con las hetairas o con el compañero sexual no con la esposa.

La academia de Platón, va a ser quien comience a romper con la sexualidad dentro de la educación, pero después de que ellos la vivieron.

Con las leyes de Solón en el siglo III, basado en la filosofía platónica, es cuando se empieza a condenar la homosexualidad y paralelamente a exigir mayor rigidez a la mujer espartana.

Observemos pues que "... cuando se encuentran dos categorías humanas, cada una quiere imponer su soberanía a la otra ..."³⁵

³⁶ HERNANDEZ M., Juan Carlos. "Historia de la sexualidad"
Pag. 3

³⁵ BEAUVIOR, Simone de. Op. Cit. Pag. 87

por lo que a pesar del avance que en todos sentidos hace el ser humano, en la época de la "Civilización Griega", lejos de valorar a la mujer como ser genéricamente diferente e intelectualmente dotado de la misma capacidad racional, la mira igual que un objeto, un animal, en el mejor de los casos, idéntica a un niño que nunca madura.

Si bien en un inicio los espartanos concedían ciertas consideraciones a sus mujeres, posteriormente se busca que el comportamiento de éstas se iguale al de las atenienses.

El privilegio de educación superior no le dura mucho tiempo, lo que prevalece a pesar de todo es el fin último enfocado a la procreación de niños sanos útiles al Estado; así mismo de hijos legítimos a su esposo.

Son recluidas en el Gineceo, donde aprenden labores domésticas, desde pequeñas, hasta el momento en que se casan, su matrimonio es un arreglo monetario entre el padre de ésta y su futuro esposo; para ellos no es más que una mercadería. En casa de su marido está bajo vigilancia constante, si llega a salir es solo acompañada de una esclava, su infidelidad se penaliza hasta con la muerte, porque su esposo tiene todo derecho sobre ella. Como no posee nada no vale nada; es solo la criada principal.

No tiene derechos civiles, existe gracias al favor de su padre por permitirle vivir y a la posesión que sobre ella tiene su esposo, no es un ser en sí, es solo un ser para otro. El precio de convertirse en alguien con identidad propia, constituye la condena más severa emitida por la familia ateniense, ya que para ello había de convertirse en hetaira, (la vergüenza de la familia). Si bien el varón disfruta de la hetaira le reconoce valor como ser humano no desea que su esposa o su hija adopten dicho papel; ¿por qué?, es obvio, perdería su omnipotente poder, iría contra lo que le da identidad y seguridad. Ya no podría confiar en la paternidad de sus hijos, por lo tanto, lo que ha atesorado con tanto celo corre riesgo de quedar en otra familia diferente a la de origen.

La prostitución es toda una institución reconocida y fomentada por el Estado, es más, éste percibe ingresos por concepto de prostíbulos igual que los templos con sus sacerdotes y sacerdotisas donde supuestamente, éstos eran el vínculo entre el mortal y la divinidad, a cambio de comunicarse con esa por medio de la relación sexual, retribuían económicamente al santuario.

Estigmatizaban socialmente a la prostitución repudiándola dentro de su propia familia, no obstante, disfrutaban de ella.

La mujer en su casa era responsable del cuidado y educación de sus hijos, hasta el momento en que entraban a la escuela los varones y al Gineceo las niñas.

Debía fomentar el patriotismo, la individualidad, los valores cívicos, en general proporcionar las bases para recibir una educación reproductora y fortalecedora del esquema social imperante.

Pero ¿por qué contribuir a su opresión? porque también ese papel le da seguridad, ella se afirma mediante en vínculo de

dependencia y subordinación del otro sexo.

Esto no es tan simple ni universal, ni absoluto como se plantea aquí, además cabe preguntar ¿por qué persiste?, daremos una explicación desde nuestro punto de vista en el siguiente capítulo.

1.1.4 ROMA

El primer asentamiento en el territorio romano se efectuó por gens latinas, reunidas formando una tribu. Posteriormente se les unió una tribu Sabelina y otra Etrusca.

Se reconoce que la gens romana era una institución idéntica a la gens griega; pero con una forma mas desarrollada que ésta.

Roma se funda en 753 A.C. (año en el que coinciden muchos historiadores); gobernada por reyes hasta 509, posteriormente se organiza el gobierno republicano al mismo tiempo que los romanos extienden su dominación por toda la península Itálica.

La vida interna se caracteriza por el conflicto entre patricios y plebeyos, en esta lucha lograron los últimos que se estableciera la institución del tribunado. (Los tribunados fueron funcionarios defensores de los plebeyos). Después en el 450 A.C. exigen que el derecho sea escrito: Ley de las Doce Tablas, obtienen el derecho de ser elegidos en todos los cargos públicos.

La conquista del mediterráneo transforma las costumbres romanas, el pueblo comienza a olvidar sus grandes virtudes familiares y cívicas; pero su cultura intelectual y artística va asimilando las grandes creaciones de Grecia.

El pueblo romano pasa por diversas formas de gobierno: realeza, principado, monarquía absoluta. La administración pública la ejercen los magistrados; el senado compuesto de 300 miembros, tienen el derecho de resolver los mas graves negocios del imperio.

Roma ha dado técnicas sociales de organización de las que se ha gestado la diversidad de instituciones públicas del mundo occidental.

Paulatinamente se va originando una centralización política que en sus momentos culminantes, hizo de cada provincia una dependencia burocrática y llegó a considerar las órdenes del emperador como una fuerza de ley. De ésta suerte el arte de gobernar, la política, deja de ser objeto de discusión pública libre, para convertirse en un secreto del emperador y sus funcionarios, quienes en las peores épocas, fueron libertos sin escrúpulos.

Se convirtió en el imperio de "la mordida"; corrupción era la forma de vida.

En un principio los romanos con derechos civiles y representación en el senado, vivían en villas en torno a la ciudad, a la que visitaban ocasionalmente, después las luchas constantes obligaron a los agricultores a abandonar sus campos; para volverlos a cultivar, los pequeños propietarios recurrieron a solicitar constantes préstamos, mas al no poder pagarlos pasaron a condición casi de esclavos; queriendo evitar ésta situación las leyes prohibieron que las deudas pudieran pagarse con la propia persona. Los campesinos arruinados, se trasladaron a la ciudad buscando empleos pero no lograron encontrarlo.

Los ciudadanos eran los romanos que tenían el derecho de ciudadanía, los esclavos están reducidos a condición de cosas; los libertos son esclavos manumitidos (liberados). Tiempo después

se llamaron nobles los descendientes de algún ciudadano que había desempeñado una magistratura; los caballeros eran los ciudadanos ricos.

La esclavitud existía "por naturaleza"; se nacía para ser esclavo; se les trataba, simplemente como eternos niños, el amo podía hacer de su esclavo lo que quisiera, hasta matarlo; comparado con algo en la actualidad tendrían el mismo valor que mascotas; sobre ellos recaía la producción agrícola y artesanal. La vida de aquellos estaba totalmente a merced de su amo, solo éste podía darles la libertad, pero también tenía sobre ellos derecho de muerte. El ejercicio de este derecho no creaba remordimiento alguno.

La población de la ciudad de Roma y del territorio romano, debido a la conquista continuó acrecentándose, en parte gracias a la inmigración, o por medio de los habitantes de las regiones sometidas, en su mayoría latinos; (latinos porque hablaban latín, dialecto de la antigua provincia de Lacio, ubicada actualmente en la ciudad de Roma y sus alrededores).

Como resultado de la conquista, Roma vio invadido su territorio por gran cantidad de prisioneros que eran vendidos como esclavos; ésta mano de obra substituyó a la del campesino y del artesano.

Pasado el tiempo el ciudadano romano observó gran rentabilidad al conceder la libertad a un esclavo siempre y cuando éste fuera pagándola poco a poco con trabajo, el precio al final resultaba ser mucho más alto que el fijado en el mercado.

Ahora los romanos ya no eran patricios y plebeyos, sino grandes terratenientes y personas miserables. El grupo que acaparaba el poder buscó mantener sus intereses económicos y usó al Estado para conseguirlo.

Por otra parte los esclavos no prestaban mucha atención al trabajo del campo y como el cultivo del trigo necesitaba de mayor cuidado fue substituido por el de la vid y el olivo; esto y el crecimiento de las ciudades dentro de la península, determinó que fuera necesario traer el trigo de las colonias.

La nación comenzó a depender de las provincias y Egipto fue el granero de Roma. Para contar con aliados otorgó la ciudadanía a los pueblos que habían sometido primero, dentro de la misma península, pero a los demás que rodeaban el Mediterráneo los fue sojuzgando duramente. Gracias a un proceso paulatino de desapego a las faenas del campo, agudizándose cada vez más, por parte de los propietarios, la valoración al trabajo fue degradándose hasta ser mal visto entre los ciudadanos, al grado de llegar a decir que era plenamente libre quien vivía ocioso, que una sociedad bien organizada sería aquella en la que los ciudadanos se mantendrían gracias al trabajo rural de sus esclavos; la vida virtuosa ha de ser una vida ociosa.

La religión fue politeísta, mundana, práctica y carecía de contenido ético. No señalaba dogmas, sacramentos y no creía en los premios ni en los en los castigos del otro mundo. Pero la religión romana era mas política y menos humanitaria que la griega. No tenía como objeto glorificar al hombre ni hacerle

sentir a gusto en este mundo, sino mas bien proteger al Estado contra sus enemigos y aumentar su poderío.

Su religión era una religión de festejar la vida; no había que salvar a nadie de nada ni a liberar a otros, cada quién se hacía la idea del más allá como quería, lo importante era vivir bien esta vida, gozar al máximo sus placeres y fomentar todas sus virtudes.

El culto consistía en hacer lo que placía a los dioses, para recibir un beneficio. Los sacerdotes supremos encargados del culto, eran los pontífices, las vestales eran vírgenes encargadas del fuego sagrado de Vesta; había además, un extenso organismo de funcionarios religiosos. Los sacerdotes en general, no constituían una casta y los ciudadanos podían rendir culto por cuenta propia.

El acto religioso por excelencia era el sacrificio, siempre dentro de una fiesta donde los dioses se complacían: se comía la carne de los animales y la humareda era para los dioses que danzaban con ella.

"Cada quién tenía su genio, que había sido antes una persona muy buena; el genio lo protegía y daba suerte, si el genio era muy bueno se convertía en dios. Esta era la ruta que cualquier ser humano podía seguir, por lo que la existencia de un dios no negaba la existencia de otro.

Existían tres reinos: el animal, que no eran racionales y eran mortales; el de los seres humanos, que eran racionales y eran mortales; y el de los dioses que eran inmortales y racionales. Por lo tanto, los dioses de otras naciones eran igualmente verdaderos, por eso, tanto interesarse en particular en algún dios, no significaba negar a los restantes".³⁶

No tenían concepto de semana, los días de descanso eran los de las fiestas de los dioses.

El sexo en cierto sentido era identificado con lo divino. Sin duda el conocimiento de la potencia sexual como fuerza suprema engendradora y creadora hizo que el creyente, hallado digno de ser introducido en los misterios de la divinidad debía adquirir mediante la unión sexual, con la divinidad representada por el sacerdote o la sacerdotisa la inspiración y la fuerza necesaria para seguir una vida mejor.

"La causa de la prostitución religiosa procede de la creencia de que si se unían en acto sexual sacerdotes con fieles, se liberaba un esencia fluida o magnetismo que se convertía allí en los templos, en una especie de inspiración o genio creador".³⁷

En los tiempos más remotos, Roma tuvo un tipo de educación doméstica, la familiar era la principal institución donde se educaba al niño (a). La familia se prestaba de un modo admirable para esta tarea. Fue desde sus orígenes una institución

³⁶ HERNANDEZ M. Juan Carlos. Op. Cit. Pag. 7

³⁷ MEX FAM. "La sexualidad en la historia". Pag. 14

jurídicamente reglamentada que garantizó su cometido. La madre ocupó aquí un rango preeminente; aunque el padre ejerce en el hogar poder ilimitado, la madre tiene en la crianza y educación de la prole señalada importancia. Ella misma amamanta a sus hijos (as) y no la nodriza, los instruye en el culto de los dioses domésticos, dirige sus juegos y distracciones. A partir de los quince años aproximadamente el hijo pasa a acompañar al padre en su vida civil, se educa en la vida cotidiana.

La chica permanece al lado de la madre en espera de su futuro esposo.

Tiempo después la educación en el seno familiar fue insuficiente por lo cual surgen las primeras escuelas elementales como educación un tanto complementaria, eran privadas, se les llamaba Ludi y al maestro ludi-magister o litterator (el que enseña las primeras letras).

Mientras tanto en las clases altas se les asignaba un pedagogo que los instruía no solo en la lectura de los clásicos sino lo necesario para andar en la vida. Entonces pasaban a ser alumnae, con quién el pedagogo tenía también relaciones sexuales. Incluso dentro de los alumnos había los denominados preferidos.

La disciplina era severa, se echaba mano de castigos corporales, en caso de graves faltas, se usaban la vara y el látigo. Esta escuela acortó la estancia en el hogar, porque se ingresaba a los siete años permaneciendo en ella hasta los doce; se basaban en el aprendizaje de la Ley de las Doce Tablas entre otras cosas.

En esta etapa se distingue perfectamente el carácter utilitario, realista, atento a la socialización, vinculado a la tradición patriótica del pueblo; en el ámbito escolar.

La educación física romana se enfocó a la vida de soldado. El adolescente griego frecuentaba el gimnasio, el adolescente romano prefería el circo y los combates del anfiteatro; sabe conducir corceles carros y arrojar la jabalina.

Cicerón se plantea tanto los fines de la educación como la fundamentación psicológica del acto pedagógico. El ideal de las humanitas romanas son: los productos espirituales que, deben ser morales, literarios, políticos e integradores del imperio. Sus ideas pedagógicas fueron ampliamente aceptadas. Posteriormente la educación encíclica secundaria ya no fue suficiente y se originó la enseñanza superior terciaria, enfocada a la retórica, con la perspectiva permanente de formar funcionarios públicos para el estado.

"El cuerpo de profesores es un regimiento que defiende como el otro los intereses del estado y que marcha con él al mismo paso".³⁸

Como anteriormente citamos la educación de la mujer era dada por su propia madre en casa, mientras el chico iba a la escuela, ella permanecía en casa realizando labores domésticas.

El matrimonio romano era solo para ciudadanos y mujeres

³⁸ PONCE Aníbal. Op. Cit. Pag. 78

hijas de familia de clases similares a la suya, no existía para los esclavos sino hasta el siglo III o IV. Era un acto totalmente privado y de común acuerdo. No había escritos ni celebración pública, hasta que se anunciaba a la familia, pero podían nunca anunciarlo y simplemente vivir juntos. El romano tuvo suficientemente garantizada la fidelidad, por el derecho de vida o muerte que sobre su pareja tenía. "El divorcio era también un acto así, privado y tanto hombres como mujeres tenían el derecho de ejercerlo. El promedio de parejas en la vida por persona era de tres.

Cuando había celebración, se hacía una fiesta llamada "del placer" que consistía en ayudar a los esposos a descubrir sus placeres. Los hombres le ofrecían al novio una siesta de amor a cambio de un a noche con la novia y se hacía una agenda que contemplaba ambas citas. Era práctica común hacer este intercambio con los recién casados".³⁹

Ningún varón de la familia era considerado mayor de edad hasta que padre muriera o decidiera que podía dejar de usar la túnica infantil, la situación psicológica del adulto que todavía tenía a su padre era terrible, no podía firmar ni un contrato, comprar algún esclavo, ni pedir préstamos sin la firma de su padre. El parricidio se tornó en práctica común y como no había código penal no era condenado (¿quien hubiera sido el juez?). El homicida se convertía en mayor de edad, ciudadano adulto y cabeza de la familia (de paso sus hermanos recibían los mismos beneficios), aquél podía usar la túnica adulta.

Si el padre "tomaba a su hijo del suelo, donde lo dejaba la comadrona, se le reconocía; sino, se le exponía fuera de su casa o en el basurero público. Quién quisiera lo podía recoger y así ya tenía un esclavo sin haber pagado por él. Si nadie lo recogía (que era la mayoría) moría.

El Reconocimiento era un derecho del padre que se ejercía sin mayor problema; casi todas las familias romanas solo tenían tres hijos; los métodos usados como reguladores de la natalidad fueron además del reconocimiento legal, lavado vaginal, aborto, y esterilización por medio de drogas; el empleo de pociones, supositorios y taponos vaginales. En otras palabras, los recursos de anticoncepción existen desde hace mucho, incipientes o no tuvieron sus muestras palpables en esta época.

En atención al desarrollo de Roma hasta este punto debemos admitir que la mujer era más libre y mas considerada entre los romanos (siempre y cuando no excediera los límites de su casa). Existe opresión femenina solo que matizada diferente que la griega; además los fenómenos que se detectan en Grecia a partir de los antagonismos sociales y genéricos permanecen en ésta etapa, como son la monogamia, la prostitución y los delitos sexuales. En el Derecho Romano, no se llegó a elaborar un concepto preciso de atentados al pudor, ya que se le comprendió en la regulación de los delitos de adulterio y estupro. Aún

³⁹ HERNANDEZ M. Juan Carlos. Op. Cit. Pag. 5

cuando el adulterio jurídicamente se limitaba solo a la mujer casada, en el lenguaje usual se le identificaba con estupro.

En cuanto al rapto, se le sancionaba con la muerte, aún cuando mediara el consentimiento de la víctima y se prohibió el matrimonio entre raptor y raptada.

La unión sexual violenta con cualquier persona o mejor conocida como violación se castigaba con la pena de muerte.

El incesto se le castiga estableciéndose la distinción entre el incesto realizado entre ascendentes y descendentes y el incesto realizado entre colaterales y afines, aplicándosele a éste último pena similar que la del adulterio.

En los primeros tiempos de Roma, la represión del adulterio estaba a cargo del pater famele (a), por estar investido de derecho de vida y muerte sobre los miembros de su familia. Mas tarde, al generalizarse el matrimonio, esa facultad pasa al marido ofendido. Ella es considerada como un objeto de la propiedad del marido, presentándose así el adulterio como un robo, como un atentado a la propiedad marital; de encontrar el esposo en adulterio a su esposa podría matar a los adúlteros sin juicio; pero si él cometiera adulterio ella no se atrevería a tocarlo con el dedo, así era la ley.

La prostitución no se le consideró delito, continuaba siendo institución reconocida, fuertemente respaldada por el Estado; incluso continuaba vinculada en algunos casos con la religión; había dos clases de cortesanas: unas vivían encerradas en burdeles y las otras las "bonae meretrices", ejercían libremente su profesión, pero no tenían el derecho de vestir la ropa de las matronas, ejercían cierta influencia en materia de modas, vestidos y arte, pero no ocuparon una posición tan elevada como las hetairas de Grecia.

Baco era el dios de los festejos placeres y excesos, cualquier pretexto era bueno para celebrar al dios de las fiestas, como el 24 de abril día de las prostitutas y el 25 del mismo mes, día de los prostitutos. Las bacanales romanas, las fiestas y los juegos sobre todo en los circos costaban sumas insensatas.

La homosexualidad al igual que Grecia en Roma la toleran, la glorifican e idealizan; el pedagogo la inculca a sus alumnos.

Resulta lógico para la comprensión de la homosexualidad, que considerada la mujer como ser no acabado, fuese relegado su contacto sexual a la procreación, mientras el marido podía ser el amante de un muchacho sintiéndose con ésta relación más completo que con la primera.

Concretamente la mujer continúa reprimida solo que dicha condición está hábilmente disfrazada de supuestas consideraciones; "La monogamia que entre las ruinas del mundo romano salió de la mezcla de los pueblos revistió la supremacía masculina de formas mas suaves y dió a las mujeres una posición mucho mas considerada y más libre, por lo menos

aparentemente,..."⁴⁰

"Ya no está recluida en sus aposentos, asiste a comidas, fiestas, va al teatro, en la calle los hombres le ceden el paso, ... su padre se ve obligado a reconocerle una dote, dicha dote nunca pertenece al marido, ni es posible despojarla de ella; cuando se casa el padre entrega la dote al marido y de un momento a otro la mujer puede exigir su restitución por medio de un divorcio repentino, lo que pone al hombre a su merced. Al aceptar la dote vendía su poder", se le reconoce derecho respecto a sus hijos, se le acuerda la custodia de su progenitura en caso de tutela o mala conducta del marido; la hija hereda del mismo modo que sus hermanos.

Sin embargo, en la historia del Derecho Romano se observa un movimiento que contradice al que acabamos de describir: el poder central hace a la mujer independiente de la familia, pero la toma bajo tutela y la somete a diversas incapacidades legales; a raíz de la desaparición del tribunal doméstico frente a la justicia pública.

Ella adquiriría una importancia inquietante, en efecto, si podía ser rica e independiente a la vez; por lo tanto, había que esforzarse en quitarle con una mano lo que se le da con la otra. La Ley Oppia, prohibía el lujo a las romanas, lo cual suscitó el descontento, las matronas reunidas en la plaza pública protestaron. Se propusieron enseguida distintas leyes, tanto mas severas cuanto mas se relajaban las costumbres, pero sin mayores resultados. Solo triunfó el Senado Consulto que prohibía a la mujer 'interceder' por otro, privándola de toda capacidad civil.

En momentos en que la mujer había logrado el máximo de su emancipación se proclamaba la inferioridad del género femenino lo cual es un ejemplo notable del proceso de justificación del "macho"; como ya no se limitaban sus derechos en tanto que hija, esposa o hermana, se le negaba la igualdad con el hombre y para burlarse de ella se pretextaba la imbecilidad y fragilidad del sexo.⁴¹

En pocas palabras su libertad estaba coartada por la legislación, carecía además de derechos civiles.

Continuaba siendo mollities-pasiva no por autoconvicción sino por presión social, varonil principalmente, dado que no faltaría alguna matrona que inculcara dogmáticamente a sus hijos e hijas el esquema sexual prevaleciente.

Entonces ¿qué ocurre con la romana?

Cuando nace se somete a la disyuntiva paterna de ser o no reconocida, al no serlo, su vida es muy corta, expuesta en el pórtico de la casa o en el basurero público pero en caso de ser recogida su destino era ser esclava. No obstante los casos de exposición de niñas y niños fueron más o menos equitativos, mientras que el niño pudiera ser un potencial matricida o

⁴⁰ ENGELS, Federico. Op. Cit. Pag. 56

⁴¹ BEAUVIOR, Simone de. Op. Cit. Pag. 122

parricida; a ella se le atribuía imbecilidad y fragilidad por el género, además que implicaba un desembolso al momento de su matrimonio. No obstante las niñas reconocidas eran criadas por sus madres quienes las amamantaban, les enseñaban el amor a la patria, la religión, los dioses domésticos, el servicio al Estado, labores caseras, la preparación para el maternaje donde educarían a sus hijos e hijas de manera similar pero con perspectiva de derechos distintos de acuerdo a su rol de género y posiblemente hasta el chantaje sentimental a esposo e hijos, tal vez no consciente e intencionado, pero manifiesto si en la vivencia cotidiana dentro de la relación familiar. Ella podía aniquilar a su esposo con escenas, lágrimas, chismes e injurias, lo que nos hace pensar que la actitud manipuladora y educación para ser manipuladora no es de nuestro siglo, sino viene desde los antecesores de los romanos, puesto que tales escenas no eran necesarias al tratar entre iguales (época primitiva).

Al gestarse la desigualdad de géneros y de clases sociales se minimiza a la mujer por lo que prestarle oídos sería rebajar su condición y capacidad intelectual viril; entonces de algún modo debía hacerse escuchar, de alguna manera tenía que corroborar su existencia confrontada con el otro sexo.

Esta madre-educadora dio pautas de reproducción social que a pesar de que la enseñanza tuviera gérmenes de cambio, ni la sociedad, ni el estado permitieron relevantes modificaciones; dentro del hogar, en relación con la griega, tiene mayor desenvolvimiento ya no está encerrada en sus habitaciones sino conduce la vida de su casa pero nada más.

Anteriormente comentamos sobre el matrimonio más frecuente, que era el de mutuo acuerdo, no obstante es innegable que aún se daban casos regulares donde el padre arreglaba el matrimonio y hacía una venta "ritual" de la hija al futuro marido. En los indicios de la Cultura Romana el hombre tiene total derecho incluso de la vida de su esposa con lo que asegura su fidelidad, en cambio él goza del derecho de infidelidad conferido a su sexo, por su representación genérica en el Estado, por lo tanto, el ejercicio de éste se hace sin temor de cometer falta alguna. Es un derecho al que difícilmente renunciaría, (el cuál puede escoger ejercerlo con sujetos de uno u otro sexo), posteriormente es el Estado mismo quién diluye el tribunal doméstico y toma en sus manos los derechos femeninos. No obstante lo único que hizo fue otorgarle aparente libertad por lo que se le denomina falsa emancipada".⁴³

El estado no despoja al hombre de dicho derecho a pesar de que no tuviera ya absoluto poder sobre ella; la mujer es relegada ante el hecho de una relación homosexual, fundamentada en la predilección de la relación entre iguales; si el discurso se verbalizara diría:

Varón.- "...prefiero estar con alguien que tenga el mismo nivel físico e intelectual que yo".

⁴³ Idem. Pag. 123

No es por justificar pero comprendamos, su antecedente educativo va enfocado a la homosexualidad y exigir el salto a la heterosexualidad fiel y exclusiva al casarse, es difícil.

En realidad la homosexualidad era una forma de vivir, formaba parte de su moral sexual, es mas, estaba de moda, junto con el heterismo y el culto a los dioses donde se unían sexualmente con sacerdotes y sacerdotisas. Desnudarse solo podía hacerse frente a esclavos que era considerado como hacerlo frente a animales.

Basando su razón de ser, en tener hijos y desempeñar labores domésticas, la mujer existe para otros pero no para sí misma. Hasta en la gestación no le conceden mayor importancia que la de recipiente propicio, puesto que se piensa que el esperma es un ser humano ya vivo, es el homúnculo, que en cuanto salga deberá incubarse para que viva, por lo que las relaciones distintas al coito pene-vagina son atentados contra la vida; (ejemplo: fellatio = antropofagía, coitus interruptus = homicidio).

La opción que tienen las griegas de llegar al nivel de personas, a costa de la prostitución, aunado al aprendizaje de la retórica o de música, ya no existe, las cortesanas romanas nunca llegaron al nivel que disfrutaron las hetairas. Llama mucho la atención el hecho educativo en esta distribución; parece ser que la educación de éstas fuese el nivelador de la inherente desventaja femenina ya que podía estar a su altura espiritual-formativa y además proporcionar placer sexual; autosuficiente además en este caso la mujer es económicamente productiva, autosuficiente; pero la sociedad, la coloca al margen.

Las Leyes de Solón exigen que la espartana sea recluida como la ateniense al Gineceo, limita su posibilidad de instrucción y es así como la costumbre permanece cuando los romanos invaden Grecia, absorbiendo muchas de sus tradiciones, entre ellas la exclusividad de la educación doméstica para la mujer.

Admitimos que hay romanas de alta sociedad que reciben lecciones ocasionales de algún filósofo en su propia casa, pero esto no es la norma.

Al iniciarse la decadencia del Imperio Romano, se gestan cambios importantes en la ideología, las costumbres sociales y la religión por lo que amerita a continuación el planteamiento de la nueva panorámica social.

Al rededor del año 100 el paganismo se interioriza y se moderniza, de mitológico pasa a una relación mas mística; las sectas filosóficas mas importantes eran el estoicismo y el epicureismo, ambas proponían recetas basadas en la naturaleza de las cosas, (filosóficamente fundadas); para vivir sin miedo a los hombres, ni a los dioses, ni al azar, ni a la muerte; para disociar la felicidad individual de los golpes de la suerte.

"El estoicismo: propone mantenerse a fuerza de voluntad en estado heroico; todo esto en base a una razón preexistente y una providencia; nuestra naturaleza nos muestra una inclinación innata hacia nuestra familia y nuestra ciudad.

El epicureismo: era librar a la gente de todo tipo de angustias, sobre todo de aquellas que nacen de sus

supersticiones; proponían una vida basada en la amistad y agua fresca; nuestra infelicidad dependía de si se rompían los pactos de amistad o no".⁴³

Las sectas no imponían un código moral; solo ofrecían la felicidad a sus seguidores. Términos como conversión, dogma y herejía fueron tomados de las sectas filosóficas; se transmitía la propia doctrina como un tesoro y se polemizaba con ardor en contra de las otras.

Para el paganismo no tardío, el mundo es bello, todo tiene que ver con la elegancia; para el tardío, con la gran influencia del estoicismo, el mundo es malo porque ofrece un sinnúmero de placeres que ponen en peligro la voluntad del hombre. El mundo, de ser algo bello comienza a ser algo feo, del que se tiene uno que cuidar por la gran cantidad de tentaciones; comienza el paso del homo cívicus al homo interior.

La persona armoniosa era aquella que estaba formada por una larga educación de un buen pedagogo y por la constante presión de sus iguales.

Con la nueva moral surge una nueva idea de matrimonio y un gran invento: la pareja. Anteriormente, con la moral cívica, el matrimonio era una opción que tenía que hacerse, pero no todos tenían que hacerlo, aún cuando se viera con distintas uniones.

Ahora si alguien se iba a vivir a la misma casa de su pareja la sociedad le exigía monogamia. Con la nueva moral de la pareja, el varón no solo tenía que casarse, sino permanecer célibe, tenía que ser amigo de su mujer. "El que se casa cumple con un deber ciudadano" o si se quiere ser un hombre respetable, solo hay que tener intercambio sexual para tener hijos; el estado conyugal no sirve para los placeres venéreos".

Los nuevos moralistas se cuestionan la utilidad del matrimonio y concluyen que desborda el tener que dar hijos al Estado; como ahí tienen que vivir de por vida dos seres racionales, tienen que hacerse amigos. La mujer se convierte en la compañera de la vida, (no solo amiga). Ella será tratada así dice Séneca, con la condición de que siga siendo razonable, que acepte su inferioridad natural y obedezca al marido. Una amistad entre desiguales.

Antes la obligación de los casados era tener hijos y hacer que funcionara la casa, si se llevaban bien con la esposa era un mérito suplementario; como hoy llevarse bien con el jefe. La nueva moral responsable (estoica) convirtió todos los méritos en deberes, cargados de culpa para quién no los cumpliera.

A partir del siglo III la nueva moral se consideró natural y el Cristianismo la publicitaria, después se impondría por la fuerza. Condenará el divorcio.

El estoicismo comienza a plantear el miedo al placer. No se distingue entre amor homosexual o heterosexual, lo que subyace a ambos, ese placer, de quien debe uno cuidarse. La vergüenza de una relación homosexual residía únicamente en el peligro del

⁴³ HERNANDEZ M., Juan Carlos. Op. Cit. Pag.8

contagio moral; que un hombre de las clases elevadas se sometiera física o moralmente a otro de condición inferior.

Los códigos morales con los cuales los notables y los "bien nacidos" ordenaban su vida eran en torno al no afeminamiento (incluida la dependencia emocional), lo que minaba su imagen pública de verdadero varón de clase alta.

¿De qué dependía la masculinidad?

La energía mayúscula (masculina) dependía de preciosos "calores" que solo el varón podía ser depositario, debido a que se había cocido más su cuerpo en el seno materno, que el de la mujer. Por eso la mujer era inferior, porque no se había cocido bien, estaba semicruda, por eso la consiguiente fragilidad de su temperamento; tenía bajo nivel de "calores" (energía), porque no podía por su naturaleza contener más. Pero los hombres estaban expuestos a perder sus "calores mayúsculos", que los hacían activos, ello equivalía a afeminarse; las excesivas descargas sexuales podían "enfriar" su temperamento, lo que inevitablemente le quitaría actividad en la vida pública.

Por ejemplo, la hermosa voz masculina del hombre público, era fruto de una excelente masculinidad cuidadosamente preservada mediante la abstinencia sexual.

"Estos códigos no se aplicaban a todas las clases sino solo a los notables; pero ellos podían patrocinar reventones (fiestas) para el populacho donde hicieran sus porquerías".⁴⁴

Se da una fuerte solidaridad elitista (de clase) como precio para mantener el status quo del imperio y se promueve cierta igualdad de la mujer. Mas en sentido de desigualdad y superioridad de la mujer de las clases bajas, que en el sentido de equidad con el hombre.

Las mujeres eran conocidas como "pequeñas criaturas juguetonas y coquetas" a las que había que enseñarles lo civilizado, por lo que surgen leyes de igualdad en el matrimonio y el concepto de pareja. La pareja casada y en armonía iba a ser el micro-ejemplo de lo que debería ser el nuevo orden público del imperio: unidad, cohesión, solidaridad, armonía y disciplina.

El Imperio estaba en crisis...

Con la expansión del cristianismo se difunde el sentido de solidaridad e igualdad social, donde todo debería exponerse a la comunidad; sentimientos y motivaciones ocultas de las personas, además de lo económico. Para hacerlo debía de tenerse un corazón sencillo (transparente a la comunidad) y no un corazón doble.

Ya para el siglo III, el matrimonio respetable se extendió hasta los esclavos y los emperadores asumían cada vez más la apariencia de guardianes de la moralidad privada.

La Iglesia Cristiana asume esta nueva moralidad y este nuevo compromiso imperial de preservar la moralidad privada. Surgen conceptos morales como la mirada de Dios, el temor de su juicio y el sentimiento de unidad con respecto al resto de la comunidad.

Se condena también el divorcio, un hombre que se divorcia de

⁴⁴ Idem. Pag. 11

su mujer admite que ni siquiera es capaz de gobernar a su esposa. Estaban prohibidas las segundas nupcias, viudos o viudas eran buenos candidatos para el servicio incondicional de la iglesia. Las viudas eran mujeres sin hombre, por lo tanto, carecían de valor social.

La renuncia sexual se convirtió en el fundamento del liderazgo masculino, al mismo tiempo que la comunidad judía se acepta como obligatorio el matrimonio para los rabinos, la comunidad cristiana fue adoptando el celibato como símbolo de acceso al liderazgo en la iglesia.

Esta religión que iba cobrando mas fuerza y adeptos cada día, enmarca cuatro instancias muy fuertes (claramente influida por el estoicismo), el mal, el pecado, la caída y la muerte.

El ser cristiano tiene un gran peso social.

A fines del siglo IV surge el Monacato, fundándose los primeros monasterios bajo los ideales de castidad, pobreza y obediencia. Perpetuaba los aspectos mas radicales de los filósofos paganos, solo que se le da una justificación cristiana, el mundo, la sociedad, las realidades de la sexualidad, el parto, las instituciones por sólidas que parecieran, solo eran un remolino de la decadencia humana a partir del pecado en el Edén.

Los monjes llevaban a la humanidad a las primicias del paraíso perdido, hacia la resurrección de la humanidad. Todas las diferencias aun las sexuales desaparecerían en ese paraíso que los monjes (y las vírgenes) anticipaban; volvían al ser humano a su verdadera naturaleza.

El desarrollo del cristianismo hasta este momento no modificó en mucho la condición femenina. La idea de inferioridad es alimentada con Adán y Eva, ella es sacada del cuerpo de el por eso le debe sumisión, antes de que Eva llegase, Adán vivía sin nada que lo distrajera de la alabanza de Dios, con plena sencillez de corazón, sin intereses privados, sin motivaciones sexuales. Cuando Eva es creada, cohabitan; "la sexualidad no es mala porque Dios la creó"; al desobedecerlo, probando del fruto prohibido descubren su sexualidad, se avergüenzan de su acto e impregnan a todos (como padres de la humanidad) la caída original, (el pecado). Todo ese pasaje tiene mensajes de abstinencia sexual, la serpiente (el diablo, el mal), tiene la forma de falo. La sexualidad no es mala, lo malo es el orgasmo (placer). Con todo esto sustentan: lo mejor es el estado asexual.

Al ejército se le autorizó para irrumpir en las casas y verificar que se realizaran las relaciones sexuales como estaba prescrito, de lo contrario, se imponían diversas sanciones dependiendo de la "falta".

1.1.5 EDAD MEDIA

El esclavismo que llevó a Roma hasta el punto máximo de su grandeza, poco a poco lo llevó a su decadencia, costaba más mantener a un esclavo de lo que él producía, por lo que este sistema desaparece como régimen de explotación a gran escala.

El descuido del campo, las grandes sumas que se gastaban tontamente, las constantes luchas por territorio donde unos pocos se enriquecerían, la pérdida de control sobre el vasto territorio y la invasión de los bárbaros entre otras cosas, aunado a lo anteriormente dicho, mermó la economía y la estabilidad llevando a la completa desintegración del Imperio Romano a mediados del siglo V.

Con la irrupción de los bárbaros en Roma se inicia la Edad Media, época de transición entre la antigüedad y los tiempos modernos. Produjo fusiones étnicas y políticas que trajeron consigo el origen de las naciones del mundo moderno; la mezcla de tan diversas culturas produjo nuevos estilos de vida a lo que contribuyó mucho la organización de la iglesia.

Las tribus bárbaras se convirtieron al cristianismo paulatinamente, con ello la iglesia se fortalece y se constituye en la potencia espiritual de la Edad Media.

En esa época Europa se vio amenazada constantemente por invasiones de normandos, húngaros, sarracenos, ...etc., principalmente los Reyes Carolingios, habían perdido su fuerza política, para sostenerse y mejorar su situación repartían tierras a grandes señores a cambio de defender el reino y proporcionarle apoyo.

Los nobles de pocos recursos y el pueblo al estar amenazados constantemente, pedían protección a un gran señor, uniéndose en mutua dependencia, los poseedores de vastos dominios, al conceder el usufructo de una parte de su feudo, obtenían grandes ventajas; esta unión únicamente entre los nobles, se hacía mediante una ceremonia de vasallaje llamada "homenaje", en la cuál, el que recibía las tierras juraba fidelidad y se obligaba a proporcionar ayuda militar, acompañar al señor en sus expediciones, contribuir a su rescate cuando caía prisionero, así como cooperar en los festejos de casamiento de sus hijos o cuando éstos fueran armados caballeros, también estaban comprometidos a proporcionar asilo y alimentos a él, a su comitiva y servirle en persona, si fuera necesario.

Los deberes de los señores para con sus vasallos eran: protegerlos, conservarlos en sus feudos y administrarles justicia.

La posesión de la tierra determinó la organización social en la que todo señor feudal era vasallo de otro del que dependía directamente; desde el punto de vista de los dueños de la tierra, la servidumbre vino a traer una marcada ventaja sobre la esclavitud. Para adquirir esclavos y mantenerlos, se necesitaba un gran capital. La servidumbre en cambio, no requería ningún gasto, el siervo se costeaba su propia vida y todas las contingencias del trabajo corrían por su cuenta. La servidumbre,

representaba la única manera que el patrón tenía de sacar provecho de su propio fundo; para los cultivadores constituía la única manera de proveer su propio sostenimiento.

Sobre la tierra prestada el vasallo trabajaba o hacía trabajar, pues como él, a su vez podía a cambio de ciertas servicios de que se beneficiaba, traspasar a otras manos la misma tierra que había recibido, resultaba que un vasallo con respecto a un determinado señor, podía ser a su vez señor con respecto a sus vasallos, los auténticos trabajadores de la tierra eran naturalmente los siervos; en esa larga jerarquía de señores y vasallos el mundo feudal reposaba sobre los hombros de los siervos, como el mundo antiguo sobre los hombros del esclavo. Lo que el siervo producía en trabajo constante iba de mano en mano desde el siervo al rey pasando por el villano, el castellano, el barón, el vizconde, el conde, el marqués, el duque, para finalmente llegar al rey.

En las relaciones entre señores rotan conflictos constantemente.

La vida de los villanos fue de lucha constante contra la miseria, las pésimas condiciones para trabajar la tierra y las exigencias señoriales, no le daban oportunidad de manejar su situación. Durante las guerras frecuentemente eran sorprendidos, perdiendo ganado, cosecha y sus chozas. Era su obligación pagar impuestos tales como:

Capitación.- Impuesto anual por persona,

Matrimonial.- Impuesto por casamiento,

De mano muerta.- Al carecer de herederos los bienes pasaban al señor.

Entre otros tantos que dificultaban cada vez más su existencia.

El Señor Feudal monopolizaba el molino, el horno, las pesas y medidas, la sal, la acuñación de monedas ...etc., con lo que obtenía también grandes ganancias.

Poseían fuerza considerable, no solo sus castillos eran verdaderas fortalezas, sino que contaban con ejército que aumentaba de acuerdo a su riqueza, estableciendo además sus propias leyes. El señor Feudal era en sí soberano en sus dominios, donde todos eran sujetos a su tribunal y justicia. El poderío de éste sustituyó la autoridad nacional de los reyes.

Al ser solo verbal el compromiso de fidelidad al señor feudal, éste se rompía frecuentemente y era atacado por sus propios vasallos, de ahí la importancia del ejército.

Desde el punto de vista económico el feudalismo se caracterizó por tener una economía natural, en la cual no se producía en gran escala, sino únicamente lo que la villa consumía. Veamos por qué:

La técnica agrícola era rudimentaria y defectuosa, en cada villa, apenas se contaba con unos cuantos arados o instrumentos apropiados para labranza. Los buenos artesanos de distintos oficios como herreros, alfareros, carpinteros ...etc., estaban al servicio del dueño del feudo, no había una organización de venta ni existía estímulo alguno para la producción más de lo

necesario, no conocían la economía de la ganancia puesto que todo beneficio económico era habitualmente absorbido por el señor. Las ciudades estaban casi vacías y muy pobres debido a las concentraciones en los feudos. Gracias al comercio las ciudades que estaban en las rutas de los mercaderes comienzan a enriquecerse.

La toma de Constantinopla por los turcos, (bloqueando la ruta comercial a oriente), provocó guerras y fuertes cambios. Las cruzadas fueron ocho expediciones organizadas por los europeos bajo el pretexto de rescatar los santos lugares en poder de los turcos, la verdad es que estos impedían el paso a Oriente por lo que el comercio era difícil, existieron, intereses económicos motivando estas expediciones, que fracasaron, lo que sí lograron fue crear el deseo de mejorar la forma de vida de los villanos.

Definitivamente las cruzadas incrementaron el desarrollo comercial, actividad destruida por la economía feudal y por falta de garantías ofrecidas en rutas orientales dominadas por los turcos. Al abrir las puertas al comercio, los mercaderes crearon la necesidad de aumentar la producción de los pequeños talleres en las ciudades o villas (preparándose de tal manera el nacimiento del capitalismo), ya sus productos tenían una gran aceptación para su venta o trueque por artículos orientales muy solicitados.

Con el cambio de economía los reyes ganaron fuerzas para enfrentarse a los señores feudales, además tenían ya armas a base de pólvora; el objetivo fue establecer el gobierno centralizado.

Con tanta violencia en la época feudal los comerciantes se establecían donde les ofrecían protección, por ello las ciudades se encontraban cerca de monasterios castillos y catedrales; eran también núcleos mercantiles fortificados.

Al desintegrarse los feudos poco a poco los siervos, con todo tipo de oficios, fueron emigrando hacia las ciudades, las cuales, estaban constituyéndose en grandes centros comerciales, éstas fueron llamadas burgos y su población comercial burgueses.

En consecuencia se dan modificaciones substanciales en todos los ámbitos, por lo que la religión no está exenta.

En medio de las dificultades económicas y de la decadencia cultural de Roma, los hombres dejaron de interesarse por las cosas de este mundo y comenzaron a anhelar los bienes espirituales de la vida ultraterrena; este cambio se debió a la difusión de las religiones orientales, especialmente el cristianismo, el cual cuando se derrumbó el imperio su victoria era casi completa. El germen del cristianismo ya existía antes del desmembramiento de Roma, se da principalmente entre los esclavos donde tiene una filosofía pobre; retoma muchos de los preceptos grecolatinos. En un inicio fue reprimido, perseguido como una amenaza, fue atenuado poco a poco el ímpetu de los comienzos y en el curso de pocos siglos se convirtió en religión del imperio, había perdido totalmente su primera significación.

"Mientras el esclavo sufría al amo, el siervo al señor, el cristiano proclamaba que unos y otros eran iguales ante Dios. Hallazgo maravilloso que dejaba en la tierra las cosas tal como

estaban, mientras llegaba el momento de resolverlas en el cielo ...".⁴⁵

El poder del clero crece a la par con el del señor feudal y con las necesidades de educación de la población.

A fines del siglo IV, las ciudades se encontraban rodeadas de populosos monasterios y conventos; las antiguas estructuras o se habían integrado al cristianismo o se habían eclipsado definitivamente.

La educación al inicio de la Edad Media (en los tiempos apostólicos, pronto se transforma. La iglesia por petición de las familias cristianas se hace cargo de la educación de sus hijos, enseña la dogmática e historia del cristianismo con las Escuelas Catecúmenas, que en su origen solo preparaban a los adultos para el bautizo, algunos de estos centros educativos se fueron transformando poco a poco en escuelas de catequistas. Existieron también por esta época Escuelas de Gramática y Retórica en los que se instruía acerca de las ciencias griegas; eran planteles de enseñanza secundaria a los que asistían no pocos cristianos en calidad de maestros y alumnos.

Los pobres que no podían mantener a sus hijos, los daban al servicio de Dios, desde pequeños, permanecían en el monasterio toda su vida, (lo que prueba el poco respeto que se tenía entonces por la libre decisión del individuo). Los novicios eran del monasterio y se iban incorporando poco a poco a este régimen. Esto correspondió a la escuela interna y la escuela externa era para los que no se dedicarían a la vida religiosa.

La disciplina era rígida, sobre todo en la escuela interior, el látigo, el ayuno, el calabozo eran medios punitivos. Por la falta de libros el aprendizaje era lento.

Los monjes también auxiliaban como maestros a los aldeanos, daban ideas a los arquitectos, estimularon el tráfico entre las clases mercantiles, secaron pantanos, mejoraron la salud pública así como la vida en general, además de esto ofrecían asilos para los pobres, hospitales para los enfermos, para los desgraciados y para los afligidos, sus consuelos religiosos.

La educación se hizo obligatoria (hasta cierto grado), ésta se renovó en occidente y llegó a tener grados, educación elemental, educación secundaria, educación superior (solo para los futuros funcionarios, consejeros o secretarios).

El muchacho (de cierto nivel socioeconómico) salía del seno familiar para recibir instrucción caballeresca mediante sucesivas iniciaciones. El joven noble, en poder de la madre hasta los siete años, pasaba luego como paje al servicio de un señor amigo. Escudero a los catorce, acompañaba al caballero a la guerra, a los torneos y a la caza, cuando se acercaba a los veintiuno, solemnemente era armado caballero.

Esta variante formativa de la época, se dio porque los señores preocupados en ensanchar sus riquezas despreciaban la instrucción y cultura. Aunque el noble a veces sabía leer,

⁴⁵ PONCE, Aníbal. Op. Cit. Pag. 86

consideraba el escribir como cosa de mujeres. Pero esto no implica que haya sido regla general, ni que no haya habido nobles egresados de escuelas superiores religiosas o laicas. La educación superior proporciona un status casi de nobleza.

La Universidad de Constantinopla vivía bajo entera independencia de la iglesia cristiana, que a la caída de Constantinopla, debía producir el gran movimiento científico de Europa.

La educación femenina en los inicios de esta etapa también se centraban en el hogar.

Demoró hasta el siglo VI, la entrada de las niñas en los monasterios, a las escuelas internas ingresaban desde los 6 ó 7 años y tardó aún más la enseñanza a niñas externas. Se pugna desde la pedagogía patricia en 364 por su participación en la educación superior, intelectual y artística, pero no se logró su acceso a instituciones universitarias.

La educación al pueblo tradicionalmente encargada a la iglesia provocó concentraciones populares en su entorno y gracias a ellas se fortaleció en todo sentido.

El Clero se enriqueció en parte por los préstamos otorgados. En una época en la que la agricultura era rudimentaria, la técnica atrasada y la seguridad de la vida se había vuelto poco menos que importante, la riqueza de los monasterios los convirtió, como dijimos, en instituciones de préstamos y en centros poderosos de crédito rural. A cada rato pésimas cosechas exponían al campesino a morir de hambre; para capotear los tiempos debía recurrir a alguien, quién mejor que el monasterio a pesar de que la ayuda implicase la hipoteca de su tierra. En ocasiones esta ayuda salvó al campesino pero la mayoría de las veces "obligó" al monasterio a quedarse con sus tierras.

Prestamistas de reyes y príncipes, los monasterios se aseguraban mediante convenios pecuniarios la relativa tranquilidad en que vivían; mientras por un lado detenían el poder arbitrario de los señores, absorbían por el otro las parcelas de los labriegos.

Propugnando igualdad humana dentro del monacato, solo el Abad era siempre de la nobleza, esto significaba que aún aquí la división de clases sociales continuaba idéntica; de un lado los monjes destinados al culto y al estudio y del otro, los esclavos, los siervos y los conversos destinados al trabajo.

Ante todo esto ¿qué pasa con la familia?

Permanece en la Edad Media el invento de la etapa anterior: la pareja, exigiéndosele rigurosa monogamia, el divorcio está prohibido por la Iglesia las segundas nupcias también, el objetivo era reducir al máximo el ejercicio de la sexualidad de los cristianos. "... el matrimonio se presenta como una concesión a las debilidades humanas y es incompatible con la perfección cristiana". *

Ahora aquél tiene carácter público puesto que la sociedad vigila

* BEAUVIOR, Simone de. Op. Cit. Pag. 126

y sanciona la vida de todos.

La mujer es casada sin su consentimiento; los pretendientes se la disputan, especialmente si es heredera, teniendo a veces doce años o menos. Su padre puede regalarla a cualquier varón multiplicándose los repudios, la Iglesia los autoriza hipócritamente; como el matrimonio está prohibido entre parientes hasta séptimo grado y el parentesco se define por relaciones espirituales (padrino-madrina), además del vínculo de sangre, siempre se encuentra algún pretexto para la anulación. Entre la nobleza, si enviuda la mujer, debe aceptar inmediatamente un nuevo amo. En muchas epopeyas nos muestran al rey o al soberano disponiendo tiránicamente de las jóvenes y de las viudas; así mismo apreciamos el trato del esposo sin consideración a la mujer que le había dado como regalo; le pegaba, la arrastraba de los cabellos ...etc.

El Soberano inclusive tenía derecho de "Prima Noctis", el derecho de tener relaciones con la chica recién casada. Dicha acción tiene un trasfondo psicológico agresivo-mutilador que al ser compartido con el elegido por Dios para gobernar, descargaba la angustia y el sentimiento de culpa.

Recordemos que ésta doble moral con grandes concesiones a la nobleza, se dio incluso dentro de la organización religiosa. Toda la elaboración en torno al Derecho Romano en los feudos se queda al margen, haciéndose valer la ley del señor feudal. Lo que en un lugar podría ser severamente sancionado en otro podría pasar inadvertido. Quien toma cartas en el asunto sobre todo para regular las relaciones sexuales es la Iglesia.

El modelo monástico a estas alturas había cuestionado fuertemente el matrimonio, la sexualidad e incluso, la diferencia de los sexos. Adán y Eva antes del pecado, habían sido seres asexuados, su caída se reflejaba en el hecho mismo del goce sexual; por lo que los cristianos casados estaban excluidos del paraíso, éste solo era accesible a los que vivieran como Adán y Eva antes de la caída.

Debido a ello encontramos virulentos textos monacales llenos de misoginia. "El buen monje tenía que ir bien envuelto en su hábito y evitar aún el contacto con su madre, porque la carne de la mujer es como el fuego".⁴⁷

El medievo se convirtió (finales siglo V), en una sociedad organizada en torno a la vergüenza sexual. En Alejandría incluso se llegó a decir que los harapos de los pobres generaban angustiosas imaginaciones en los creyentes.

Se comienzan a estudiar hasta los sueños húmedos, solo el deseo, aún dormido, era señal que otras innobles pasiones alejaban al monje de Dios.

La moral sexual para el cristiano de la época era austera y culpígena; tenían que hacerlo sin desearlo, si lo deseaba, hablaba de su lejanía de Dios. Se comienza a hablar de la "virginidad masculina", algo inconcebible para los siglos

⁴⁷ HERNANDEZ M. Juan Carlos. Op. Cit. Pag. 18

anteriores.

Esta visión del matrimonio es atenuada por San Agustín (africano negro casado y con hijos), según él el paraíso, no radicaba en la sexualidad, sino en la sexualidad armónica, solo para la reproducción.- El deseo, el placer es símbolo de la caída por lo que requiere de una vigilancia moral muy especial. Concluye "...la sexualidad no es mala, sino solo lo que de ella nos lleva a perder la voluntad y la conciencia: el orgasmo".⁴⁰

El temor al orgasmo (placer) eclipsa el antiguo temor romano al "afeminamiento", se le teme por el hundimiento de la conciencia que sucede en él y porque entibia los aspectos racionales y por lo tanto sociales (comunitarios).

La Iglesia comienza la prescripción del acto sexual de las fiestas de guardar (vigilia), de los domingos, de cuaresma, sábado, viernes, jueves y sancionan el acercamiento a la mujer.

Las penas contra quién tocara a una mujer eran 15 sueldos si tocaban su mano; 30 hasta el codo; 35 más allá del codo y 45 sueldos si tocaban los senos.

El desnudo comienza a tener connotación cada vez más sexualizada y genitalizada, la desnudez solo se daba en dos casos al lavarse o bañarse y al dormir. Posteriormente San Benito recomienda, que no se duerma desnudo para ser buenos cristianos.

La ideología cristiana no contribuyó en poco a la opresión de la mujer. Hay en el evangelio, un soplo de caridad que se extiende tanto a las mujeres como a los leprosos. San Pablo ordena a las mujeres humildad, contención y funda su precepto de la obediencia femenina en el Antiguo y Nuevo Testamento. "El hombre no ha sido sacado de la mujer, sino la mujer del hombre; y el hombre no ha sido creado para la mujer, sino la mujer para el hombre...", "Así como la Iglesia está sometida a Cristo, así sean sumisas en toda cosa las mujeres a su marido".⁴¹

En una religión en la cuál la carne es maldita, la mujer se presenta como la tentación más temible del demonio.

Los oficios viriles le están prohibidos, su testimonio legal no se reconoce, la legislación honra a la mujer como esposa y madre, pero la sujeta a esas funciones, su incapacidad no se debe a su sexo, sino a su situación en el seno de la familia.

Su dote matrimonial se vuelve enajenable, es el patrimonio de los hijos y le está prohibido disponer de ella.

Esta sociedad en la que toda incapacidad se originó en la fuerza bruta, la mujer fue de hecho impotente, pero se le reconocía derechos que le garantizaban la dualidad de los poderes domésticos de los cuales dependía. Su incapacidad se originaba en su debilidad física no se consideraba que expresase una inferioridad moral.

El Cristianismo define a la mujer como la tentación personificada, como el ser del cuál hay que alejarse lo más

⁴⁰ Idem. Pag. 19

⁴¹ BEAUVIOR, Simone de. Op. Cit. Pag. 126

posible si se quiere conservar el derecho al paraíso, es más si el hombre quiere continuar siendo masculino.

Paralelamente a las cruzadas se desencadenan, terribles pestes que azotaban a las poblaciones disminuyendo su población a menos de la mitad. Se habían abandonado los acueductos por lo que se consumía agua estancada y de zona pantanosa, provocando grandes epidemias de poliomielitis, paludismo y muchas fiebres reumáticas irreversibles. Gracias a ello se dan modificaciones valorativas hacia la mujer y sus hijos.

En contraparte "se agudiza la legislación religiosa, prohíbe el intercambio sexual durante la cuaresma, tiempo de penitencia, los jueves santos, en recuerdo de la última cena; los viernes, en memoria de la muerte de Jesús; los sábados en honor de la Virgen María; los domingos en honor de la resurrección y los lunes en conmemoración de los difuntos. Los martes y miércoles estaban afectados por los días que fueran de ayuno, alguna fiesta, la cuaresma, días antes de navidad, siete, cinco o tres días antes de comulgar ...etc.

La Iglesia fomentando el temor infundido y con el fin de asegurar el cumplimiento de estas prescripciones, exponía en los pueblos a todos los niños que nacían con un mal o deformación congénita, la madre confesaba haberlo concebido en domingo".⁹⁰

Los valores del momento eran fuerza física salud y procreación, esta última elevaba la condición femenina pero solo en el papel reproductivo. Quién matase a una mujer en edad de procreación y libre se le cobraban 600 sueldos, después de la menopausia, solo 200; si se le mataba embarazada 700 sueldos, pero si abortaba antes de morir solo 100. Si el niño muerto era varón 600 sueldos más, si era niña, nada. Valía más la mujer madre, luego la joven y al último las mujeres que no concebían.

Los niños eran muy importantes, especialmente los menores de tres años como botín de guerra, porque a los cuatro ya eran considerados enemigos debido a su ingreso en la milicia (cruzada infantil). También las mujeres formaban parte de los botines de guerra.

La mujer era todo un tabú, popularmente se creía que no era un ser humano sino cósmico (lunar); la iglesia tuvo que batallar mucho para demostrar que sí; como signo cada vez que la gente se unía en matrimonio, se le daba la bendición a ella (un ser cósmico no podía recibirla), para humanizarla, también para demostrar su inferioridad ya que el hombre no la necesita, porque él siempre ha sido imagen y semejanza de Dios, él es mayúsculo y así mismo es su fe, en cambio la mujer es feminus, tiene menos fe, por naturaleza requiriendo aún más de dicha bendición.

"La mujer era la única que podía sentir amor, pero podía producirlo en el hombre mediante pocimas y embrujos (él se hacía posesivo, celoso, apasionado, en una palabra afeminado). De permanecer los dos recién casados, en esta etapa de fusión y enamoramiento, la luna podía no salir de nuevo, la mujer podía

⁹⁰ HERNANDEZ, Juan Carlos. Op. Cit. Pag. 22

quedarse sin su cielo. Entonces al hombre se le daba el hidromiel, para separarlo de ella y que no se quedaran en esa luna de miel ..."⁵¹

Entre esposos solo se permitía la caridad conyugal lo que llamaba a una copulatio, honesta sin pasión y sin placer.

Mas parecen los discursos de ésta época, cuentos llenos de imaginación; si recordamos el grado de avance de la ciencia, el poder clerical, además de los temores inyectados a la población veremos que no estamos tan errados, puesto que gran parte de las teorías científicas estaban bañadas de misticismo y respaldadas por la fe; entonces que podemos esperar en torno a la explicación de un ser muy similar al hombre, pero con diferencias físicas mínimas, que por siglos se le había adjudicado cuando menos fragilidad e imbecilidad; no otra cosa, que subestima impregnada de tópicos propios de la época como fobia al orgasmo conyugal, misoginia, castidad, culpa. ¿Pero por qué tiene el temor peso tan grande?. Porque sin temor no habría demonio, ni infierno, ni castigo, ni fe y no se creería en la fuerza divina salvadora: Dios. Entonces la iglesia perdería su poder.

La época de las cruzadas es la época de los caballeros y de los cinturones de castidad. Estos instrumentos aseguraban la castidad de la esposa hasta que el caballero volviera, ¿qué sucedía cuando no volvía? ¿qué pasaba cuando la esposa quedaba embarazada?. Cuando por diferentes circunstancias el marido demoraba su regreso o no volvía, era muy probable que la mujer muriera por infecciones, gangrenas, abortos o partos.

La Iglesia continúa con su relevante presencia a pesar de que los feudos se tambalean.

En las penitencias, (siglo X - XII) el coito anal y el coito oral llevan tanta sanción como el homicidio, penas de 3 a 15 años. El coitus interruptus entre 2 y 10 años; lo mismo que el aborto; 7 años a homosexuales o a quienes se descubriera usando otro método anticonceptivo (brujería). Masturbación mutua entre hombres solo tenía entre 20 y 40 días de penitencia.

Observamos claramente la decadencia de la homosexualidad.

Después de Tomás de Aquino se decreta nuevamente la pena de muerte para los homosexuales (sodomitas), era pecado sentir placer aún cuando el acto fuera realizado para la reproducción y surge la sábana de castidad en España se encontró una del siglo XVI, con una inscripción bordada, que dice:

"No es señor por vicio ni por fornicio; sino que es para darle un hijo a tu santo servicio".⁵²

Por su parte Santo Tomás dice que la mujer es un mal necesario.

Esta persistente subestima femenina es directamente proporcional a los bienes del marido, amplia y fuertemente respaldada por la iglesia.

⁵¹ Idem. Pag. 22

⁵² Idem. Pag. 23

Comúnmente cuando nos mencionan Edad Media nuestra mente imagina torneos entre caballeros donde arriesgaban la vida, el trato galante a la dama amada, fiestas en los castillos ...etc. Mas no es sino hasta muy entrada esta etapa cuando se aprecia algo de eso.

Antes los modales de la aristocracia eran todo menos refinados y suaves. Había torneos, pero rara vez se perdía la vida en ellos, de ser vencido se cedía al campeón las armas, la vestimenta y el caballo; una pequeña fortuna.

Al final de la Edad Media surge el ideal del caballero, debía ser no solo valiente y leal, sino pensador, respetuoso, bueno con los pobres etc. Pero sobre todo el caballero perfecto.

El amor caballeresco hacía del amor de las mujeres un verdadero culto con un ceremonial complicado que debía observarse escrupulosamente. En esta etapa surgen los trovadores en Francia, el tema central de sus canciones es el amor romántico; en éstas se idealizaba a la mujer como jamás se había hecho hasta ahora. Su origen no es claro, lo cierto es que frente a Eva pecadora la iglesia se vio obligada a exaltar a la madre del redentor, por lo tanto en el plano religioso se desarrolla una mística de la mujer.

Por otra parte los ocios de la vida del castillo permiten a las damas nobles hacer florecer en torno de ellas el lujo de la conversación, de la buena educación y de la poesía. El amor cortés era una compensación a la barbarie de las costumbres oficiales. Se daba por supuesto que este amor no era sensual, sino una emoción casi mística que se podía satisfacer con una sonrisa. Mas ello no quita que sea un amor de pasión en ocasiones conducida hasta los abismos donde el caballero tiene que vencer una serie de obstáculos para llegar a su amada.

El verdadero amor, pensaban, solo era posible entre caballero y su amada, nunca entre marido y esposa.

"El amor en sentido moderno de la palabra solo se produce en la antigüedad fuera de la sociedad oficial".⁵³

Pareciera ser que el amor tiene un matiz especial, diferente, se trata de sufrir la herida gozosa, quién ama debe sufrir; esta idea subsiste hasta nuestra época manifiesta en las novelas y canciones populares.

Para confirmar la regla conductual de la vida feudal tenemos las excepciones, en cuanto a la familia y el cambio que subsiste avanzada la Edad Media.

Al principio en las poblaciones campesinas todavía no se absorbía el tipo de familia conyugal y se tenía muchas mujeres; pero ya para finales de esta etapa es abolida la servidumbre, la familia campesina y la familia artesana (ya monógamas) permanecen en la pobreza donde se ve vivir a los esposos en pie de igualdad; la mujer no es una cosa, ni una sirvienta; éstos son lujos de hombre rico, el pobre siente la reciprocidad del lazo que le une a su cónyuge en el trato libre, la mujer conquista una autonomía

⁵³ BEAUVIOR, Simone de. Op. Cit. Pag. 130

concreta, porque encuentra un papel económico y social.

La mujer rica, en tanto, paga su ociosidad con sumisión.

Observemos una vez más que la responsabilidad y apoyo económico femenino en el hogar le otorga status de igualdad con su esposo, es una relación entre compañeros y no entre amo y sirviente.

1.1.6 RENACIMIENTO Y REFORMA

A partir del fomento del comercio en las ciudades con las cruzadas motivadas por los reyes y la iglesia; los feudos comenzaron a debilitarse. La iglesia le había dado cuerpo administrativo al régimen feudal regulando eficazmente las actividades económicas, políticas y sociales, retuvo la supremacía espiritual. El poder ganado hizo que las iglesias de algunos feudos tuvieran problemas con el Papa por intereses políticos y económicos; conflictos conocidos como querrela de las investiduras. La táctica arriba citada funcionó trayendo consigo cambios relevantes que no solo debilitaban los feudos sino la iglesia interna también, era preciso implementar algo con lo que se mantuviera el dominio clerical. En el siglo XIII se instituyó la Santa Inquisición que violaba abiertamente la libertad de conciencia, contraria al espíritu mismo del Cristianismo, sus acciones suelen horrorizar, ya que era frecuente que algunos herejes, además de aplicárseles tormentos, cárcel y pérdida de sus bienes, se les quemara vivos. A pesar de su violenta represión los laicos formaron herejías bastante fuertes, consistentes en organizar luchas en contra del poder y el dogma religioso.

Los intereses de la industria y el comercio de las nuevas ciudades reclamaron la formación de un estado especialmente organizado para que no limitara el desarrollo de la economía mercantil, que pudiera mejorar las vías de comunicación garantizando su seguridad; implantara un sistema monetario capaz de unificar los negocios nacionales e internacionales; estableciera un sistema de pesas y medidas que permitiera la unificación en sus transacciones comerciales; asegurara la paz social evitando las revueltas de campesinos y artesanos; proporcionara una administración pública centralizada y dirigiera a la iglesia en actividades de su competencia.

Si antes los reyes habían sido importantes para ejercer poderes de centralización, ahora los elementos sociales habían cambiado; la realista se apoyaba en los burgos y en sus gremios; la burguesía rica fincaba sus anhelos políticos en el absolutismo del poder monárquico.

El período de 1400 a 1600 se ha considerado como la etapa de transición del feudalismo a la monarquía absoluta, habiéndose difundido este cambio con carácter universal; (observamos el inicio de estados modernos).

El espíritu individualista de las ciudades italianas permitió que el acervo cultural guardado por siglos en Constantinopla, fuera utilizado en el inicio del renacimiento. La política del papado había hecho que Italia no obtuviera su unidad como lo habían conseguido Francia, Inglaterra y España.

El Renacimiento trajo consigo la renovación de la existencia humana, nueva concepción del mundo y de la vida, es recrear la etapa clásica con progresiva conciencia histórica del hecho, surge como modelo del concepto del hombre-centro del mundo, de aquí que también se le conozca como humanismo.

Este movimiento fue socialmente aristocrático; solamente pudo difundirse entre las clases superiores de la sociedad europea.

A la cabeza de los estados tenemos a los reyes con sus tipos de gobierno monárquico variando entre absolutismo y despotismo ilustrado; le sigue el grupo de los nobles que compone la alta sociedad, posteriormente en status observamos los burgueses y por último al proletariado, mismo que se encarga del sostén del sistema, está compuesto por los trabajadores de las diversas industrias de la ciudad, por los artesanos y los campesinos modestos; son el grueso de la población. Los burgueses fueron comerciantes e industriales que poco a poco iban enriqueciéndose, pero no contaban con títulos nobiliarios, situación por la que los nobles los despreciaban, sin embargo dicho título, si tenían los recursos suficientes podían comprarlo al Clero, o en su caso los estudios avanzados tuvieron gran peso valorativo social. Sus principales preocupaciones se centraban en el desarrollo de sus empresas, para lo que requerían no solo el progreso y ensanchamiento del mercado sino además que los obreros libres dieran todo su esfuerzo en beneficio del burgués. La organización gremial iba sufriendo modificaciones paulatinas.

La Reforma tuvo apoyo de los monarcas absolutos de los Estados Nacionales para restar el poder que exigía la iglesia en detrimento del poder del rey; así algunos estados organizaron su propia iglesia y cada pueblo aceptó el pensamiento reformista adaptado a sus características culturales.

La confiscación de bienes de la iglesia de cada estado significó económicamente, una riqueza apetecible, disponible para salvaguardar el poder de los monarcas y contrarrestar la superioridad monetaria de la nueva clase mercantil.

La burguesía aceleró la reforma, pues sus actividades financieras se veían frenadas por la iglesia cuando esta prohibía la usura y el préstamo con interés al igual que los monarcas, apoyaron la creación de las iglesias nacionales que les daba toda clase de facilidades a sus inversiones.

La religión había perdido gran importancia como factor de poder, en la misma proporción en que la burguesía desplazaba al clero y a la nobleza. La iglesia responde también con determinantes modificaciones, tomó un aspecto menos ultraterreno convirtiéndose en institución más interesada por los asuntos de esta vida. La razón cobra peso mientras la fe lo disminuye.

La aparición del Humanismo se manifestó en la religión de diferentes maneras: en la rebelión contra el ascetismo de los monjes ermitaños en el naturalismo de San Francisco y en la veneración de los santos y la Virgen María. Hombre y naturaleza son ahora el centro del universo.

El individuo burgués requería en materia religiosa el libre comentario de las escrituras, en general actitudes mas abiertas frente a los inventos y grandes descubrimientos que por mucho que quisieran hacer callar eran tantos que no pudieron.

La Reforma es la revolución de carácter religioso, a principios del siglo XVI por la cual una parte de Europa rechazó

la autoridad del Papa y de la Iglesia Católica. La corrupción en la que había caído la Iglesia y el Clero, a despecho de las amonestaciones de virtuosos designatarios que llegaron a exigir una reforma interna general. Se inicia en Alemania (1517) por el monje Martín Lutero, representante principal de la iglesia protestante; intérprete de la burguesía moderada y de la pequeña nobleza, solo aspiraba a concluir con el poderío del clero, reclamaba nada menos que la igualdad social. Cuando vio a las masas ir más lejos de lo que le propusieron los príncipes que se habían adherido a la Reforma; pugnó mediante el protestantismo dar al hombre la responsabilidad de su fe, al colocar al mismo tiempo la obligación de dar a todos los fieles en condiciones de salvar el alma mediante la lectura de la Biblia.

Lutero comprendió qué estrecha relación existía entre la difusión de las escuelas y la prosperidad de los negocios. "La prosperidad de una ciudad -decía- no consiste solamente en poseer grandes tesoros, fuertes murallas, bellos edificios, grandes provisiones de mosquetes y armaduras ... El tesoro mejor y más rico de una ciudad es tener muchos ciudadanos puros, inteligentes, honrados, bien educados porque éstos pueden recoger, preservar y usar propiamente todo lo que es bueno".⁵⁴

En un principio la inquisición había sido el instrumento represor eficaz aunado a la educación, que proveía la comunidad religiosa y las fuerzas militares. En ésta etapa pese a la dogmática iglesia, la situación era diferente, la sociedad burguesa exigía cambios, las investigaciones y los descubrimientos cuestionaban los preceptos religiosos; las investigaciones demostraron que el universo obedece a explicaciones mecánicas y no religiosas. El descubrimiento de América echó por tierra viejos conceptos ortodoxos, así como temores en los que el clero estaba parado.

El mundo cristiano dirigido por el Papa se preocupó por la disminución de su poder y decidió iniciar una lucha abierta contra el movimiento reformista, realizando algunos cambios a la iglesia católica. Reunió a hombres de una gran capacidad intelectual de la orden de los Jesuitas en el Concilio de Trento se establecieron, aunque tardías, medidas para vencer la Reforma; como organizar el pensamiento cristiano, fundamentar los sacramentos, ordenar la vida de los monasterios, reafirmar la práctica del celibato en el clero y organizar la lucha contra la reforma y contra las herejías en la mayor parte del mundo.

Ignacio de Loyola, jesuita fundó la Compañía de Jesús la que junto con la Santa Inquisición vigilaba la disciplina militar y la enseñanza, detectaba a los herejes usando los métodos funestos en tantas sectas como formas de interpretar la Biblia.

El empleo de la Compañía de Jesús para reconquistar el poder eclesiástico fue muy hábil. Nuevamente incursionó por la fe y la educación, pero no de toda la población sino de la burguesía y de la clase acomodada. Los jesuitas se esmeran en su formación,

⁵⁴ LUTERO, Martín. Citado por PONCE A. Op. Cit. Pag. 123

ganan más reputación que los profesores de la Sorbona, su hegemonía pedagógica la habían reconquistado, mientras el gobierno predominante fue la monarquía absoluta. Los estudios superiores fueron costosos, pero la enseñanza a Jesuitas no; su objetivo "...apoderarse de la enseñanza clásica para ponerla al servicio de la iglesia, aunque fueran necesarias las mutilaciones más groseras o las interpretaciones más ridículas".⁹⁵

Reconocen la enseñanza como instrumento de dominio, es más pugnan por mantener el analfabetismo en la gente que presta sus servicios domésticos. Otras órdenes religiosas se encargaron de la educación de las masas populares.

La regla más importante en esa escuela fue guardar silencio, estaba prohibido hablar con el maestro, preguntarle so pena de castigo corporal. Dicha rigidez buscaba un fin: a toda costa quería captar a la clase dirigente y tomar el control de las masas, mando religioso total inculcado durante la etapa escolar, implicaba el esquema social a seguir.

En cuanto a la educación de las niñas dependía de las congregaciones religiosas, para que por medio de ellas reforman a sus familias, las familias a la providencia y la provincia al mundo entero. Idea ambiciosa, sin embargo, confirma que recurrieron a todo por conservar el poder.

La educación en general tomó modelos como Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás, por lo que podemos inferir que estaba cargada de misoginia, sobre todo la dirigida a novicios. La Reforma consolidó la reivindicación de la Virgen, pero este discurso debía llevar un mensaje de particularidad excepcional. "Quién se ha elevado de lo satánico a la santidad es el vínculo más bondadoso para llegar al cielo".

La burguesía con los antecedentes de los descubrimientos, el ensanchamiento del increíble mercado, repercutió hondamente en la técnica de producción, transformó los medios de producción aislados; reunió a los trabajadores para hacerlos cooperar. Esto le dio gran fuerza.

Ahora lo importante ante la necesidad de ahorro de tiempo y acelerado ritmo de la producción es enseñar de la manera práctica, aprender haciendo.

Estas necesidades industriales, comerciales y educativas acercaron a la nobleza y a la burguesía.

Además la libertad comercial impuso como consecuencia la libertad del comercio de las creencias y de las ideas.

Cuando la burguesía triunfó pudo verse que la humanidad y la razón de lo que tanto había hablado no eran más que la humanidad y la razón burguesas.

Se enriqueció con el esfuerzo del trabajador asalariado donde la paga que recibe éste es muy baja al valor real de lo que produce. Por otro lado la formación que recibe va encaminada a formar individuos aptos para la competencia del mercado. En tanto su educación es diferente.

⁹⁵ Idem. Op. Cit. Pag. 126

Los antiguos siervos solo habían cambiado de dueño. "...el campesino libre que ofrecía su trabajo durante cierto tiempo tenía un rincón de tierra que era suyo y del cual podía vivir en caso extremo.

El trabajo asalariado era para él una ayuda, una ocupación subsidiaria. Desde el siglo XVI, en cambio, el asalariado momentáneo pasaba a serlo hasta su muerte. Nada tenía ya para vivir, fuera de su fuerza de trabajo ".⁵⁶

El proceso se dio de la siguiente manera: al principio el obrero cambiaba el objeto que él había producido por otro objeto producido de igual forma y de valor equivalente, cuando nació el comercio mundial y surgieron enormes masas de obreros libres que ofrecían en venta su fuerza de trabajo los cimientos de un nuevo régimen aparecieron en el cual lo que el capitalista dé al obrero a cambio de lo producido por su fuerza de trabajo es extraordinariamente inferior a lo que lo producido vale; es decir el capitalista se apodera sin retribuirla, de una parte considerable del trabajo ajeno y el salario con el cual dice que paga a sus obreros solo sirve a éstos para mantener su propia vida, para reponer su fuerza de trabajo y volversela a vender al capitalista en iguales condiciones; (situación agravada posteriormente con la revolución industrial).

A estas alturas la situación que tenía la mujer en el feudalismo se modificó, vive reprimida, encadenada al hogar argumentándose tontería y fragilidad gracias a la influencia del Derecho Romano.

La educación impregnada de rechazo a la mujer, basada en los escritos de San Agustín se deja sentir. A sus derechos tanto de primogenitura como de herencia privilegian los de los hombres.

Está en constante tutela, sobre todo la mujer de clase media puesto que en la clase alta, muy a su pesar, se ve evolucionar dicha condición haciéndose palpable al tener más muestras de poderosas soberanas. En esta etapa (siglo XVII) son bien conocidos los crímenes y orgías de las grandes damas y cortesanas Italianas. Ni el hogar ni los conventos las contenían.

Como tienen tiempo estas mujeres para formarse, se distinguen en el dominio intelectual, esto está fuertemente favorecido por la creación de la imprenta, se eleva su papel social en salones. Incluso como consejeras animadoras o intrigantes ganan cierto poder indirecto pero eficaz. Las libertades conquistadas aunque sean tan solo de la clase alta se convierten en nuevos ataques misóginos.

Para la chica soltera las costumbres siguen siendo severas su educación es sumaria se casa o la mandan a un convento. En tanto la mujer burguesa debe observar rigurosa moral.

Encontramos de nuevo la doble moral tanto en el estrato social como en el sexo, sin embargo, desde este momento con la difusión de la cultura por medio de los libros, accesible a

⁵⁶ Idem. Pag. 141

todos, la mujer germina actitudes que la llevarán a evoluciones dirigidas a la equitatividad.

Como en todas las etapas han existido aquí tampoco podían faltar las prostitutas.

Según San Agustín son un mal necesario para el control social. Se les encerraba en ghettos o en barrios reservados. Usaban signos distintivos sobre la ropa, a menudo se les prohibía usar ropa de las mujeres honradas. Su vida era muy difícil no tenían derecho alguno ni recursos contra quejas de vecinos o contra la policía y la magistratura.

Otras prostitutas eran libres y algunas se ganaban ampliamente la vida como en los tiempos de las hetairas, la alta galantería abría mas posibilidades al individualismo femenino que la vida honesta.

En las clases bajas la mujer es madre-educadora y llega a ser obrera, pudiéramos pensar que este aporte económico al hogar la pondría por arriba del nivel valorativo que tenía, solo que entre los nobles y los burgueses es objeto de burlas en función de su sexo; su explotación es mayor, ya que trabaja largas jornadas como el hombre y se le remunera mucho más bajo. El tiempo que permanece en el hogar es para atender las labores que por salir a trabajar no desarrolla, al disponer de menos tiempo se convierte de cuidadora-criadora a alimentadora-represiva.

La mujer burguesa tiene acceso a mejor educación, solo que permanece sometida a la voluntad de su padre primeramente y luego a la de su esposo. Dispone de tiempo para ver por su prole hasta que ingrese a la escuela.

La dama de alta sociedad tiene mayor permisividad en todo sentido, además cuenta con sirvientes a su disposición que se pueden hacer cargo de sus hijos, es más sociable, solo que el ejercicio de estas libertades no tarda mucho en ser atacado.

Esto que posiblemente representaba el inicio de ponderaciones femeninas diferentes es sistemáticamente regulado, por distintas instituciones. (Analizaremos este fenómeno en el siguiente capítulo).

Entre los inventos científicos y descubrimientos en todas las áreas del conocimiento, la medicina no fue la excepción. Desde sus orígenes la medicina estuvo ligada con las prácticas religiosas, a partir de los siglos XIII y XIV en Europa se convierte en ciencia y/o profesión culta, se enseña en universidades siendo exclusivas de gente acomodada y por supuesto varones; casi devastó a la sabiduría empírica de raíces judeo-árabes, donde las mujeres tuvieron un destacadísimo papel, como senadoras, contribuyendo a la vez a su depreciación.

No obstante hubo descubrimientos que motivaron cambios sociales hacia la mujer; "Tomás Sánchez, moralista español del siglo XVI en conclusión de una discusión de tres siglos y medio, dice:

- es bueno que la mujer suelte su semen al mismo tiempo que el varón para que su hijo sea más bello.

¿Dónde quedó esa eyaculación femenina? quién sabe, máxime si

ahora son seres castrados".³⁷

En el siglo XVII (1672) se identificó al óvulo, se supo consecuentemente que la mujer no era simple incubadora, despertándose innumerables movimientos feministas. ¡Oh sorpresa! los mitos de antropofagia por felación, el supremo poder, de la semilla divina masculina se esfuma, la célula procreativa femenina y masculina quedan en un mismo plano de importancia en la gestación. Esta desestabilización en la omnipotencia reproductiva masculina busca nuevas maneras de responsabilizar a la mujer de los fenómenos con los que el hombre pueda "naturalizar" su hegemonía en este ámbito. Como ya el espermatozoide no es el omúculo donde el ser completo niño o niña viene, entonces ahora con la unión del óvulo y el espermatozoide la mujer es quién asigna el sexo. Así que amalgamada a la maternidad la mujer es calificada por su capacidad reproductiva y asignación de sexo, el engendrar niños es aplaudido, en cambio con las niñas no lo es, sobre todo si es la primera, si han tenido antes puras niñas, o simplemente que el esposo desee hijo varón, el suceso desemboca en reproches, agresiones e incluso se llegó a la separación. Cabe mencionar que hay culturas en las que si el primogénito es niña la matan hasta que nace un niño.

Volviendo a la etapa que nos ocupa y centrando nuestra visión en prácticas socio-sexuales concluimos: la sociedad que tiene el poder en ésta etapa experimenta su sexualidad desinhibida, la vive, la tolera, la comenta, inclusive sin andarse escondiendo de los niños. "Las prácticas no buscaban el secreto; las palabras se decían sin excesiva reticencia y las cosas sin demasiado disfraz; se tenía una tolerante familiaridad con lo ilícito".³⁸

Para la moral sexual los códigos de lo grosero, lo obsceno y lo indecente, carecían realmente del estigma prohibitivo, negativo y culpígeno de las morales subsecuentes.

"Gestos directos, discursos sin vergüenza, transgresiones visibles, anatomías exhibidas y fácilmente entremezcladas, niños desvergonzados vagabundeando sin molestia ni escándalo entre las risas de los adultos: los cuerpos se pavoneaban".³⁹

³⁷ HERNANDEZ, Juan Carlos. Op. Cit. Pag. 25

³⁸ FOUCAULT, Michel, "Historia de la sexualidad". Pag. 9

³⁹ Idem Pag. 9

1.1.7 MEXICO PREHISPANICO

El bloqueo del camino comercial a oriente motivó la búsqueda de nuevas rutas; desde entonces la idea de hacerse a la mar con dicho objetivo cobró más y más fuerza, fue hasta 1492 cuando, con mucho trabajo se armó una expedición al mando de Cristóbal Colon.

Recordemos que como corolario de esta valiente expedición tenemos grandes descubrimientos e inventos en todos los campos del conocimiento; hechos que la iglesia cristiana con todo y su inquisición no pudo reprimir permanentemente.

El descubrimiento de América contribuyó a su vez a echar por tierra viejos preceptos dogmáticos clericales en los que se apoyaban y fundaba el temor en la población.

Pero antes de la llegada de los españoles y la imposición de costumbres europeas a los naturales; existían determinadas relaciones sociales, políticas, económicas, ideológicas, religiosas, entre otras; definiendo claramente complejos de interacción propios de la cultura nativa.

Abramos pues, un paréntesis en este momento para "echar ojo al México prehispánico, empaparnos de la condición de nuestro objetivo de estudio en este lugar, con el fin de adquirir antecedentes básicos y comprender el devenir femenino a través de las mezclas culturales de las etapas evolutivas del país y de la sociedad. Posteriormente lo cerraremos (el paréntesis), reubicándonos en la etapa de la industrialización realizando en ella el análisis correspondiente continuando así nuestra línea de trabajo.

La cultura Mexica fue elegida de entre todas las demás por su representatividad en cuando al avance científico, cultural, económico, político, social, educativo, ideológico y de expansión territorial, por haberse asentado en el valle de México el cuál es en la actualidad la capital de la república y por ser nuestros antecesores por línea nativa.

Esta cultura, muestra matices propios en sus ámbitos componentes caracterizando de manera especial la vida mexicana. Comparte rasgos de similitud con las culturas clásicas; no obstante las diferencias la hacen especial e importante.

Según la leyenda, los aztecas vinieron de Aztlán con las siete tribus nahuatlacas motivados por el dios Huitzilopochtli o Colibrí, en busca de las tierras en las que vivirían definitivamente -mismas que les señalaría de alguna forma-, les dijo también que cambiaran su nombre de aztecas por mexicas (de mexictli, el ombligo del maguey). En todos los lugares que visitaron levantaron un altar a su dios y acostumbraban permanecer más o menos un año en cada sitio, mientras los explotadores buscaban nuevas tierras; cuando se establecen en la zona de los lagos, se identifican lugares que ocuparon y concuerdan las crónicas que nos hablan de ellos.

Después de largo peregrinar se establecieron en un lugar que más tarde llamaron Tenochtitlán, un honor de su jefe Tenoch; en aquél sitio encontraron un águila sobre un nopal devorando una serpiente. Allí sentaron los cimientos de lo que más tarde sería

una gran ciudad.

Martínez Marín afirma que dicha migración fue emprendida por motivos puramente económicos aunque se vea revestida de finalidades religiosas.

Los mexicas aparecen en los comienzos, según las tradiciones como un pueblo de poca importancia aunque con una cultura de tipo mesoamericano, que se acrecenta por su militarismo y economía.

La ciudad Tenochtitlán comenzó con casi nada, poco a poco fue convirtiéndose en una de las principales ciudades, junto con Texcoco y Tlacopan; las tres integraban la alianza para guerrear y cobrar tributo a los pueblos conquistados, lo cual no desecha la posibilidad de que cada uno por su parte buscara sus propias conquistas y sus propios tributos. La autoridad suprema del imperio era el consejo formado por los soberanos de los tres reinos, la elección de los gobernantes de cada uno se hacía con la participación los otros dos soberanos.

En vísperas de la conquista, el poder de los mexicas tendió a crecer al grado de alcanzar mucha mayor extensión que las otras dos unidades, gracias al sometimiento de señoríos en los lugares estratégicos, estableciendo colonias en lugares lejanos con gente llevada desde Tenochtitlán. En el momento de la conquista, el poderío mexica había logrado abarcar, en grados variables de dominio, la mayor parte del territorio que hoy es la mitad de la República Mexicana.

Cada uno de los reinos antes mencionados era encabezado por un hueytlatoani, a su vez comprendía otras ciudades con sus respectivos tlatoanis, que generalmente eran parientes de aquél.

En un tercer estado se hallaban los Señoríos.

La ciudad-Estado gobernada por un tlatoani, también era unidad política fundamental, edificios públicos, zona habitacional, donde residían los gobernantes, sus servidores, artesanos y comerciantes; se sostenían de los productos traídos de fuera.

Una Ciudad-Estado comprendía varios calpullis como unidades territoriales y administrativas; este era una subdivisión social que coincidía con una zona residencial o barrio, que controlaba ciertas tierras para uso común o individual de sus miembros.

Además de tener tierra, los poseedores eran responsables del pago de tributos y servicios personales. Un calpulli o barrio podía dedicarse a la misma actividad. El jefe de éste representaba a su gente ante los tribunales, administraba las tierras, organizaba distintas actividades, tenía su tierra familiar y se la cultivaban miembros del calpulli como servicios personales.

Los campesinos miembros del barrio gozaban el usufructo de parcelas familiares que podían transmitir por herencia a sus sucesores; dicha posesión estaba condicionada por el pago de tributos, el cultivo de las tierras y trabajos personales. Los calpullis con más tierras podían alquilar parte de ellas a miembros necesitados de barrios mas pobres y usar sus rentas para pagos de gastos de la comunidad.

Había Tierras Reales, de los señores, o Tierras del Palacio, de los nobles, de los macehuales (que eran las tierras del pueblo) tierras para la guerra y para los templos. A la cabeza de todo lo anterior estaba el Cuerpo Político, quién controlaba la tierra, el trabajo y el comercio; todos tenían la obligación de dar bienes y servicios al organismo político según su rango, algunos desempeñaban funciones administrativas y otros pagaban tributo.

Los mexicas tenían una sociedad clasista y sexista. A la cabeza se encontraba el estamento dominante y la nobleza, los campesinos y artesanos formaban el estamento plebeyo; había además guerreros que por sus hazañas en la guerra podían esperar un puesto público y por último tenemos a los esclavos. Para subsistir se dedicaban a la agricultura, la caza, la pesca, la guerra, ésta última ensanchaba el terreno y hacía que los pueblos sometidos pagasen tributos para sostener al estado y ejército de sus dominadores.

La agricultura era la base de la vida mexicana y fue el maíz, la planta alimenticia por excelencia.

La religión fue una consecuencia del reconocimiento y temor de las fuerzas naturales y del intento de dominarlas; estuvo inspirada en antiguos mitos y leyendas de origen nahua. Era politeísta, donde los dioses tenían una estructura similar a la del mundo terrenal. Poseían, al igual que los nobles, funcionarios o servidores personales.

En sus diversos templos se les rendía culto, ofrendas, flores, comida, plumas y sacrificios, eran ritos comúnmente ofrecidos; los sacrificios podían ser humanos, doncellas o esclavos, según el festejo y el dios.

Había muchachos y muchachas en los templos, estos últimos eran ofrecidos al santuario en calidad de sacerdotes.

La educación mexicana se iniciaba en el seno del hogar junto a la madre, la cuál inculcaba bases formativas con enfoques distintos según el sexo de sus hijos. A partir del tercer año se iniciaba la enseñanza propiamente dicha con el fin de incorporar al niño en las técnicas y obligaciones de la vida adulta tan pronto como fuera posible por medio del trabajo. El sistema fue muy rígido, hasta los ocho años el principal método de disciplina era la amonestación, después el castigo corporal severo.

Había dos tipos de escuela: el Tepochcalli o Casa para la Educación de los Jóvenes del Pueblo, donde se les preparaba para la guerra, el manejo de las armas, prácticas religiosas y normas generales de conducta ciudadana.

El Calmecac o Escuela para Nobles ubicado cerca del templo mayor o gran Teocalli, en las enseñanzas fundamentalmente religiosas, culturales, se formaban futuros sacerdotes, jefes militares, funcionarios y se impartían enseñanzas de tipo militar. Ahí aprendían a leer, escribir códices, historia, astrología y leyes.

El Cuicacalco o Escuela de Canto y Danza, de carácter mixto; éstas artes en realidad no fueron muy fomentadas.

Las niñas eran instruidas desde los cuatro años en labores

domésticas. Las de la alta sociedad y las que los recursos económicos familiares se los permitían, ingresaban al templo a los doce años para rendir culto a un dios, preparaban comida, elaboraban lienzos y ornatos de los ídolos y templos, inciensaban las imágenes de los dioses, atizaban el fuego sagrado y barrían. En realidad se les privaba de toda educación profesional comparada con la de los varones.

La chica del pueblo que no ingresaba al templo y la esclava permanecían al lado de su madre realizando labores como hilar, tejer, guisar, barrer, ...etc.

Dentro de la familia, el varón tenía la máxima autoridad, en realidad la mujer estaba subordinada a todos sus deseos, existía la costumbre de minimizar al que no fuese a la guerra y entre esos sujetos se encontraba la mujer. De soltera se hallaba bajo la autoridad del padre, era casada sin tomarle parecer, (en ocasiones muy niña); cuando se casaba pasaba a dominio del marido. Ello ocurría predominantemente en las familias encumbradas, las chicas sin su consentimiento, eran regladas, u otorgadas en matrimonio a los mancebos nobles de los señoríos aliados o bien ofrendadas a los dioses en la piedra sacrificial.

La familia del Tlatoani, estaba compuesta por una esposa principal y diferentes concubinas.

El Rito matrimonial servía para atenuar el choque social, afectivo y cultural puesto que la mujer no era mas que el objeto de transacción, la ceremonia funcionaba como un resguardo para prevenir cualquier resistencia de la novia y para propiciar la aceptación pasiva de las imposiciones sociales. La familia del novio solía hacer la elección de la esposa, basándose en virtudes tales como modestia, sumisión, recogimiento, habilidad para el tejido y administración doméstica. Dada esa situación los novios casi nunca lograban comunicarse entre sí y muchas veces ni se conocían antes de la ceremonia. El proceso de conclusión de la alianza nupcial los ignoraba y facilitaba la participación de muchos de los miembros de las dos familias.

Se buscaba la familia con la que deseaba emparentar, se enviaban dos casamenteras a hablar con la novia y les decían un discurso, los padres respondían, si ésta contestación era negativa por ser su hija muy pequeña o no digna de tal mancebo, ellas anunciaban volver al día siguiente por una respuesta afirmativa. Al emitir la contestación aprobatoria, se iniciaba formalmente el rito matrimonial, las familias intercambiaban regalos, se le recordaba a la novia su comportamiento dentro del matrimonio ...etc, todo lo propio.

El día de la boda, llegaba la chica a casa del novio, él la recibía y tomados de la mano caminaban al aposento, se sentaban en una estera delante del fuego y ahí un sacerdote de la religión oficial, les daba las mantas y se prodigaban regalos mutuamente; en la fiesta todos se emborrachaban, excepto los recién casados, quienes debían ayunar cuatro días con la finalidad de tener hijos. Durante esos días la joven pareja se sometía a ritos de penitencia y mortificaciones corporales. La doncella podía llevar tierra como dote de casamiento; lo cuál formaba parte de la

alianza, no únicamente matrimonial sino también política y económica entre los Señorios.

De clase a clase había variaciones, pero en general esta era la costumbre. Algunas veces el matrimonio entre los tributarios comenzó frecuentemente como una unión libre que con el paso del tiempo se formalizaba. Tanto las mujeres como los varones solo podían celebrar la ceremonia una sola vez en su vida, pero el marido tenía derecho a tener tantas esposas secundarias como le conviniera o deseara.

La muchacha no podía despreciar al muchacho que la cortejaba pues podía vengarse violándola, llamarla mujerzuela y pregonarlo.

Al mancebo noble que se casaba con doncella muy nifia se le asignaban dos esclavas para que tuviera relaciones sexuales con ellas hasta que su esposa las pudiera tener con él.

Aunque el matrimonio era "indisoluble", podía solicitarse el divorcio; mismo que tenía reconocimiento legal. La joven noble cuando era llevada a casa del novio para casarla hacían relación de lo que cada uno traía por si no se llevaban bien, pedir el divorcio. Hacían partición de lo que cada uno trajo, dejando a él los hijos y a ella las hijas y mandándoles que no volviesen a juntarse so pena de muerte.

Las causas de petición de divorcio podían ser:

- a) Pereza de la mujer,
- b) Esterilidad femenina,
- c) Adulterio femenino,
- d) Por malos tratos (a la mujer), y por abandono del hogar.

No era tan fácil porque los jueces y los mismos padres intentaban reconciliarlos y disuadirlos de continuar los trámites.

No existía propiamente una constitución real, sino mas bien un cuerpo de prescripciones, de normas, de prohibiciones y reglas que tenían la función de mantener el orden social que convenía a la clase dirigente; justificaba las diferencias clasistas y los privilegios masculinos.

El aparato ideológico jurídico estaba basado en el derecho despótico del Estado Mexica y contribuía a la legitimación de la violencia y el control que se ejercía sobre los gobernados pues todo estaba detalladamente reglamentado.

Referido a los delitos sexuales encontramos que la violación era común sobre todo a mujeres que habían despreciado a un mancebo que las pretendía, el castigo consistía en dejarles caer una loza sobre la cabeza, pero esta ejecución solo se aplicaba cuando la violación se cometía contra una joven virgen de la alta sociedad o a las mujeres dedicadas a los dioses que residían en el templo. Era inaplicable al violador de prostitutas, esto se debía probablemente a que éstas no tenían propietario legal que pudiera protestar por la ofensa. Solo había un sector de la población femenina prehispánica más desprotegido que el de las prostitutas, las esclavas. La esclavitud era el castigo que le esperaba a un hombre que consumaba un acto sexual con una esclava menor de edad, pero solo cuando ésta moría a causa de lesiones

producidas por el ataque; pero si la agresión no le ocasionaba la muerte, el castigo se limitaba a la paga de la curación.

El adulterio en la mujer casada se castigaba con la muerte, en cambio el varón podía ser casado y tener concubinas a su antojo sin ser considerado adúltero. "...lo que es para la mujer un crimen de graves consecuencias legales y sociales se considera muy honroso para el hombre o a lo sumo una ligera mancha moral que se lleva con gusto".⁶⁰ El adúltero varón era aquel que tenía relaciones con una mujer casada, era susceptible también de ser castigado con la muerte. Sobre raptos no hay mucho realmente, la mujer era valiosa como botín de guerra por eso se le raptaba, pero no había sanción contra el raptor.

Acerca de incesto realmente no encontramos información.

La prostitución estaba institucionalizada aunque no existían establecimientos donde se realizaran esas actividades. Sahagun opina que la prostitución prehispánica era ejercida en ocasiones por necesidad y existía en obediencia al orden político para evitar mayor mal, es decir, que coadyuva a mantener el orden social al disminuir con su presencia los estupro, las bestialidades y las violaciones.

La homosexualidad femenina fue abiertamente repudiada, las mujeres que eran sorprendidas en prácticas lésbicas, eran condenadas a muerte. La horca o la lapidación constituyeron formas habituales de eliminarlas. Los mexicas pensaban que la mujer que copulaba con otra enfermaba por ello, se suponía que las enfermedades podían ser producidas por los dioses como castigo a las prácticas sexuales prohibidas.

La homosexualidad masculina y el aborto eran repudiados debido al alto valor de la procreación; sin embargo este último fue tolerado, cuando se trató de la concubina de un Tlatoani, el cual no quería al producto.

En sí era considerado un crimen gravísimo y se castigaban con pena de muerte, tanto para la usuaria como para la curandera que lo inducía. No obstante fue muy usado como método de control natal.

Por otro lado, fuera de las normas socio-sexuales anteriores, en relación a la concepción, se creía que se producía por la acumulación de semen, ya había una relación coito-fecundación-parto; sin embargo pensaban que al inicio del embarazo los coitos deberían ser frecuentes porque el semen alimentaría al niño, al final del embarazo debían suspenderse porque este podría dañar al bebé y después del parto, nulos porque la mujer podía enfermar a toda aquella persona que se le acercara, al igual que la mujer menstruante.

Observemos que a pesar del tiempo y distancia en relación a los pueblos primitivos, los mexicas también tienen tabúes en relación a la sangre, menstruación, parto, ...etc.

Además que la mujer está dominada según August Bebel por la capacidad femenina de embarazarse. Creemos que esto más que ser

⁶⁰ RODRIGUEZ, Ma. J "La mujer azteca" Pag. 162

la razón es solo un motivo secundario, porque el hombre al no tener que preocuparse por el cuidado de los hijos puede especializarse enteramente en roles económicos o políticos.

En realidad, la mujer es oprimida no por el argumento a sus incapacidades, naturaleza desequilibrable, vulnerable, nociva o monstruosa, sino que es tan capaz como el hombre, por eso se le teme; se le etiqueta como ser inferior que debe subordinarse al amo superior a ella, el hombre, con ciega obediencia porque de su capacidad de sumisión depende su salud y su vida (cuando menos aquí en el México Antiguo).

La angustia creada por la real capacidad intelectual, moral y hasta física femenina, motivan la creación de leyes que excluían a la mujer de toda situación otorgada por actividades reconocidas socialmente, las hicieron exclusivas para hombres, eran: el comercio, el sacerdocio, la guerra y la cacería ritual.

La mujer podía ir al tianguis a vender guisos, verduras, tamales, tortillas, mantos, telas, hilos, o a ofrecer sus servicios como partera, sopladora, hechicera, pintora o más bien ataviadora; pero todos estos oficios estaban lejos del poder político o de las actividades consideradas como prestigiosas, además eran realizadas las más de las veces por necesidad de mantener a sus hijos o contribuir al gasto familiar, pero este hecho no le confería status de igualdad respecto a su esposo debido a que era una sociedad misógina y tremendamente masculinista.

Lo que en otras culturas es un símbolo de consideración aquí, aunque tenga el derecho, el Estado habitualmente se encarga de marcar tajantemente el límite mediante leyes.

El sacerdocio femenino existió solo que duraba un año y la chica salía del templo para casarse. Dentro de este su tarea era servil, preparaba comida, tejía, hacía labores de ornato de los ídolos y templos, ponía incienso a las imágenes de los dioses, atizaba el fuego sagrado y barría. Compartían con los sacerdotes las obligaciones del rito, se vestían con un traje blanco y sin adorno alguno, hacían penitencia a media noche, estaban obligadas a guardar castidad rigurosa so pena de muerte. En sí, alguna formación profesional ni ellas que eran nobles, lograban alcanzarla. ¿Por qué? para no arriesgar el status masculino, para no darle armas, ni crédito al enemigo.

Anteriormente mencionamos que no podía participar en la guerra por prohibición del estado y por la demanda de sus hijos, entonces no podía aspirar al ascenso social, la única forma de ser reconocida estaba vinculada con su capacidad reproductora debido al alto valor reconocido a la procreación, la mujer-madre era bien vista, no obstante, esos hijos que le hacían tener más peso social se convertían en una verdadera carga cuando el marido moría y ella debía mantenerlos o cuando el trabajo de los dos no alcanzaba para alimentarlos. Era un arma de dos filos.

Pensaban que el parto era una batalla con la muerte en que podía ganar o sucumbir de ahí que si salía viva se le dieran reconocimientos. "La mujer que moría por complicaciones en el parto se le consideraba divina, pues se creía que iría al cielo a

acompañar al sol en su recorrido por el firmamento": pero gracias a su carácter sexista la ideología mexicana "...aunque le otorgaba a ésta un lugar al lado de su dios principal, sostenía que esas mujeres estaban dotadas de una naturaleza monstruosa de influencia impredecible y morbosa, que de vez en cuando bajaban a la tierra a asustar a los niños y enfermarlos, es verdad que las mujeres muertas en el parto eran equiparadas a los guerreros que perdían la vida en combate y que junto con éstos conformaban el séquito del dios sol; pero es incuestionable que a pesar de ello, el carácter que se les imputaba a unos y otras difería ampliamente: los varones después de cierto tiempo de acompañar al astro, volvían a la tierra como colibrís, avecillas inofensivas y sagradas que representaban a Huitzilopochtli, cuya actividad consistía en chupar la miel de las flores, en cambio las mujeres volvían a la tierra como seres descarnados que estaban impregnados de emanaciones patológicas y que se ocupaban de realizar obras macabras para asustar a la gente".⁶¹

Misoginia, represiva, coercitiva, impositiva, masculinista, autoritaria, sexista, clasista, arbitraria ...etc. Todos estos adjetivos nos dicen como fue la Cultura Mexicana, si llegaban a admitir un atributo positivo en la mujer, para poder verbalizarlo lo masculinizaban; este hecho se sigue dando en nuestra cultura de hombres como herencia de los mexicanos nativos.

Claramente se aprecia dicha masculinización en la religión: Huitzilopochtli (viril) dios de la guerra, desplaza a Ometecutli y Omecihuatl pareja primordial, como adoración principal durante la emigración. Veamos que esa pareja implica igualdad sexual, en cambio el dios de la guerra es masculino, implica superioridad varonil que da cuerpo a su cultura.

Otro ejemplo Coatlicue deidad de la guerra "diosa de la falsedad de serpientes que simbolizaban la fuerza vital de la tierra, poseía fuerza mortífera, Cuacihuatl (mujer culebra) era otra forma para nombrarla ...veamos, se admite que es diosa mas sin embargo, se le baña de atributos 'viriles', la serpiente que complementa su representación es fálica, es de naturaleza mortífera maléfica, con carácter guerrero y masculino".⁶²

Si ésto sucedió con la religión, solo podemos pensar que desarrollaron un sistema hábilmente estructurado de fomento, control y mantenimiento de la desigualdad prevaleciente.

¿Acaso en ello hay opresión?

La opresión es el dominio que ejerce un grupo sobre otro con base en el sexo, que se expresa en relaciones sociales asimétricas y desigual distribución de derechos y privilegios.

¿Dónde buscar la raíz de la opresión femenina?

No solamente en el trabajo doméstico, sino a través de la función social global otorgada a la mujer mediante su reclusión en la reproducción de la especie, en la intimidad de la familia.

⁶¹ Idem Pag. 117 - 118

⁶² Idem. Pag. 184

Desde que nacían niños y niñas recibían trato diferente, les daban al recibir su nombre definitivo, pequeñas réplicas de sus instrumentos de trabajo que debían usar; a ellas para hilar, tejer, labrar; a ellos armas, flechas, arcos.

La educación fue severa y dirigida al fomento de las virtudes: virginidad, obediencia, recato, honradez; el castigo a la rebeldía podía convertirlas en esclavas u ocasionarles la muerte. Eran virtualmente cautivas en recintos especiales, si entraban al templo, era como una garantía de castidad, a las chicas que no ingresaban también se les exigían diversas virtudes. Todo ello para garantizar hijos legítimos, siendo la paridora oficial. Las madres programaban a sus hijas para que ellas a su vez transmitiesen lo mismo a sus propios hijos. Que otro remedio le quedaba bajo esos ritos, normas, reglas que legitiman y regulan el orden social, lo hacen ver como "natural", correcto, necesario, funcional y peligrosamente arriesgado salir de la norma.

Concretamente, la familia aparece como lugar de aculturación, aprendizaje de comportamientos sociales, valores morales e ideológicos y normas que contribuyen a la preservación del orden social. Pero no es la única institución mexicana con este papel, aunque sí es la primera en la vida del individuo.

En la religión como ya vimos, las diosas que existían en el panteón mexicano, adoptaban papeles de esposas concubinas o subordinadas, que no mantenían una condición de igualdad frente al poderoso Huitzilopochtli, ni ante sus propios colegas masculinos quienes las sujetaban bajo su control. La ideología religiosa mantenía una posición de rechazo tan intenso contra la feminidad que las deidades femeninas necesitaban mostrar su carácter divino mostrando que poseían rasgos masculinos, así tenemos que las diosas no eran del todo femeninas, sino que adoptaban una naturaleza bisexual.

"La ideología en la sociedad mexicana se constituía en un modo de ver la realidad social que no contemplaba sino las apariencias de los procesos e insertaba a la mujer en ese orden, quién se articulaba de modo 'natural' en sus actividades prácticas y participaba en la producción y reproducción sin percatarse de su subordinación y explotación. Debía su eficacia al arraigo en las actividades diarias, a la educación y el trato que recibía la mujer en el seno de la familia. La ideología es totalizante en su esfuerzo por dar sentido a las actividades más comunes y su poder se demuestra en su capacidad de imponerse en la vida cotidiana".⁶³

La moral mexicana, tiene un carácter tanto de clase como de sexo. La rigidez de las normas caía sobre las mujeres, su acato era recompensado por la valoración positiva de su entorno social y religioso. El quebrantar las mismas, se pensaba podía producir el rompimiento de los lazos conyugales, disputas y muertes. Se exigía que fuera limpia, inmaculada, virtuosa, de corazón dulce,

⁶³ Idem. Pag. 176

generosa, respetuosa, reverente, humilde, de carácter maduro y varonil, que soportara los trabajos con alegría, que fuera casta honesta ...etc.

En tanto, el varón gozaba de permisividad sexual mientras no se allegara a la mujer casada, no por ella, sino por el poder del varón que la poseía.

Al cumplimiento de las normas reguladoras de la moral sexual femenina, contribuía la idea de que los dioses eran vigilantes permanentes de esas reglamentaciones y que de una u otra manera los hombres se darían cuenta si incurría en alguna falta por lo que la castigarían.

1.1.8 REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E INDUSTRIALIZACIÓN

Tras la vertiginosa marcha de descubrimientos e inventos la situación general no podía permanecer como hasta entonces, la iglesia ya no pudo reprimirlos, satanizarlos o falsearlos.

Además el cauce económico burgués ganó posiciones económicas privilegiadas, la alianza por interés burguesía-iglesia se desequilibraba en todo. Aquél tenía en sus manos los medios de producción con los cuáles explotaba, enriqueciéndose, simultáneamente la gente del pueblo caía en una deplorable pobreza. Esta etapa mercantil engendra al capitalismo industrial.

La aparición de las máquinas en la industria aumentó de manera inusitada el poder económico. La sed de dinero hizo que utilizara cualquier cosa o persona con el fin último de ganancia económica, ni recursos naturales, ni niños o mujeres fueron respetados en la empresa.

La revolución industrial no es un hecho militar sino económico, social, científico, político, ...etc; que ha transformado al mundo durante los siglos XVIII, XIX, XX.

Antes los gobiernos no tomaron en cuenta el origen étnico de los habitantes, se formaban con los territorios que pertenecían a un mismo rey. A veces en el mismo Estado se encontraban reunidos hombres que no tenían las mismas costumbres ni la misma lengua. A la inversa un mismo pueblo solía hallarse dividido en varios Estados.

Desde que se despertó en los pueblos el espíritu de libertad se pensó que un Estado debe componerse por los hombres que manifiesten su voluntad de pertenecer a un mismo gobierno. El Estado así formado viene a constituir una Nación.

El primero en exponer sus ideas liberales en esta época, fue el inglés Juan Locke (1632 - 1704) quién afirmó: "... los hombres han recibido de Dios derechos superiores a todas las leyes, consistentes en la libertad, la igualdad y la propiedad," los gobiernos han sido instituidos por los pueblos, para salvaguardar sus derechos. El rey no puede tocar la libertad ni ningún otro derecho del pueblo, pues su poder no es absoluto, sino limitado por la soberanía del pueblo, manifestada por sus representantes o diputados reunidos en un parlamento, asamblea o corte. Estos ideales fueron el germen de cambio político europeo; en esta etapa (siglo XVIII) predominaban los gobiernos absolutistas mismos que por los movimientos político-sociales se van perfilando a la monarquía constitucional. Los burgueses adoptaron, impulsaron y difundieron las ideas liberales por Europa y por todo el Mundo. El liberalismo constituyó su ideología y con ello hicieron frente a las ideas del antiguo régimen participando en todas las revoluciones políticas que se operaron en el mundo a partir del siglo XVIII.

La difusión y fomento de estas ideas liberales que tienen como antecedente inmediato el racionalismo, pero racionalismo burgués, fomenta realmente el liberalismo burgués.

La desigualdad económica, la centralización de las riquezas, acentuó la diferencia social entre burguesía y proletariado.

Considerada como clase obrera, la aglomeración de hombres asalariados apareció antes que las máquinas; cuando estas surgieron agravaron los síntomas de malestar social.

Los movimientos obreros en el inicio del maquinismo son violentos llegando a destruir las máquinas y quemar las fábricas, puesto que muchos, gracias a ellas perdían sus empleos. La máquina es para ellos la maldición divina. Estos choques laborales motivaron a numerosos economistas, políticos y científicos de diversas áreas a comprender la evolución de los fenómenos sociales manifiestos.

La nobleza por su parte se cerraba, despreciando a los burgueses por el poderío económico obtenido, evitaba el trato con estos sujetos todo lo que fuera posible hasta que sus propios intereses requirieron el contacto, siempre a distancia, procurando no involucrarse demasiado. Por lo que incumbe a su trato con la clase obrera definitivamente lo evita y es mejor que el sostenido con la burguesía.

El proceso por el que pasó el burgués en su transformación a capitalista fue el siguiente: en los primeros tiempos de la burguesía las diferencias entre el obrero y el maestro del gremio se palpan, este último se convirtió en capitalista y comenzó a organizar la producción en gran escala: este patrón se fue separando más y más del trabajador material a medida que las distancias, entre los propios maestros de los gremios, aumentaban por la competencia mercantil y la resistencia obrera a la máquina. El capitalista busca como sabemos el mayor incremento posible del capital, por lo cual explota y tiraniza cada vez más la fuerza del obrero. Dicho proceso nos es familiar ya que es similar al vivido por los propietarios de grandes extensiones de tierra mismos que poco a poco se separan del trabajo agrícola explotando progresivamente a los campesinos.

El móvil de ambos casos es la ambición económica y la degradación del trabajador como ser humano con sus mismas capacidades y derechos.

De tal suerte el orden social se rigidiza, haciendo difícil el ascenso de clase a clase, este modelo jerárquico manifiesto en la sociedad lo observaremos en la fábrica, el campo, la iglesia, la escuela y hasta la familia (cuestión que profundizaremos mas adelante).

¿Qué hay en el interior de los grupos sociales?

Sobrevivir une a los grupos de igual situación constituyendo clases sociales, las cuales luchan entre sí por la existencia, el motivo de esta lucha es el despojo violento de la clase obrera por las clases superiores, siendo posibilitada al hacer que el obrero trabaje durante mas tiempo del necesario, es decir, aquel tiempo que sería suficiente para hacer frente al nivel de vida del obrero. La tendencia a aumentar el capital y las instalaciones de producción (entre otras cuestiones administrativas de concentración del primero etc.), provoca la disminución al pago de los obreros, lo cual es estar privando cada vez mas de los medios de subsistencia (medios de producción y se les empujará hacia la miseria. El poder adquisitivo de esta

clase baja obstaculiza sus posibilidades de crecimiento, mejora y desarrollo.

Los efectos de esta economía han sido vigorosos movimientos sociales en favor de las clases trabajadoras, la concentración de los obreros en las fábricas y los bajos salarios que se les pagaban, determinaron el origen de un socialismo activo y revolucionario.

Esta es una etapa donde grandes movimientos sociales se reflejan en todas las áreas del conocimiento y el arte, por ejemplo: La literatura. A la literatura Renacentista le sigue el Clasicismo Francés, basado en la idea de igualdad (que posteriormente influyen en la revolución francesa). El espíritu que guió a éstos hombres fue el espíritu cristiano, predomina la razón les falta genio para la creación de sus obras.

En el Neoclasicismo, influencia del Clasicismo Francés, se divulgaron el gusto y la teoría de las artes clásicas este siglo se caracteriza por la Ilustración o Iluminismo, en este período se impuso la razón, se reúnen los conocimientos de la Ilustración con el fin de transmitirlos a todo el pueblo conformando para ello la Enciclopedia que reúne el saber científico de la época. Este movimiento a diferencia del Clasicismo si se difunde por toda Europa y de ahí a América. Los representantes de este movimiento se interesan por los problemas sociales empleando la filosofía de la Ilustración.

El Romanticismo planteó la lucha de las fuerzas literarias contra fuerzas tiranas. El Racionalismo del siglo anterior va a convertirse en nueva filosofía llamada Positivismo que se originó en Francia, la verdad estaba basada en la ciencia, método experimental del Positivismo (siglo XIX); se caracterizó por ser muy complejo y contradictorio. Oponen a la razón la imaginación y la sensibilidad.

El Positivismo tiene una gran influencia en la ciencia, hay un gran desarrollo industrial, también significativas transformaciones sociales, políticas; como el surgimiento de la democracia burguesa en 1830 como grupo poderoso o representativo y forma de gobierno.

Aumenta la propiedad rural y surgen los terratenientes, crece la propiedad privada, se constituyen las masas como fuerza política, el proletariado adquiere conciencia de clase.

El Realismo literario se desarrolló al inicio de la segunda mitad del siglo XIX. Sostiene que los métodos del Positivismo son los medios para conocer la verdad. Postulan que el arte debe ser realista, tal y como el mundo nos rodea.

A partir de 1844 se publican los escritos de Carlos Marx, él y Engels exponen su manifiesto comunista, el marxismo se empieza a difundir, está apegado al socialismo, se convierte en un arma política. Al fin de siglo estallan las primeras huelgas. Comienzan los temores de los empresarios porque las fuerzas masivas inician movimientos y exigen sus derechos. Se desarrolla una ideología que tiene repercusiones en nuestros días, el positivismo se convierte en liberalismo como ideología política. El proceso que sufrió fue el siguiente.

El Positivismo comenzó en las ciencias naturales, después pasa a las sociales, se extendió posteriormente a la política convirtiéndose en Liberalismo.

El surgimiento de las vanguardias pone punto final a las formas pasadas tradicionales en el arte. Esta breve revisión basada en las manifestaciones literarias por épocas, ordenadas cronológicamente nos permite observar el reflejo de las tendencias de pensamiento dentro de una de las manifestaciones sociales. Vemos que las ideas no son estáticas, por lo mismo la concepción del mundo de sí mismo, de la sociedad evolucionan así como crece y se difunde la industria en todo el mundo.

No obstante, para nuestro objeto de estudio esta etapa se vive de manera bastante regular a pesar de las modificaciones ideológicas, si hay cambios no podemos, no podemos negarlos solo que no tienen relevante repercusión en la condición general femenina. Antes de trabajar este punto veamos otras instancias que lo influyen. La iglesia mantiene vínculos con la burguesía, muy a su pesar, por el peligro constante que representa el poder conquistado por este enemigo, mas la necesita para acercarse a las clases bajas, donde mediante la educación pueda sostener su hegemonía; por su parte la burguesía mas que apreciarla como instancia que ayuda al sometimiento, la ve como enemigo potencial debiéndola mantener a raya. De ahí que el estado asuma la responsabilidad de la educación, haciendo libre la práctica religiosa. Mas no la descarta como agente que auxilia, para la resignación y aceptación del papel social.

"La escuela llamada laica, que resultó del conflicto burguesía iglesia estaba muy lejos de ser revolucionaria; aspiraba tan solo a reglamentar en las escuelas la enseñanza religiosa a manera de no tener conflictos en el seno de una institución frecuentada por los burgueses que profesaban religiones diferentes". **

El ideal de la burguesía trabajadora en cuanto a la educación fue formar individuos aptos para la competencia del mercado; claro, siendo distinta para cada nivel.

En la clase obrera pasa a ser mayormente explotable el sujeto que sabe leer, que tiene la mínima instrucción, al que no la ha recibido. El estado asume la responsabilidad de la instrucción la hace "obligatoria y democrática". Al sacar a la iglesia de la escuela el estado es quién diseña, prepara, asigna programas y profesores. De tal forma continúa con el condicionamiento cultural por clases, obedeciendo a su destino económico y a sus circunstancias sociales en otras palabras las diferencias sociales son naturalmente dadas por el dinero. El es solo una pieza mas de la gran maquinaria.

A tal grado la enseñanza se encuentra impregnada de utilitarismo que el contenido sin fin práctico no vale la pena. Se luchó contra la ortodoxia eclesiástica por las ideas liberales de entonces. El cambio de la tendencia educativa se da por el

** PONCE, Aníbal. Op. Cit. Pag. 164

creciente auge de la ciencia natural y por el estudio de las lenguas vernáculas modernas. El ejemplo más sobresaliente lo tenemos en el biólogo alemán Schwan quien rebatió la teoría de la generación espontánea y afirmó que toda vida procede de una vida preexistente, echando por tierra la idea de la espontánea creación divina del universo.

El fenómeno de deserción en las escuelas populares es altísimo debido a que el niño desde pequeño, por la condición económica en la que está incerta su familia debe ayudar al gasto, por lo tanto si la elección fue comer o aprender, no cabe duda, prefirió comer. Esto lo hizo alejarse de la escuela con frecuencia por largos períodos y/o retirarse definitivamente; en muchas ocasiones el aprendizaje adquirido poco o mucho lo olvidó.

Por otro lado la instrucción mínima le daba oportunidad a la clase burguesa de detectar sujetos talentosos con el fin de cultivarlos y explotarlos.⁶⁵

Otro fenómeno de la época que refleja el espíritu insaciable de riqueza es "... la venta de niños a treinta liras para obligarlos a trabajar en cristalerías del extranjero". (Italia)⁶⁶

La burguesía responsabiliza a los padres de la deserción escolar, siendo ella misma quien había provocado tales circunstancias dentro de la familia donde la mujer y los hijos tuvieron que trabajar en las más inicuas condiciones. Aquella tenía que hacer algo para no acabar con quienes les estaban dando el sustento, fue así como se apresuraron a enunciar "los sagrados derechos de la infancia..."; acciones similares en cuanto a grado de hipocresía las encontramos cuando el orden existente se quebranta y le amenaza en su perjuicio.

A la familia se le atribuye la responsabilidad de la instrucción filosófica, religiosa y moral.

La educación para las clases acomodadas era diferente contemplaba escuela media y superior, algunas de sus materias no eran prácticas y los egresados de estudios superiores gozaban de reconocimiento especial.

La educación femenina en el siglo XVIII impregnada de enciclopedismo de historia universal, posteriormente (siglo XIX) se aparta con cautela de éste, saturándose de prudente liberalismo. Encarece la educación doméstica argumentando que ningún convento por mejor que sea no puede dar una educación comparable a la que la madre le otorga.

Miss Hamilton en el siglo XIX elabora observaciones psicológicas de las mujeres, "Nos falta a las mujeres; dice, la asiduidad y la profundidad cuando queremos aplicarnos a cuestiones generales. Dotadas de una inteligencia viva, entendemos a la primera palabra, adivinamos y aun vemos igualmente bien que los hombres. Pero nos conmovemos muy fácilmente para conservarnos imparciales, somos excesivamente

⁶⁵ Idem Pag. 147

⁶⁶ Idem. Pag. 162

móviles para poder fijarnos y nos sienta mejor percibir que observar. La atención prolongada nos fatiga; somos mucho más plácidas que pacientes; ...Mas sensibles y más abnegadas que los hombres, las mujeres no conocen esa especie de egoísmo que lleva dentro de sí, como sentimiento de su fuerza una criatura independiente. Para obtener de la mujer una acción cualquiera, casi siempre es necesario convidarla para hacer la felicidad ajena. Sus mismos defectos están ligados a su condición. La misma causa excitará en el hombre el sentimiento de orgullo mientras que en la mujer solo provocará el de la vanidad".⁶⁷

Miss Hamilton observadora del comportamiento femenino no aclara bajo que circunstancias hizo su anterior hipótesis, no nos dice si la educación de las mujeres que estudió, en relación con los hombres (con quienes tuvo que haber hecho la equiparación de carácter), tuvieron la misma educación, las mismas oportunidades independientemente de su sexo, o que tipo de formación con respecto a la identidad de género recibieron cada uno y por qué. Incluso no menciona haber tenido en cuenta antecedentes históricos que preceden al comportamiento vigente de las mujeres.

La teoría arriba citada, le niega la capacidad de iniciativa, resistencia a la atención prolongada, objetividad, independencia además de calificarlas de impacientes y narcisistas. Estas características son atribuibles a cualquier ser humano independientemente de su sexo. Seguramente el contexto social vivido por Miss Hamilton tipificó a la mujer de esa manera, por lo que ella hizo tales afirmaciones, es probable sin irnos mas lejos que si hubiese observado a la mujer de la clase inferior encontrara significativas diferencias.

Entre tanto la educación de las niñas de las clases inferiores no difería mucho de la de los niños, recibían instrucción básica en las mismas escuelas populares con el mismo fin, formar parte más adelante de la máquina como apéndice, con la diferencia que su trabajo no era remunerado al mismo nivel.

Dentro de la familia acomodada la chica está encerrada en el hogar, no tiene ningún derecho económico; Balzac dice "...la mujer es una propiedad que se adquiere por contrato; un bien mueble, porque la posesión vale título, ... no es mas que un anexo del hombre. Hay que mantenerla en una sujeción total si quiere evitar el ridículo del deshonor. Hay que negarle instrucción y cultura, todo aquello que haga desarrollar su individualidad, vigilar sus costumbres y someterlas a la cocina y al hogar; para que reciban cortesías exquisitas..."

Bernard Shaw afirma, "... la mujer burguesa, quiere sus cadenas porque ama a sus privilegios de clase. ... la emancipación de las mujeres sería un debilitamiento de la sociedad burguesa, liberada del macho, se vería condenada al

⁶⁷ HAMILTON, Miss. "Cartas sobre los principios elementales de la educación". Citada por LARROYO. Op. Cit. Pag. 582

trabajo:..."⁶⁶

La mujer burguesa no se reconoce como casta, está íntimamente sujeta a la familia y vive una existencia parasitaria. La mujer debe obediencia a su marido, este ejerce con rigor su poder sobre su esposa y sobre sus bienes.

En caso de adulterio el marido puede encarcelarla, si la mata al sorprenderla el hecho lo excusa ante la ley, en tanto que el esposo adúltero solo es castigado con una multa si lleva a su concubina al domicilio conyugal y solo en este caso puede solicitar ella el divorcio.

En otros estratos sociales la mujer tiene papel económico activo en la familia, desde pequeña trabaja en la fábrica; pero no gana lo mismo que el varón.

Para 1847 se legisla la prohibición del trabajo nocturno para las menores, se exige se les otorgue descanso los días domingos y días feriados, limitando también su jornada a doce horas; en tanto a las de más de veintiún años se les prohíbe el trabajo subterráneo en las minas, canteras y eso es todo.⁶⁷

Una vez más la intervención económica permite que se le reconozca como persona, hasta cierto grado, puesto que su papel no es reconocido al mismo nivel ni remunerado igual. Inferiremos que su estima dentro de la clase a la que pertenece se eleva pero que la subvaloración y hasta desprecio por el resto de la sociedad persiste.

Dentro de su papel educativo la mujer de cualquier clase inculca los valores morales, religiosos y filosóficos a sus hijos hasta el momento en que el estado toma en sus manos la educación formal, no obstante la informal se continúa en el seno familiar. En el caso del chico (a) que sale de la escuela para integrarse al proceso productivo, igualmente continúa recibiendo la formación de dichos valores en su hogar.

La mujer educa a sus hijos obedeciendo al proceso "natural" de la sociedad y sexo que le tocó (sobre todo esto último en la clase burguesa). Cumpliendo así con el destino divino, tradición conservada al interior del hogar.

Ella contribuye a la reproducción del modelo jerárquico que se da en la fábrica y en otras instituciones, solo que aquí le toca a ella copiarlo en micro como un prelude de lo que sus hijos encontrarán en la sociedad. Es valiosa en tanto madre, esposa, trabajadora doméstica (o fabril) y paridora singular de hijos legítimos. Su sexualidad está reprimida el dilema de oficio se mantiene (hasta fines del siglo XIX y principios del XX cuando abre las puertas de las escuelas superiores), ama de casa o cortesana y no hay otra opción. Las prostitutas tienen su lugar; pero están al margen de la sociedad.

A la etapa anterior llena de sexualidad sin hipocresía le continúa la época victoriana donde esa "... es cuidadosamente encerrada".⁷⁰

⁶⁶ BEAUVIOR, Simone de. Op. Cit. Pag. 167

⁶⁷ Idem. Pag. 156

⁷⁰ FOUCAULT, Michel. Op. Cit. Pag. 9

La única justificación para el ejercicio de la sexualidad es en función de la reproducción por lo tanto el único lugar legal y socialmente reconocido es la alcoba del matrimonio.

Los lugares de tolerancia para el sexo "salvaje" son: El burdel y el manicomio.⁷¹

Una sociedad maquinizada, cosificada, debe ser necesariamente una sociedad en donde lo sexual se ha convertido, a su vez en una cosa y ese fetichismo esa cosificación de lo sexual se manifiesta y se reproduce en esas ideas que la sociedad difunde; por esto en el siglo XIX, en el Período Victoriano, los hombres no poseen sexo en la niñez y solo lo llegan a tener en la etapa en que inician sus funciones reproductivas".⁷²

El caso del Período Victoriano, trae implícita una moral sexual, una cierta manera de entender lo sexual acorde con un capitalismo naciente, donde esta no puede ser otra cosa que una cuestión reducida al utilitarismo, algo carente de sentido profundo; solo se limita al simple acto de las funciones reproductivas del ser humano; a su vez da énfasis a los aspectos de "eficiencia" sexual y de "mecánica" general, reflejo de la sociedad industrial.

La medicina por su parte englobó el cuerpo y la mente de la mujer en su órgano reproductor.

El profesor Holbrook (1870) dijo: "Parece como si el señor, para crear el sexo femenino hubiese cogido un útero y en torno a él hubiese construido un cuerpo de mujer".⁷³

La personalidad femenina en su conjunto estaba regida por los ovarios y sus anomalías desde la irritabilidad hasta la locura podían reducirse a trastornos ováricos, así mismo la tuberculosis, la tisis, ...etc., considerados la fuente de la enfermedad eran también el blanco principal de tratamiento; éste se dividía en cuatro fases: exploración manual, sanguijuelas, inyección y cauterización mediante nitrato de plata, hidróxido de potasio o una barra de hierro candente.

"En la segunda mitad del siglo XIX estos interesantes experimentos hechos en el vientre de la mujer fueron en parte sustituidos por técnicas quirúrgicas más determinadas, progresivamente perfeccionadas con objeto de controlar los desórdenes de la personalidad femenina. Hubo una breve ráfaga de clitoridectomía hacia 1860 una vez que el médico Isaac Baker Brown la puso de moda. Muchos doctores no practicaban a gusto esta operación, es cierto; pero todos ellos coincidían en la opinión de que era indispensable en casos de ninfomanía, de masturbación incurable o de crecimiento antinatural del órgano".⁷⁴

Estos tratamientos fueron muy costosos solo las mujeres de las clases económicas solventes pudieron someterse a ellos.

⁷¹ Idem. Pag. 10

⁷² MEX FAM. "La sexualidad en la historia". Pag. 20

⁷³ EL VIEJO TOPO No. 38 "Por su propio bien". Pag. 35

⁷⁴ Idem. Pag. 35

Esclavas negras y mujeres pobres eran usadas como conejillos de indias. Las operaciones experimentales normalmente estaban seguidas de infecciones.

La masturbación adopta connotaciones alarmantes, se le conoce como "autoabuso" o simplemente como el "vicio", que según los médicos podría producir disfunciones menstruales, dolencias uterinas, lesiones en los genitales, tuberculosis, demencia y decaimiento general.

"Durante el siglo XVIII un consejero médico del Vaticano publicó un amplio tratado sobre el tema, afirmaba que la masturbación, produce melancolía, ceguera, catalepsia, indigestión, impotencia y locura. Otro escritor de la misma época recomendaba la masturbación como un eficaz remedio contra la peligrosa atracción femenina. Era opinión generalizada que la masturbación causaba todas las perversiones sexuales".⁷⁵

La masturbación es un vicio que saca la materia gris del cerebro y surgen inmensidad de mitos, fundamentados aparentemente en la medicina, pero simplemente prolongaban, sin saberlo, los dogmas estoico-cristianos. "Surgen los mamelucos para evitar la masturbación y en vez de flagelarse para castigar al cuerpo, se inventan innumerables teorías médicas que interiorizan ese castigo a base de culpa por no ser el ideal deseado por la teoría".⁷⁶

La homosexualidad deja de ser un pecado o un endemoniamiento y pasa a ser una enfermedad.

Durante el siglo XIX el movimiento feminista reclutó adeptos en diversos países. En muchos de ellos las mujeres hicieron valer sus intereses y hacer reconocer su trabajo, anticipando victorias que solamente muchos años más tarde las francesas, iniciadoras del movimiento, alcanzarían. El 8 de marzo de 1857 las obreras norteamericanas de las industrias textiles y de confección, encabezaron una huelga para conseguir igualdad de salarios con respecto a los hombres y la reducción de la jornada de trabajo a diez horas. Por su parte el lado cultural del movimiento feminista hizo que se le reconociera a la mujer su parte creadora y constructiva en la vida humana, su equivalencia psico-intelectual. En 1870 Francia y Suecia permitieron el acceso de las mujeres a la carrera de medicina (para entonces en E.U. había 575 médicas). En 1882 las francesas organizaron una liga por los derechos de la mujer, bajo el patrocinio del escritor Victor Hugo. En 1887 se inició con la dirección de H. Lange, el movimiento pro cultura de la joven, gracias a él se debió el primer examen científico de maestras en Alemania (1894). Para 1888 Susan Brownell fundó el Consejo Nacional de Mujeres y por su parte las feministas europeas ese mismo año crearon el Consejo de Mujeres. El primer gymnasium para niñas funciona en 1893. La primera estudiante en la universidad la encontramos en 1906 y el acceso general de la mujer a las universidades europeas es hasta 1908. En Austria para 1893 ya había un gymnasium, antes

⁷⁵ KOOFER, David. "Climax". Pag. 45

⁷⁶ HERNANDEZ, J. C. Op. Cit. Pag. 24

de 1901 había ya muchas estudiantes. En la India la mujer logra equiparación con el hombre en las universidades en 1884."

CONCLUSIONES DE CAPITULO

Dentro del devenir histórico la mujer ha sido enajenada de la categoría de ser humano y se ha construido en su entorno multitud de falsas concepciones con el fin de dominarla, la contrastación antagónica frente al varón y la manipulación que éste tiene del campo de acción de ella van legitimando históricamente su papel subordinado.

Las atribuciones sexogénicas femeninas no son un hecho de contenido universal e inmutable, aunque hasta donde llegó nuestra revisión histórica, observamos como una constante característica social la contraposición entre un sexo y otro.

En la introducción planteamos la tendencia que existe, cuando dos categorías humanas distintas aparecen, al dominio de una sobre otra, sin ir más lejos en la investigación ratificamos aquí dicho supuesto.

Momentos específicos donde vislumbramos cambios favorables hacia ella, no tardaron en verse limitados nuevamente por alguna instancia, como leyes, religión, "ciencia", ...etc.

Este capítulo nos proporcionó un panorama general de las fases antecedentes por las que ha pasado la situación femenina; y nos da una idea de las consecuencias que podemos encontrar en situaciones más recientes y sobre todo por qué.

" LARROYO, Fco. Op. Cit. Pag. 584

CAPITULO 2

2 . LOS FINES DE LA EDUCACION Y MORAL SEXUAL FEMENINA, ENMARCADOS EN EL SISTEMA CAPITALISTA

Desde el capítulo anterior hemos visto como ha evolucionado, a través del devenir histórico, la educación y la moralidad femenina, a partir de este momento, analizaremos de qué manera el establecimiento del sistema de producción capitalista, influye en el desarrollo y reconceptualización de dicha educación y moralidad.

Expondremos también como a la par del surgimiento del capitalismo se elabora una ideología para la mujer plagada de mitos, que favorece el sexismo, fomenta los discursos machistas, produciendo identidades sexogenéricas limitantes; por ende, papeles socialmente asignados castrantes.

Por último un punto relevante a abordar es el de la valoración social hacia la mujer, para concretar en el análisis de cómo lo anteriormente planteado influye de tal manera a la pareja, que el bebé desde su gestación ya tiene un destino sólo por el hecho de pertenecer a uno u otro sexo.

2.1 DESARROLLO ACTUAL DEL CAPITALISMO.

Debido al surgimiento del capitalismo, las familias campesinas fueron expulsadas de sus territorios y despojados de sus medios de subsistencia. El resultado fue la creación de una clase de hombre sin piedad que solo podían sobrevivir vendiendo su fuerza de trabajo por un salario...

Antes del desarrollo de la producción fabril, la manufactura era llevada a cabo en el hogar (sistema de industria a domicilio); con la reunión de varios fabricantes aparecen los gremios - donde encontramos la jerarquización de trabajadores - y los grandes talleres - con una estructura interna similar a la de los grandes gremios solo que mas organizada y numerosa -. Bajo este sistema de producción donde el sujeto es prácticamente exprimido laborando largas jornadas para recibir a cambio por su fuerza de trabajo una paga groseramente menor a lo que el producto vale, aparece el proletariado; pero esto no es todo, con la creación de la maquinaria se estremece de nuevo el sector productivo.

"El crecimiento del sistema fabril destruyó el control del nuevo proletariado sobre sus condiciones de trabajo. Expulsiones continuas de los campesinos de sus tierras y la destrucción de la producción de artesanías del hogar creó una clase desesperada y hambrienta".⁷⁸, llevando la lógica de la producción capitalista a sus últimas consecuencias. Todos los integrantes de la familia

⁷⁸ BRENER, Joanna. "Autoorganización de las mujeres".
Pag. 38

se incorporaron a la fuerza de trabajo en paupérrimas condiciones.

"El Régimen Feudal, en el campo y en la ciudad el Régimen Gremial impedían al dinero capitalizado en la usura y en el comercio convertirse en capital industrial.

Estas barreras desaparecieron con el licenciamiento de las huestes feudales y con la expropiación y desautocidio parciales de la población campesina."⁷⁹

Carlos Marx ilustra claramente en "El Capital" como se forma la acumulación originaria.

Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Necesitan circunstancias concretas, que pueden resumirse así: han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases, dos clases muy diversas de poseedores de mercancías, de una parte, los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo, deseosos de valorizar la suma de valor de su propiedad mediante la compra de fuerza ajena de trabajo; de otra parte, los obreros libres, vendedores de su propia parte de trabajo. Obreros libres, en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción como los esclavos, los propios siervos, etc.; ni cuentan tampoco con medios de producción propios, como el labrador que trabaja su propia tierra, etc., libres y dueños de sí mismos.⁸⁰ Con esta polarización del mercado de mercancías, se dan las dos condiciones fundamentales de la producción capitalista. El régimen del capital presupone el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo. Cuando ya se mueve por sus propios pies la producción capitalista no solo mantiene este divorcio, sino que lo reproduce y actúa en una escala cada vez mayor. Por tanto el proceso que engendra el capitalismo solo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de subtrabajo, proceso que de una parte convierte el capital en medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues más que el proceso de disociación entre el productor y los medios de producción. Se llama "originaria" porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción. La estructura económica de la sociedad capitalista brota de la estructura económica de la sociedad feudal. Al disolverse ésta salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquella. (...)

El producto directo, el obrero no pudo disponer de su persona hasta que no dejó de vivir sujeto a la gleba y de ser esclavo o siervo de otra persona. Además para poder convertirse en vendedor libre de su fuerza de trabajo, que acude con su mercancía a donde

⁷⁹ MARX, Carlos; "El Capital". Pag. 637

⁸⁰ Posteriormente veremos que ocurre con el campesino.

quiera que encuentra mercado para ella, hubo de sacudir también el yugo de los gremios, substraerse de las ordenanzas sobre los aprendices y los oficiales y a todos los estatutos que embarazaran el trabajo. Por eso en uno de sus aspectos, el movimiento histórico que convierte a los productores en obreros asalariados representa la liberación de la servidumbre y la coacción gremial, y este aspecto es el único que existe para nuestros historiadores burgueses. Pero si enfocamos este otro aspecto, veamos que estos trabajadores recién emancipados solo pueden convertirse en vendedores de sí mismos una vez que se ven despojados de todos los medios de producción y de todas las garantías de vida que las viejas instituciones feudales les aseguraban.

A su vez los capitalistas industriales, los potentados de hoy tuvieron que desalojar, para llegar a este puesto, no solo a los maestros de los gremios artesanos sino también a los señores feudales, en cuyas manos se concentraban las fuentes de la riqueza. Desde este punto de vista, su ascensión es el feudal y sus irritantes privilegios contra los gremios y las trabas que éstos ponían al libre desarrollo de la producción y a la libre explotación del hombre por el hombre. (...)

El proceso de donde salieron el obrero asalariado y el capitalista, tuvo como punto de partida la esclavización, no hizo más que cambiar de forma: la explotación feudal se convirtió en explotación capitalista. (...)

Inicios del capitalismo los encontramos desde el siglo XIV y XV en el Mediterráneo; pero la era capitalista solo data en realidad del siglo XVI.

Allí donde surge el capitalismo hace ya mucho tiempo que se ha abolido la servidumbre y que el punto de esplendor de la edad media, la existencia de ciudades soberanas, han declinado y palidecido. (...)

En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres se ven despojados repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzados al mercado de trabajo como proletarios libres y privados de todo medio de vida.

Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta graduación y en épocas históricas diversas. (...)

La producción feudal se caracteriza en todos los pueblos de Europa, por la división del suelo entre el mayor número posible de tributarios. (...)

El preludio de la transformación que ha de echar los cimientos para el régimen de producción capitalista, coincide con el último tercio del siglo XV. (...)

La Reforma con su séquito de colosales depredaciones de los bienes de la iglesia vino a dar en el siglo XVI, un nuevo y espantoso impulso al proceso violento de expropiación de la masa

del pueblo.

Al producirse la Reforma, la Iglesia Católica era propietaria feudal de gran parte del suelo inglés. La persecución de los conventos, etc.; lanzó a sus moradores hacia las filas del proletariado. Muchos de los bienes de la iglesia fueron regalados a unos cuantos individuos rapaces protegidos del rey, o vendidos por un precio irrisorio a especuladores...

El patrimonio eclesiástico era el baluarte religioso detrás del cual se atrincheraba el viejo régimen de propiedad territorial. Al derrumbarse aquél, éste no podía mantenerse tampoco en pie. (...)

El saqueo de terrenos de dominio público se llevó a cabo sin molestarse en encubrir ni la más mínima apariencia legal. Los capitalistas burgueses favorecieron esta operación entre otras cosas, para convertir el suelo en un artículo puramente comercial, extender la zona de las grandes explotaciones proletarias libres y necesitadas del campo, etc. (...)

En general la situación de las clases humildes del pueblo han empeorado en casi todos los sentidos; los pequeños terratenientes y colonos se han visto reducidos al nivel de jornaleros y asalariados, a la par que se hace más difícil ganarse la vida en esta situación. (...)

La depredación de los bienes de la iglesia por la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo mas inhumanos, de la propiedad feudal del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros métodos idílicos de la acumulación originaria.

Con éstos métodos se abre paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades. (...)

Los contingentes expulsados de sus tierras al disolverse las huestes feudales y ser expropiados a empellones y por la fuerza de lo que poseían, formaban un proletariado libre y privado de medios de existencia, que no podía ser absorbido por las manufacturas con la misma rapidez con que se le arrojaba al arroyo. Por otra parte estos seres que de repente se veían lanzados fuera de su órbita acostumbrada de vida, no podían adaptarse con la misma celeridad a la disciplina de su nuevo estado. Y así, una masa de ellos fue convirtiéndose en mendigos, salteadores y vagabundos, algunos por iniciación, pero los más, obligados por las circunstancias. De aquí que a fines del siglo XV y durante todo el XVI, se dictasen en toda Europa occidental una serie de leyes persiguiendo a sangre y fuego el vagabundaje. (...)

... después de ser violentamente expropiados y expulsados de sus tierras y convertidos en vagabundos, se encajaban a los antiguos campesinos, mediante guerras grotescamente terroristas, a fuerza de palos, de marcas a fuego y de tormento, en la disciplina que exigía el sistema de trabajo asalariado.

El transcurso de la producción capitalista, va formando una clase

obrero, a fuerza de educación y tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como las más lógicas leyes naturales. La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias; la existencia constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo a tono con las necesidades de explotación del capital, y la presión sorda de las condiciones económicas, sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. (...)

La burguesía que va ascendiendo, pero que aún no ha triunfado del todo, necesita emplear todo el poder del estado para "regular" los salarios, es decir, para sujetarlos dentro de los límites que convienen a los fabricantes de plusvalía y para alargar la jornada de trabajo y mantener al mismo obrero en el grado normal de subordinación. Este es un factor esencial de la llamada acumulación originaria. (...)⁸¹

La nueva clase obrera pugna por mejoras a las condiciones laborales, la legislación protectora para mujeres, niños y por un salario familiar.

Los siglos XX donde el salario familiar fue condicionado al rápido desarrollo de las fuerzas productivas. El incremento de las ganancias permitió salarios más altos que podían pagarse sin bajar las ganancias y amenazar la inversión. El ritmo apresurado del crecimiento industrial creó una demanda alta para el trabajo, posibilitando salarios mejores con esto el porcentaje de mujeres y niños obreros bajó; pero no desapareció.

Ante los enfrentamientos belicos mundiales, cuando se envían hombres al frente sacándolos de sus casas y empleos, las industrias se tambalean viendo reducir sus filas de trabajadores, esto obliga a capitalistas y gobierno a capacitar rápidamente mano de obra de reserva compuesta por mujeres principalmente. Ellas al quedarse solas en sus hogares deben buscar la manera de sostener a su familia incorporándose al sistema productivo sin descuidar las labores del hogar; sin embargo ni en estas circunstancias el trabajo femenino es valorado al mismo nivel que el desarrollado por el varón.

"En 1906 el 42% de las mujeres en edad de trabajar (entre los 18 y los 70 años) estaban empleadas en la agricultura, la industria, el comercio, los bancos, los seguros y las profesiones liberales. Ese movimiento fue precipitado en todo el mundo por la crisis de mano de obra de 1914 - 1918 y por la de la última guerra mundial".⁸²

"Generalmente, donde las mujeres eran aceptadas en los mismos empleos con menor paga que a los hombres, ellos reaccionaban tratando de excluirlas del trabajo en lugar de organizarlas. Pero donde las mujeres trabajaban en empleos

⁸¹ Idem. Capítulo XXIV

definidos como femeninos, eran apoyadas frecuentemente por los hombres".⁸³

Hostilidad, rechazo y hasta violencia encontraron las mujeres en los centros de trabajo cuando fueron percibidas por sus compañeros, empleados, como amenaza de competencia laboral y personal en oficios que según ellos eran "solo para hombres".

Al finalizar la guerra y volver los varones a su lugar de origen y empleo las mujeres fueron desplazadas, relegadas, despedidas, orilladas a volver a su hogar y situación dependiente, el valor social adquirido durante la guerra; mas que con gusto, por necesidad tanto de la sociedad como de la misma mujer; fue o pretendió ser revocado con la misma espontaneidad de su atribución; pero la mujer de entonces ya no es la misma de antes, lo vivido en los diversos centros laborales había impactado su autoconcepción; además tuvo la oportunidad de experimentar, reafirmar y valorar sus capacidades. El trabajo femenino lo encontramos desde mucho antes de la primera guerra mundial, aclaremos que éste ha existido desde mucho tiempo antes pero las guerras han sido catalizadores de su introducción laboral. Por otro lado muchas de ellas permanecieron dentro del sector productivo que poco a poco ha visto aumentar el número de trabajadoras.

A pesar del esfuerzo por modificar la imagen del deber ser social femenino, las concepciones tradicionales conducentes a su subestima y opresión prevalecen a pesar de que poco a poco se han ido modificando con el tiempo; los discursos son otros, pero el fin es el mismo.

En el capítulo anterior vimos ampliamente la situación de la mujer a través de la historia, distintas etapas, contextos y desarrollo cultural determinaron la acepción femenina.

Rápidamente citemos lo característico de dicha acepción:

En el salvajismo la mujer es tabú y a la vez mística, tabú en función de la sangre (menstruación) y mística por el parto ya que se pensaba a éste como mágico originado en la unión de la mujer y el tótem del clan. Su ponderación social es equitativa con la del varón. En la época primitiva "es el recipiente adecuado para el crecimiento de la semilla divina" en este momento se inicia su devaluación social, ya no es un ser es un objeto susceptible de explotación.

La civilización griega la considera como proveedora de hijos legítimos, sin inteligencia ni valor social. Es objeto sobre el cual el hombre (llámese esposo o padre) dicta su destino.

La cultura romana la toma como ser imperfecto, no acabado que debe ser enseñado; sobre el que persiste el derecho de vida y muerte masculino.

Para la edad media la mujer es la tentación personificada la misoginia es ampliamente difundida, le prohíben los oficios viriles, su testimonio legal no vale pero es honrada como esposa y madre.

⁸³ Idem. Pag. 43

En la época de la reforma es reprimida, encadenada al hogar argumentándose tontería y fragilidad, persiste la misoginia; (gracias a la imprenta la difusión cultural posibilitará el autodidactismo femenino, por ende mejora de su papel social; pero aún esto está limitado a una élite.), las que económicamente hacen aportes al hogar son objeto de burla en función de su sexo, (y la remuneración que percibe es baja).

Dentro del período de industrialización persiste el encadenamiento al hogar (solo que ya no es efectivo), carece de derechos económicos (en tanto económicamente improductiva); se le niega el acceso a estudios superiores (hasta fines del siglo XIX).

Paulatinamente la mujer gana terreno de acción, nuevas maneras de satisfacción personal, incurre en ámbitos vedados para su sexo, demostrando en muchos de ellos que la diferencia biológica no la exime de inteligencia capaz de competitividad. El poder de sujeción de un sexo sobre el otro se escapa, por lo cual el varón apoyado en las diversas instituciones sociales, difunde deotológicamente el perfil femenino bajo su mistificación; hábilmente recurre a mitos, tradiciones, costumbres que a la luz de re-tratamientos emergen en discursos legitimados socialmente con el fin de mantener la opresión.

Como ya mencionamos, la situación de opresor le da identidad, se define frente a otro, el oprimido, si éste cambia ya no tiene parámetro definidor de lo que es, por ello si el segundo cambia el primero se tambalea y trata de restablecer la situación que le da seguridad empleando los mecanismos sociales a su alcance.⁴⁴

⁴⁴ Para profundizar este punto ver apartado 2.2 Identidad femenina actual.

2.2 MÍSTICA E IDENTIDAD FEMENINA ACTUAL.

Es así como a la par del desarrollo capitalista evoluciona el sexismo mistificado, el ser, el deber ser y el fin de la mujer en todos los ámbitos que la contextúan.

Mística entendida no solo como "... la unión del hombre con la divinidad"⁸⁵, ni aquello "... que incluye misterio o razón oculta."⁸⁶, sino además ya en el discurso como "... frases que carecen de sentido común".⁸⁷

La mistificación femenina "surge de la divinización del principio femenino reproductor que evoluciona a una mística desacralizada donde ya no se venera a las deidades del signo femenino, sino al principio reproductor, encarnado en las mujeres concretas".⁸⁸ "La mística femenina conserva un rasgo de la religiosidad primitiva; venera la sexualidad femenina controlada, lo cual permite la manipulación de la capacidad sexual de las mujeres".⁸⁹

Una función de la misma es:

"mantener a las mujeres fuera del trabajo productivo y como mano de obra gratuita para el trabajo hogareño; ..."⁹⁰

Las tareas originadas a partir de los requerimientos culturales de la vida sedentaria, cuando se tiene prole: el cuidado infantil, las labores domésticas y la satisfacción erótica masculina son factores que han condicionado el sometimiento femenino a su misión de madres, esposas y amantes. Para lograr este objetivo cultural se ha recurrido, entre otras tácticas al control de la sexualidad femenina, justificado a través de la mistificación de lo femenino. La identidad de lo femenino no permite la realización de las mujeres como seres completos, ya que su sentido de vida ha sido restringido al amor erótico y maternal, que paradójicamente no puede alcanzarse en plenitud por la condición de sujeción en que viven las mujeres frente a la reproducción.

Existen actualmente tres categorías donde se manifiesta la condición femenina: "... inferiorización, control y uso son éstos

⁸⁵ REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA "Diccionario"
Pag. 853

⁸⁶ DICCIONARIO EVEREST Pag. 359

⁸⁷ HERNECKER, Martha. "Los conceptos elementales de materialismo histórico". Pag. 97

⁸⁸ BEAUVIOR, Simone de. Citada por HIERRO, Graciela. "Atece y feminismo" Pag. 16

⁸⁹ FROMM, Erich. Citado por Idem. Pag. 17

⁹⁰ FRIEDAN, B. Citada por Idem. Pag. 17

los atributos derivados de su condición de opresión, como ser humano, a quién no se le conoce la posibilidad de realizar un proyecto de trascendencia".¹¹, el cual pragmáticamente hablando le dé valor social.¹²

Estas cualidades tienen su base en rasgos considerados positivos para la mujer como son: " la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la pureza y la ineficacia, mismos que son inherentes al modelo femenino más valorizado: el de la madre".¹³

No obstante asumir el comportamiento "de lo socialmente dado" para el papel femenino le otorga recompensas (¿ o sería mejor decir, obtiene reforzadores de su conducta?) palpables - "privilegios femeninos " con ventajas como ser mantenida (por lo consiguiente futuro económico resuelto); -"trato galante" cristalizado en la obtención de un rango social de trato preferente. (¿estipulado por quién?).

Esto provoca que ella entre en el juego volviéndose "conservadora del orden social establecido, por ende defensora y transmisora de la ideología patriarcal".¹⁴

" La mujer que por cualquier circunstancia deja de ajustarse a la supuesta "feminidad" pierde, junto con otros privilegios, el trato galante y se convierte en el blanco de la agresividad masculina".¹⁵

Es de esta manera como la sociedad presenta las alternativas de desenvolvimiento femenino imponiendo "sutilmente" la dirección que debe tomar, y las consecuencias que le puede traer el no adoptar ese perfil. Tal "destino femenino" dificulta alcanzar una personalidad valiosa por medio de la realización de su trabajo fuera del hogar; (y dentro también).

Las tácticas para la divulgación de lo femenino son de lo más variado, familia, escuela, iglesia, sociedad, medios de difusión, todos hacen lo suyo. Ejemplo evidente lo encontramos en la Epístola de Melchor Ocampo (julio de 1859) que se continua leyendo en las bodas civiles, donde no solo se aborda la conducta a observar de la futura esposa sino del futuro esposo también.

"El hombre cuyas dotes son principalmente el valor y la fuerza, debe dar, y dará a la mujer protección, alimento y dirección, tratándola siempre como la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia

¹¹ HIERRO, Graciela. Op. Cit. Pag. 14

¹² Esta cuestión sobre valoración social de la mujer la profundizaremos en el apartado 2.4 del presente capítulo.

¹³ Idem. Pag. 14

¹⁴ Idem. Pag. 16

¹⁵ Idem. Pag. 18

generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando ese débil se entrega a él, y cuando por la sociedad se le ha confiado. La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura debe dar y dar al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de que no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo propia de su carácter".⁶⁶

Claro está que dista mucho de proponer un matrimonio entre iguales, o mejor dicho de considerar a los miembros de la pareja como sujetos con las mismas potencialidades.

Por otro lado el análisis que hace Josep - Vincent Marques sobre "lo masculino", "lo femenino", resulta interesante además de enriquecedor; dentro de su elaboración incluye una categoría además de las anteriores "lo neutro", ésta da la pauta para visualizar de manera diferente las primeras, reflexionar en quién determinó genéricamente lo uno o lo otro y con qué fin.

Todo era o podía ser neutro. Los varones se apoderaron del tinglado y torcieron lo neutro. Dijeron: esto es masculino, esto lo hacemos los chicos, esto es femenino esto lo hacen las chicas. Dijeron además: nosotros mandamos porque hacemos lo más importante (¿quién dice que es lo más importante?).

Aunque en principio se le asignó oficialmente a la mujer aquello que estaba considerado como de poca importancia, dado que las mujeres no eran importantes cualquier cosa pasó a ser de poca importancia por el hecho de estar realizada por mujeres. Aquella parte de lo neutro se convirtió en femenina empezó a tener de una u otra forma mala prensa.

Al tiempo que las mujeres fueron arrinconadas, acalladas en el reparto de papeles fue considerado masculino siempre que fuera bueno. Masculino fue así no solo equivalente a "tareas autoadjudicadas a los varones", sino también a normal, pleno, responsable, típico del modo de producción vigente, patriótico o lógico.

El contenido real de lo masculino (no lo que fue llamado masculino) no consistió solo en aquella parcela de lo neutro que el varón se autoadjudicó sino también en aquello que aprendió como dominador, sus malos modos y su grosería de opresor, algo cuya vigencia es inútil de explicar por la disposición de los genitales y que guardan más relación con la alquimia del poder que con la química de las hormonas.

Además el varón aprendió - y ello fue así masculino - una serie de alienadas gilipolleses, de encubiertas debilidades y fantasmas de androceo, con las que venía a autocompensar su inseguridad de encaramado en la jefatura de la especie o su inferioridad en otros órdenes, muy señaladamente el de las clases sociales.

Se produjo un juego de trampas, engaños y autoengaños en el que masculino y femenino era lo que se era y lo que se debía ser y

⁶⁶ OCAMPO, Melchor. "Epístola"

cualquier cosa podía ser masculina si era importante y cualquier cosa que hacían los varones podía ser escamoteada si era poco presentable y ora se disfrazaba lo masculino (cultura de opresor o de alienado), de moral o de neutro al que solo imperfectamente podían acceder las mujeres, ora se disfrazaba lo normal de masculino. Todo esto implicó una motabilísima perversión del lenguaje, propiedad de los varones. Así, si bien podemos encontrar nosotros diversos tipos de material masculino y diversos sentidos de la expresión, se conservó solo esa oposición masculino / femenino, como si con la misma pobreza de la terminología se quisiese sugerir que solo existía un único sentido, y éste era el natural, el que la biología indicaba.

¿Qué fue entonces lo femenino?

Con alguna simetría respecto de lo masculino, lo femenino fue la parcela de lo neutro que había sido adjudicada a las mujeres, más lo que las mujeres desarrollaron como truco o instrumento de supervivencia y adaptación, más lo que crearon como protesta consciente respecto de su situación.

Cuando algunos sectores feministas hablan de "lo femenino" tendemos a pensar que hay algo que unifica biográficamente la vivencia del sujeto femenino, pero no que se trate de una misma materia.

Las mujeres han sido lo que los varones quisieron que fuesen matizado por lo que los varones no quisieron ser y por lo que de astuto, hermoso o vanal inventaron ellas mismas. Existir como mujer era estar sometida a una serie de relativamente decreciente de prohibiciones. Paralelamente a ello significaba ser titular de virtudes sospechosamente enlazadas por los sectores más reaccionarios. Recientemente las mujeres empezaron a ser también lo que empezaban a querer ser: en principio iguales a los hombres rescatando lo neutro usurpado por el varón, pero asimilando con ello elementos de la cultura de opresor y la cultura de oprimido. No es extraño que la lucha feminista comenzase por reclamar pura y simplemente igualdad, igualdad de trato e igualdad de oportunidades. Menos excelstitud, menos complementariedad y más equiparación.

... descubrir que lo normal, el mundo exterior, lo neutro acotado por los varones como masculino, lo neutro conformado por la cultura masculina, era cuestionable. Fue preciso que las mujeres fueran autorizadas a competir para que denunciasen la competición. Fue preciso que las mujeres se emanciparan de tener que parir y de ser vistas solo como paridoras, para que empezasen a reivindicar el parir como algo más que un defecto o una servidumbre a la especie y como algo más valioso realmente que la sublimatoria que pregonaba al respecto el discurso patriarcal tradicional.

Aparece así el orgullo de ser mujer y no solo la reivindicación de ser ciudadana. La afirmación de ser mucho más que unas limitaciones por culpa de la educación recibida. La conciencia de no ser un vice-varón, un casi hombre, que eso sí, no tenía la culpa de no serlo totalmente.

Las mujeres se descubren así portadoras de cosas buenas, muchas

de las cuales serían neutras, neutro adjudicado a las mujeres, pero otras serían históricamente femeninas y reivindican poder depurar lo neutro, hasta hoy monopolizado por el varón, de elementos históricamente producidos por el varón, (cultura de opresor y de oprimido alienado). Quizá nada ilustre mejor este proceso que el de la propia sexualidad.

Se reivindicaba en primer lugar la desaparición de la regla de la doble moral. Es decir el derecho a la sexualidad. Se reivindica después el clítoris, lo que es sin duda la negación de una sexualidad reducida a complemento de la del varón. Mi perspectiva aquí es exterior. Me limito a constatar que no percibo la afirmación de la diferencia femenina como un gremialismo o una exclusión sino como un episodio necesario de la liberación general, de la reconquista y elevación a un nivel superior del patrimonio de la especie, neutro, en el sentido de accesible a unos y otras. Porque si la mujer reivindica el cuerpo y no solo los genitales está haciendo un aporte a la liberación general en el mismo movimiento en que lo hace a su propia liberación.

Nuevamente aquí conviene recordar que la burguesía o el proletariado contribuyeron a la liberación general en la medida en que afirmaron sus propios intereses y no en la medida en que intentaron ser comprensivos y amables con los demás."

Lo expuesto nos proporciona evidencias para confirmar que a partir de la convivencia y confrontación de dos categorías humanas (genéricamente distintas surge la necesidad sentida de aprehensión de una por la otra con el fin de conquistar poder, jugando un papel relevante los bienes económicos y constituyéndose poco a poco la categoría subordinada en bien de posesión.

El monopolio de los medios de producción y la ideología de la categoría dominante difundida a través de diversas instituciones, se amalgamaron para reabsorber a la categoría dominada introyectándole legitimadamente lo correcto y benéfico del orden prevaleciente; a la luz de tal estructuración, se contribuyó a reproducir el orden dado.

Fero la humanidad no es estática, es una realidad histórica en constante proceso dialéctico donde la situación dominado dominante no solo tiene una relación directa y con un solo sentido, sino multidireccional; gracias a ello y a la constante evolución la legitimación cae en absurdos y contradicciones provocando la redefinición de la justificación del orden social. La categoría dominante reelabora los discursos legitimantes, solo que cada vez debe recurrir a elaboraciones mas trabajadas, pero aún distantes de la realidad.

Los dominados se cuestionan con mas frecuencia en torno a su situación y buscan una nueva forma de identificación mas equitativa. Los trazos bosquejados anteriormente sobre lo

" MARQUES Josep - Vincent. "El Viejo Topo"; "Masculino, Femenino, Neutro". Págs. 7 a 15

femenino dan el perfil de la identidad que debe constituirse la mujer.

Ya hablamos de identidad, abramos el inciso correspondiente, es vital para el ser humano hombre o mujer.

Identidad "implica una conciencia de la permanencia del yo en situaciones diferentes y en el transcurso del tiempo, (reconocimiento de mi ...)".⁹⁹ Por lo tanto el proceso de identificación es hacerme idéntico a, es decir, reconocermé en X o Y modelo.

La identidad sexual se da mediante un proceso de identificación sobre las relaciones interpersonales según el movimiento vivido; involucra nuestras características físicas como miembro de un sexo u otro.

La identidad de género está dada por los condicionamientos sociales según el género, es decir, -como dice la sociedad que debemos actuar según nuestro sexo ¿nos reconocemos o no en el papel sociosexual asignado? independientemente de que me guste o no dicho papel.

El sujeto no se encuentra en la nada mientras estas identidades, todos tenemos una identidad básica equilibrada, más no cerrada, misma que se va enriqueciendo a través del tiempo y de situaciones que vive el ser humano. ¿Quién establece el significado de la identificación sexual? María Luisa Lamas en su libro la guillotina nos dice:

La identidad sexual es asunto político ...

Ciertamente, porque nos dice qué tenemos que ser y hacer en determinado caso, con determinado sexo.

La identidad de género, perfilada por la sociedad, en la que forma parte también la mujer, originalmente es definida por el sector poseedor de la autoridad, los varones. De tal manera la mística femenina se establece y con el tiempo se le da carácter de normalidad; aunado a la naturalidad de su papel biológico reproductivo no le queda más que aceptarse en el juego propuesto.

La identidad genérica es algo que ya está dado antes de la existencia del sujeto, su acceso a ella se hace por medio de la experiencia, experiencia con la sociedad.

Toda experiencia es experiencia de sí mismo y del objeto que se va alterando debido a reelaboraciones en cuanto a la experiencia vivida con objetos de una misma categoría. No hay objeto en sí, sino dentro de la experiencia histórica. Por eso la humanidad es una realidad histórica donde las prácticas discursivas que se dan en su interior constituyen paulatinamente el objeto, el cuerpo (del sujeto social) es el objeto, el hombre se reconoce a sí mismo como sujeto mediante la experiencia con el objeto, en otras palabras, es un cierto enfrentamiento sujeto objeto donde se constituye dialécticamente uno a otro. El hombre se reconoce como sujeto cuando reformula experiencias y categorías para constituir el nuevo concepto de objeto. Dentro de las prácticas discursivas encontramos incluso la concepción de

⁹⁹ DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION. Pag. 769

identidad.

"La sociedad dociliza al cuerpo y lo educa a sus usos",⁹⁹ esta no constituye exclusivamente el sujeto, sino además es preciso una significación individual.

Es así como dentro de la sociedad, ideológicamente constituida por la corriente dominante masculina, proporciona contenidos significantes para uno y otro sexo predominando la estructura de lo opuesto. Enfrenta al sujeto (masculino) con el otro, con el objeto (femenino) para usar y modificar el proceso de conceptualización (la experiencia). Uno es en relación con el otro y se redefine en esta relación.

Por tal motivo cuando el otro pugna por cambiar su situación, valor ...etc., el sujeto entra en crisis, cambia su marco referencial, ya no sabe que sujeto es y trata de recuperar el equilibrio (y dominio) en la situación, esta experiencia frente al objeto provoca la modificación de los discursos prevalecientes, por ende dentro de ellos el discurso de la identidad genérica y el de la sexualidad entre otros.

Los discursos se masculinizan adquiriendo mayor o menor valor según su ponderación viril.

Como ya vimos anteriormente se identifica con lo masculino lo bueno, importante, pleno, responsable, típico del modo de producción vigente¹⁰⁰, fuerte poderoso ...etc.

A lo que las mujeres responden luchando con los saberes que instituidos y legitimados han elaborado los hombres, esos están ya presentes en la cultura, la tarea de la mujer es de reconstruirlos bajo nuevas experiencias para producir nuevos discursos en torno a ella y sus derechos como ser humano igual y diferente al hombre.

Ella debe aprender a autoafirmarse sin depender totalmente para ello del varón.

Sus logros en este terreno y en el educativo le proveerán de sustentos teóricos y prácticos para reivindicar su situación, además crear una categoría femenina valiosa para sí y la sociedad, pero no como remedo de representación masculina.

Lo que encontramos actualmente en la sociedad es una ideología sexista donde los que imponen las reglas de relación son permisivos para sí y estrictos para el sexo contrario, no abren posibilidad de nuevas posiciones para la elección del papel femenino, la mujer debe luchar por esas alternativas.

De hecho el sentimiento de necesidad de mejorar su situación tiene mucho tiempo, y no es solo el dominio y sujeción lo que le impide rebelarse, sino subsiste cierta identificación con el opresor ya que frente a él tiene una identidad que le provee seguridad, significado de sí y estructuras preconformadas de prácticas sociales, ambigüedad de sentimientos ha sido la primera barrera a vencer para luchar por cambiar su condición oprimida.

⁹⁹ FOUCAULT, Michel. "Vigilar y Castigar" Primera parte.

¹⁰⁰ MARQUES, Josep - Vincent. Op. Cit. Pag. 13

2.3 IDEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FEMENINA

Los discursos masculinistas se sustentan en la ideología dominante.

"La ideología es una realidad objetiva indispensable a la existencia de toda la sociedad. La ideología no representa objetiva y científicamente el mundo, sino es una representación llena de elementos imaginarios... Cohesiona a los individuos en sus papeles, en sus funciones y en sus relaciones sociales. ...impregna todas las actividades del hombre, comprendiendo entre ellos la práctica económica y la práctica política. Está presente en sus actitudes frente a las obligaciones de la producción en la idea que se hacen los trabajadores del mecanismo de la producción... Gobierna los comportamientos familiares de los individuos y sus relaciones con los otros hombres y con la naturaleza. Está presente en sus juicios acerca del sentido de la vida, etc.

El aspecto ideológico (según algunos teóricos) está formado por dos tipos de sistemas:

- los sistemas de ideas - representaciones sociales y
- los sistemas de actitudes - comportamientos.

Los sistemas de ideas representaciones sociales abarcan las ideas políticas, jurídicas, morales, religiosas, estéticas y filosóficas de los hombres de una sociedad determinada. Estas ideas se dan bajo la forma de diversas representaciones del mundo y del hombre dentro de él. ...Las ideologías pueden contener elementos que tienen una función de adaptación a la realidad:

Los sistemas de actitudes - comportamientos están constituidos por el conjunto de hábitos, costumbres y tendencias a reaccionar de una determinada manera. Es más fácil que una persona modifique su forma de representarse el mundo, es decir, su ideología en sentido estricto a que cambie sus formas habituales de vivir y enfrentarse prácticamente a las situaciones vitales. Es por ello por lo que entre las ideologías en sentido estricto y los sistemas de actitudes comportamientos no existe siempre una relación de identidad. Las relaciones dialécticas que se establecen entre ellas pueden ir desde la identidad total o parcial a la contradicción".¹⁰¹

La ideología impregna a tal punto el actuar y pensar de los individuos que "... llega a ser indiscernible de su 'experiencia vivida' y, por ello todo análisis inmediato de lo 'vivido' está profundamente marcado por la acción de la ideología".¹⁰²

Como mencionamos anteriormente, la ideología dominante es la sustentada por la clase en el poder, esa no solamente impregna el ámbito productivo, sino todos los espacios y categorías de la sociedad incluyendo la sexogenérica; esta ideología es sexista a pesar de que a dicha clase social también pertenezcan las

¹⁰¹ HERNECKER, Martha. Op. Cit. Págs. 102, 103 y 104

¹⁰² Idem. Pag. 102

mujeres, lo que aquí sucedió como vimos al inicio del capítulo, fue que con el surgimiento de la propiedad privada y la división del trabajo por sexos la mujer durante muchos siglos no intervino directamente en la producción ideológico-cultural de las sociedades, por considerársele como incapaz. Sus intervenciones en muchos casos han sido vedadas y en otros más se presentaron a la sombra de una imagen masculina.

La ideología funge como adaptadora de los individuos a sus tareas fijadas por la sociedad, así resulta claro como en el caso de la mujer su condición es presentada como "querida por Dios", "fijada por la naturaleza" o "deber moral".

"La mentira piadosa de la ideología tiene, por lo tanto, un doble uso: sobre la conciencia de los explotados para hacerles aceptar como natural su condición de explotados; se ejerce sobre los miembros de la clase dominante para permitirles ejercer como natural su explotación".¹⁰³

Por lo tanto ni dominados ni dominadores escapan a la ideología, los envuelve por igual a pesar de que estén parados en distintos puntos de referencia, entonces la determinación es bilateral va del sujeto a la ideología y de la ideología al sujeto. No solo existe la tendencia ideológica dominante, sino también, hay tendencias ideológicas dominadas éstas últimas representan las ideologías de los dominados que confrontan a las primeras.

La ciencia ha contribuido, no poco, a la modificación y resignación de la ideología dominante, gracias a ella el discurso legitimador de la dominación cada vez tiene mas elementos científicos. No obstante en dicho discurso subsiste el carácter deformado y falseado de la realidad.

"... la deformación de la realidad propia al conocimiento ideológico no se explica por una especie de 'mala conciencia' o 'voluntad de engañar' de las clases dominantes, sino que se debe fundamentalmente a la necesaria opacidad de las realidades sociales que son estructuras complejas que solo pueden llegar a ser concisas mediante un análisis científico de ellas. ...afirmar esto no es negar que las clases dominantes puedan utilizar en forma consciente estos efectos de deformación para fortalecer sus posiciones de dominación".¹⁰⁴

En otras palabras el hombre puede y ha empleado la ideología para fortalecer su supremacía frente a la mujer, pero no ha podido escapar al verse envuelto en la deformación de la realidad, de su autoconcepto irreal dependiente de la sumisión femenina.

Consideramos además que el control de la ideología de escapa del sujeto porque la legitimación de la misma se hace mediante discursos, que para su difusión requieren del lenguaje el cual se desarrolla en el plano de lo simbólico.

¹⁰³ Idem. Pag. 104

¹⁰⁴ Idem. Págs. 108 y 110

Lo simbólico solo provee de un acercamiento a la realidad, por lo tanto el lenguaje no da cuenta de la verdad.

"La legitimación es el proceso de explicar y justificar el orden institucional, mas concretamente hacer que los dominados acepten las relaciones de dominación en la sociedad".¹⁰⁵

La legitimación se da en el interior de las instituciones donde el sujeto se socializa y autodefine. Entendamos a las instituciones "como colectividades a las que se tiene un sentimiento de pertenencia y también como complejos de normas y principios que regulan, por medio de la ley otros mecanismos de control social, la acción y las relaciones sociales".¹⁰⁶

La ideología dominante llega entonces a través de diversas instituciones, la familia, la iglesia, la escuela, los medios de difusión social, entre otros.

Althusser nos dice que éstos no son otra cosa que aparatos ideológicos de estado utilizados para mantener el orden social; cuando éstos no funcionan se recurre a los aparatos represivos del estado que son el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales las prisiones, etc.

La escuela como transmisora de ideología juega un papel relevante pues es en gran medida por medio de sus contenidos, tratamiento, hábitos, ...etc., promueve la reproducción y mantenimiento de las relaciones sociales.

Originalmente las escuelas de educación superior estaban prohibidas para las mujeres, poco a poco han ido conquistando un lugar, sin embargo, persisten numerosas formas de pensamiento y acción que obstaculizan la culminación de la carrera o en el caso de egresar, ejercerla. Gracias a la ideología y a otras diversas instancias la educación superior femenina no garantiza la superación de su condición.

¹⁰⁵ DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Op. Cit. Pag. 880

¹⁰⁶ PARSONS, T. citado por Idem. Pag. 800

02.4 PAPELES SOCIALMENTE ASIGNADOS

Los papeles socialmente asignados son prácticas instituidas y legitimadas de "lo femenino" y "lo masculino" en acciones concretas.

Cada grupo, sociedad, o sistema social controla la conducta de sus miembros mediante standars, normas y reglas de comportamiento cuyo propósito es preservar la existencia estable y continua del sistema social. La socialización representa la forma escogida por la sociedad para lograr este control del individuo. Socialización entendida como "... la secuencia de experiencias de aprendizaje que tienen como resultado la integración del individuo a la sociedad".¹⁰⁷

La forma en que se le enseña al individuo a integrarse a la sociedad se lleva a cabo mediante diferentes agentes socializadores como son: la familia, la escuela, y las instituciones cuya finalidad principal es la de reproducir las relaciones sociales existentes.

Estos agentes socializadores manipulan, moldean la conducta del individuo y además constituyen ejemplos que demuestran al sujeto la conducta apropiada o convencional que la sociedad espera de él.

El proceso de socialización y la ideología van de la mano.

Los agentes específicos de la sociedad transmiten sus valores creencias y normas convencionales. Tales agentes socializadores se valen de diferentes mecanismos de socialización para llevar a cabo su finalidad como la aprobación social, la deseabilidad social. Así el individuo aprende a dirigirse en base a lo que es bien visto socialmente, vemos como el niño es controlado por sus padres, maestros y figuras de autoridad quienes proporcionan modelos conductuales para cada cosa, desde la apariencia personal y el lenguaje hasta las creencias ideológicas y valores.

Por otra parte la deseabilidad social crea normas de conducta aceptables, constituyendo una influencia poderosa en el autocontrol y desarrollo de la moralidad. La experiencia de la satisfacción personal en adherirse a esas normas ocasionan que el individuo llegue a buscar la aprobación como un fin en sí y a la larga la búsqueda de la aprobación colectiva de otros miembros de la sociedad. Las normas que determinan la aprobación o crítica social al de la conducta se reconocen en forma de estándares internos que hacen posible saber de antemano si la conducta propia obtendrá aprobación.

De esta manera el individuo debe de exhibir una conducta deseable y aceptable socialmente, en caso contrario será reprobado o ignorado. El se habitúa a imitar modelos adultos con lo que a su vez, poco a poco, se va convirtiendo en modelo de sujetos más jóvenes.

¹⁰⁷ MC., David, Harri. citado por BARROSO R. J., et. al. "Estereotipo del hombre y la mujer mexicana". Pag. 21

En relación al aprendizaje de los papeles sexuales, el proceso de socialización define las actitudes, valores y conductas que la sociedad espera que el individuo adopte en el transcurso de su desarrollo.

La socialización al crear diferentes tipos de papeles para los individuos, más que prepararlos para el desarrollo en sociedad, pone controles que exceden a los que el individuo necesita. En realidad lo que se les enseña no es como sobrevivir en la sociedad sino como someterse a ella.

El inicio de la enseñanza-aprendizaje del papel se inicia con el nacimiento del sujeto, el trato cotidiano hacia el bebé difiere de sexo a sexo, el color de la ropa, los objetos de uso diario, los juguetes, el lenguaje ...etc.

Desde que el pequeño sonríe como respuesta social al rostro de su madre u otra persona ya se puede decir que la comunicación con él ya es completa y que a partir de este momento su integración al contexto cultural es permanente. Antes de su llegada al mundo ya había cierto esquema genérico conductual al cual debe acoplarse para lograr su integración. Este modelo se modifica de una época a otra y de cultura en cultura; pero tiene generalidades bastante constantes que con tintes propios del tiempo y lugar se manifiestan con rasgos particulares, sin embargo, en el fondo hay constantes revelantes. Concretamente estas constantes son la opresión, subestima y marginación femenina.

Ante esta situación la mujer ha tenido que adoptar actitudes para su liberación, reconocimiento y participación social; del sujeto pasivo, dócil, obediente, tonto, temeroso, ...etc.; que debía ser para lograr el reconocimiento social y tener derecho a trato especial por parte de los hombres e incluso de las mismas mujeres inmersas en el juego, ha tenido que cambiar los matices de "lo femenino". No fue sencillo, ni lo ha hecho de la noche a la mañana, ha sido una lucha constante donde su ser, con el contexto y el modelo socializador han tenido choques de los cuales paulatinamente una a otro se han pulido. Lógicamente no es el producto de una sola acción, sino de muchas batallas de mujeres de todo el mundo, desde la formación del patriarcado hasta la época actual donde ya se palpan cambios en los papeles que anteriormente eran de piedra.

2.5 RELACION ENTRE LOS FINES MORALES Y CREACION DE NOCIONES MORALES SOBRE LA MUJER.

Al modificar su autoconcepto ante sí mismas y la sociedad, al romper con normas de conducta y costumbres legitimadas, la mujer más de una vez se hizo indeseable; pero esto no importó, con tal de buscar equilibrar el trato y ponderación para ambos sexos. Las normas, costumbres y conductas acordes a éstas, son comprendidas por la moral vigente. "O sea, tanto el conjunto de principios, valores y prescripciones que los hombres en una comunidad dada, consideran válidos, como los actos reales en que aquellos se plasman o encarnan".¹⁰⁸

"... la moral es sobre todo una actitud práctica que se expresa en acciones y decisiones que conciernen a acciones.

La moral es la relación entre el comportamiento particular y la decisión particular, por un lado y las exigencias genérico-sociales, por el otro. Dado que esta relación caracteriza ésta esfera de la realidad, la moral puede estar presente en cada relación humana. ...Le es inherente un momento ideológico, (...).

Pero dado que en correspondencia al determinado grado de desarrollo de las sociedades, las exigencias y las tareas establecidas por la sociedad, por la genericidad, son radicalmente distintas en las diversas esferas específicas, la relación con ellas no puede ser la misma. Tal diversidad se expresa, entre otras cosas, en los conflictos morales.¹⁰⁹, incluidos lógicamente los conflictos morales entre los sexos.

"... la moral es un conjunto contradictorio y desigual, de valores y reglas de acción, implícito en la concepción del mundo, custodiado por aparatos de disciplina y coerción. Foucault reconoce en la moral también, 'el comportamiento real de los individuos, en su relación con las reglas y los valores que se les proponen: designamos así la forma en que se someten mas o menos completamente a un principio de conducta en que obedecen una prohibición o prescripción o se resisten a ella, en que respetan o dejan de lado un conjunto de valores. ... la moral también implica una relación con sí mismo, ésta no es simplemente 'conciencia de sí', sino constitución de sí como sujeto moral, define su posición en relación con el precepto que sigue, se fija un determinado modo de ser que valdrá como cumplimiento moral de sí mismo, busca conocerse se controla, se prueba, se perfecciona, se transforma'.

Las mujeres se integran como sujetos morales en sus acciones, sus comportamientos, y sus hechos, se definen en referencia a un doble código moral o a una doble y contradictoria moral, que reconoce en un sentido, la individualidad y la integridad de las mujeres, y en otro en cambio, representa a las

108

109 HELLER, Agnes. "Sociología de la vida cotidiana". Págs. 132, 133

mujeres como objetos eróticos para ser apropiadas por la violencia.

Así las mujeres tienen conciencia de sí y se constituyen como sujetos morales, en un vaivén entre dos códigos morales y dos tratamientos antagónicos reales que las llevan permanentemente, por decirlo en el lenguaje de la filosofía cristiana, del cielo al infierno. Y que se expresa en la escisión interior subjetiva de las mujeres".¹¹⁰

Lo dicho sobre moral nos da fundamento para inferir que forma parte de la ideología, por tanto sus fines son muy similares a los de ésta, (mantener y preservar el orden social); solo que se centra en lo asignado por la "naturaleza", fortalecida con los valores, prescripciones y costumbres; se torna en arma de dominio y sujeción.

"... una cualidad, aunque natural es siempre social, ..."¹¹¹, dentro de la teoría moral "lo natural" se levanta como criterio determinante; se sostiene la normatividad moral aceptada como sugiriendo en forma originaria de la "naturaleza humana". En este sentido, lo aprobado moralmente depende de la interpretación que se deduce de las funciones biológicas las cuales constituyen la base de la consideración de "lo natural" (socializado) para cada género. La función reproductiva de la especie humana es el marco de referencia para la prescriptividad moral, obviamente por la importancia que reviste para la perpetuación de la especie. En última instancia la normatividad moral dependerá del papel que se adjudique históricamente respecto de la procreación, a cada uno de los que forman la pareja. "El amor sexual es un sentimiento inherente al hombre pero este sentimiento lo educa la sociedad y por consiguiente se manifiesta de forma distinta en las diversas épocas históricas, en diferentes capas sociales".¹¹² Nunca ha sido el comportamiento moral permitido, idéntico para ambos sexos.

Esto se debe a que no cumplen ambos la misma función dentro de la procreación. Esta consideración generalizada a la conducta no-genital, hace que en todas las épocas - con matices variantes- aparezca el doble nivel moral que no es únicamente sexual, sino que permea todo el ámbito de la conducta sancionada moralmente. En efecto, la represión sexual afecta todas las acciones del sujeto: las actitudes de independencia, agresividad y deseo de superación -fuera de las líneas determinadas por la maternidad y la domesticidad- son inhibidas en forma concomitante en el caso de las mujeres.

El rasgo principal que distingue a la moral sexual positiva masculina de la femenina es precisamente la consideración asimétrica del placer orgásmico. Se acepta moralmente que los

¹¹⁰ LAGARDE, Marcela. "Cautiverios de las mujeres"
Pag. 267

¹¹¹ HELLER, Agnes Op. Cit. Pag. 35

¹¹² MARX, C. "La emancipación de la mujer". Pag. 131

hombres ejerciten su sexualidad para obtener placer, no así en el caso de las mujeres, para éstas se da una reglamentación estricta para la obtención de la gratificación sexual. La explicación inmediata de éste hecho se debe a que el placer sexual masculino no trae consigo consecuencias objetivas. El hombre no concibe, en su cuerpo no aparecen muestras visibles de que se ha iniciado el ejercicio de la sexualidad. En el cuerpo femenino se ofrecen de inmediato pruebas objetivas: la pérdida del himen¹¹³, puede constituir una muestra visible de que se ha iniciado la relación genital, la cuál se convierte en prueba irrefutable con el embarazo, cuyo producto es de enorme repercusión social: el nuevo ser. De ahí que se reglamente el placer femenino de acuerdo con los intereses hegemónicos que siempre son los masculinos. Lo natural para el hombre es gozar de su sexualidad; lo natural para la mujer es procrear. La reproducción humana es de interés social, debe pues ser vigilada y reglamentada por la comunidad entera. La sexualidad masculina, cuya única consecuencia visible es el placer, puede ser objeto de su elección personal".¹¹⁴

El estigma de la maternidad ilícita recae siempre sobre las mujeres. Aunque la procreación requiere de la contribución de ambos sexos, socialmente los hijos son responsabilidad moral - y en muchos casos material - del la madre.

"Las consideraciones anteriores nos muestran como la moralidad vigente se fundamenta en interpretaciones biológicas para imponer la doble reglamentación de la conducta moral".¹¹⁵

¹¹³ Lo cuál es ampliamente cuestionable actualmente, porque sabemos que el himen puede perforarse con un golpe o la autoexploración, o puede no perforarse con la relación sexual, caso del himen elástico.

¹¹⁴ HIERRO, Graciela. Op. Cit. Págs. 46, 47

¹¹⁵ Idem. Pag. 49

2.6 VALOR SOCIALMENTE ASIGNADO A LA MUJER EN CUANTO A SU MORAL SEXUAL, EDUCACIÓN Y PRACTICA EDUCATIVA.

El sistema de valores evoluciona con cada sociedad, "... en las sociedades basadas en las comunidades naturales la diferencia de comportamientos morales no implicaba aún un relajamiento de la jerarquía de valores. ... en estas integraciones dicha jerarquía era siempre fija. En las sociedades, *puras* por el contrario, la libertad de movimiento del particular en la elección de su propia moral es notablemente mayor. Puede elegir no solo entre las morales de los distintos estratos, no solo entre las exigencias concretamente morales y las normas abstractas, sino también puede interiorizar de exigencias -éticas de épocas desaparecidas desde hace mucho tiempo y puede, en casos extremos, orientarse en las reivindicaciones sociales a partir de una clase antagónica a la suya. En suma, en el terreno de la sociedad determinada, puede elegir su propia moral y en el interior de ella, elaborar una jerarquía de valores personal".¹¹⁶; oportunidad que la ideología dominante no desperdicia para estructurar una jerarquía de valores femeninos y masculinos acorde con sus convicciones.

Por generaciones la mujer ha sido valorada en su papel de reproductora de la especie y del orden social, bajo la observancia de las normas morales vigentes (frecuentemente arbitrarias y contradictorias). Es un baluarte de la sociedad carente hasta hace poco de derechos.

"Las imágenes femeninas dentro del patriarcado se polarizan axiológicamente: el lado positivo de lo femenino tradicionalmente aparece encarnado en "la reproductora" que se enfrenta con el polo opuesto de la jerarquización valorativa de la mujer 'objeto sexual'. Esta dos imágenes contrapuestas, con el correr de los tiempos han adquirido lineamientos distintos en cuanto a las imágenes que proyectan, pero subsiste el enfrentamiento y la división de la mujeres en dos bandos tradicionales. En la actualidad se trata por un lado de las 'amas de casa' valoradas socialmente en todos los países y por el otro las 'profesionistas'¹¹⁷, a menudo criticadas en las sociedades actuales. El ama de casa ha retenido todo el valor que lleva la función de la mujer reproductora (aunque limite su procreación por medios anticonceptivos) si se dedica al trabajo doméstico y no se presenta como rival del hombre dentro del mercado de trabajo fuera del hogar. Si trabaja profesionalmente debe dedicarse a ello principalmente, solo cuando sus labores familiares y domésticas lo permitan y casi siempre en actividades relacionadas con el hogar, las cuales se consideran como

¹¹⁶ HELLER, Agnes. Op Cit. Págs. 136, 137

¹¹⁷ Esta idea de las profesionistas es un tanto europea, lllagada a nuestro país a través de los medios de difusión.

profesiones propiamente femeninas".¹¹⁸

La castidad femenina constituye un valor moral altamente cotizado, el discurso legitimador dice es la salvaguarda de la cohesión familiar y el instrumento que mantiene a salvo la integridad del patrimonio familiar y constituye para las hijas una posibilidad de contraer uniones matrimoniales valiosas.

Concretemos algunos puntos del presente capítulo:

"La forma de la diferencia sexual es recreada socialmente, o sea, el proceso por el cual una persona llega a sentirse hombre o mujer, está reformulado desde lo social; los deseos y necesidades sexuales van siendo modelados por la determinación social que le toca (clase, cultura, generación), a tal grado que resulta casi imposible separarlas. De ahí la exigencia de revisar la construcción de género, o sea, la parte ideológica de la construcción de masculinidad y la femineidad para entender como opera la inscripción de lo social en el aparato psíquico. Pero nuestra educación sentimental esta compuesta también de elementos únicos, familiares, 'edípicos' si se quiere, que intervienen en la construcción de nuestros deseos. Nuestros anhelos y fantasías eróticas se constituyen y nutren de ambas fuentes, las sociales y las personales, por eso frecuentemente están plagados de contradicciones.

... La capa más amplia de la población mantiene la ideología sexual tradicional y la doble moral sigue vigente. A pesar de los cuestionamientos y de la tolerancia que se ha generado la sexualidad de la mayoría de la mujeres sigue vinculada a la reproducción, simbolizada en la heterosexualidad genital rodeada de tabúes, de vergüenza y de miedo. Para preocupación y depresión de las feministas, la sexualidad sigue siendo un medio para someter clasificar y humillar a las mujeres. Si el contexto del desarrollo sexual es represivo y deplorable para todas las personas, para las mujeres es particularmente peligroso y enajenante. La persistencia de la doble moral supone una desvalorización social (matizada según la clase social y el nivel socio-cultural) de las mujeres que abiertamente ejercen su sexualidad. La clasificación de las mujeres por su vida sexual no ha variado mucho desde los tiempos 'o puta o santa' y la contradicción entre los deseos sexuales femeninos y la imagen devaluada de género si acceden a ellos hace que las mujeres se muevan entre el placer y el peligro".¹¹⁹

La educación femenina tanto informal (en la familia y en la sociedad), como formal (en las escuelas), tiende a conservar la hegemonía masculina.

Hasta hoy la educación para las mujeres ha perseguido el objetivo primordial de conformarlas para que cumplan un papel secundario dentro del trabajo creativo y de las jerarquías de

¹¹⁸ HIERRO, Graciela. Op. Cit. Pag. 34, 35

¹¹⁹ LAMAS, Martha. Revista "Nexus 139", "Freud y las muchachas". Pag. 49

poder social.

La educación sirve así para mantenerlas en estado de dependencia con respecto de los hombres lo cual garantizará su sometimiento a la procreación y al hogar; debería llamarse en vez de educación femenina "domesticación femenina".

"Las actitudes de la educación femenina se presentan poseyendo o encarando valores complementarios a los que se desarrollan en la educación propiamente masculina, no se visualizan en ningún caso como valores secundarios. Este es el proceso de mistificación de lo femenino".¹²⁰

La contraparte de esta imagen, la profesionista está bombardeada de mitos en torno al libertinaje de su sexualidad, esto no es gratuito, ya que incursionar en el campo de trabajo a ese nivel representa una peligrosa competencia para los varones de la clase dominante.

Por otra parte, el nivel educativo profesional femenino, manejado como la panacea de la igualdad entre los sexos, no garantiza ni la valoración equitativa, ni la remuneración justa en el campo laboral; persistiendo además la doble jornada.

La educación proferida por la mujer (en su hogar), es informal se centra en los primeros años de la vida del niño(a) y posteriormente es retomada por el estado o sector educativo privado, donde, como vimos antes, se inculcan diferencias genéricas, sociales y las perspectivas vocacionales diferenciadas, para uno u otro sexo. Su valoración social no va más allá del reconocimiento de apoyo para favorecer la educación formal.

De tal suerte, abordemos el análisis de cómo educa la mujer dentro del seno familiar.

"... Antes de jugar con sus semejantes el niño recibe influencia de sus padres. Desde la cuna, está sometido a múltiples reguladores y mucho antes del lenguaje adquiere conciencia de ciertas obligaciones."¹²¹

Toda las elaboraciones lingüísticas preformadas que el niño recibe concuerdan con la direccionalidad intencionada de su identidad sexogenérica. Observamos desde sus primeros juegos; no nos referimos a los ensayos de control psicomotor, donde se establecen esquemas motrices más o menos ritualizados, donde la acción lúdica es individual; sino de los juegos colectivos en los cuales el pequeño "aprende toda una psicología de los juegos sociales"¹²²

En lo cotidiano de la educación infantil la madre provee esquemas generales, que a su vez, ella recibió de pequeña, los signos aprendidos a través del lenguaje fueron elaborados anteriormente borrando las fantasías personales centradas en el

¹²⁰ HIERRO, Graciela. Op. Cit. Pag. 108

¹²¹ PIAGET, Jean. "El criterio moral en el niño". Pag. 10

¹²² Idem. Pag. 15

símbolo, construyendo así, una serie de imágenes obligatoria y común de acuerdo con el código de las propias reglas sociales. Durante el proceso de socialización el pequeño desarrolla la característica de obediencia y se adapta a lo establecido. "La regla colectiva por consiguiente será el producto de la aprobación recíproca de dos individuos así como la autoridad de un individuo sobre el otro".¹²³

Ya desde "... los tres o cuatro años el niño está saturado de las reglas adultas. Su universo está dominado por la idea de que las cosas son como deben ser que los actos de cada uno están conformes con las leyes morales y físicas, en definitiva que hay un orden universal"¹²⁴; mismo que algunos sujetos, incluso en edad adulta, dan carácter de inmutable.

A la luz de tal situación y teniendo en mente la elaboración social del deber ser de cada sujeto, no es difícil entender el por qué de la situación femenina y como ella la recicla.

Cuando el niño comienza con acciones lúdicas se le introduce en juegos sexuados, (para niños, para niñas) en donde se le indican las reglas del juego. Las diferencias sexogenéricas con las cuales han sido educados en este momento lúdico, adquieren una mayor significación y serán la base de la elaboración de la moral dispar entre los sexos.

El niño cuando aprende a jugar canicas conjuntamente se le enseña una serie de lineamientos a seguir que se verbalizan al inicio y en el transcurso del juego, por un lado, para determinar de entrada lo permitido y lo no permitido y por otro, en el transcurso del partido, para emitir las frases ritualizadas y aprendidas de generación en generación, con el fin de aprovechar al máximo su turno de tirar, o proteger sus canicas de los adversarios. Poco a poco dichas frases aumentan, complejizando mas el juego y son susceptibles de modificación según los participantes. Es así como una moral incipiente introyectada a través del juego permite la reorganización de sus parámetros según la convivencia de los individuos.

En contraste el "juego de niñas" llamado avión no tiene un sistema normativo tan elaborado como el de los niños. Este juego tiene sus reglas que se transmiten de la misma manera que el juego de canicas, sin embargo, son inmutables y no hay manera de evadirlas. Pareciera ser que "... las niñas tienen un espíritu jurídico menos desarrollado que los chicos ..."¹²⁵, lo que sucede en realidad es que así es la moral para la mujer, es inalterable e inflexible, si no se obedece, está en falta y no hay vuelta de hoja ni argumento que justifique.

En el supuesto de que una niña se le criara desde pequeña, bajo la premisa de que elabore una personalidad propia,

¹²³ Idem. Pag. 43

¹²⁴ Idem. Pag. 43

¹²⁵ Idem. Pag. 63

tratándosele de manea especial, prohibiendo incluso que se le cuenten cuentos de hadas, brujas, príncipes ...etc., es decir, fuera de todo alcance cultural. Lo que se le estaría demandando es que "reelaborara por su propio esfuerzo todas las ideas y logros culturales a lo largo de los siglos".¹²⁶

Si este plan tuviera éxito, muy probablemente estuviésemos creando seres inadaptados ciento por ciento rechazados socialmente.

No se trata de eso, sino más bien, de ganar espacios de igualdad sustentados en nuestras verdaderas potencialidades y esfuerzos. Cuánto tuvieron de heroicas las actitudes de María Curie, Juana de Asbaje o María Montessori al tener fé en sí mismas, romper con lo establecido, mostrar, y lo más importante aceptar sus capacidades.

CONCLUSIONES DE CAPÍTULO

A estas alturas de la investigación podemos afirmar que en la mujer se reflejan la conjunción de determinantes sociales culturales e históricos de manera concreta. Ella no es un todo conformado únicamente por lo biológico, sin embargo, el devenir socio-histórico-cultural actúa de tal manera sobre de ella que termina por enmarcarla en características susceptibles de subordinación, dominio y opresión, aparentemente tan legítimas que resulta verdaderamente angustiante salirse de ese patrón.

El cambio solo se da en los momentos y en las mujeres que deciden encarar a la sociedad y extender los horizontes femeninos.

"El valiente vive hasta que el cobarde quiere", en el momento que la mujer se dé cuenta que no necesita de "el otro" para darle sentido a su vida y perfile su proyecto vital en una orientación distinta caerá ese valentón que la oprime.

En la medida en que nos hagamos responsables de nuestro lenguaje, nos haremos responsables de nuestra vida también; tanto como mujeres, como raza humana. El lenguaje es un medio de socialización y legitimación del orden social prevaleciente, importantísimo y tan inmanente al hombre que por evidente no nos percatamos de él.

¹²⁶ WINNICOTT W. "El proceso de maduración en el niño"
Pag. 121

Hasta ahora hemos analizado, en un primer momento, como los contextos socioculturales evolutivos conllevan a una dialéctica de la determinación femenina total, según la situación tiempo y lugar; posteriormente abordamos las explicaciones teóricas psicosociales del qué, cómo, por qué ...etc.; referente a los discursos masculinos y femeninos. Para poder conjuntar todo ello en el análisis de una realidad mas cercana a nosotros, en referencia cultural y temporal.

México al igual que todas las culturas anteriormente examinadas, cuenta con antecedentes, o (también llamados de otra forma) residuos de costumbres que perduraron a pesar de la imposición de la colonia con todo lo que implica. A su vez estas nuevas ideas traídas de Europa con los españoles y las existentes ya en la Nueva España se entretrejieron para producir un lienzo en el que se plasmó un panorama cultural rico variado y con matices especiales.

En otras palabras, la ideología mexicana sufrió castrantes imposiciones con la que su sistema de ideas se modificó paulatinamente, pero sus hábitos, costumbres, tendencias de reaccionar de una determinada manera permanecieron, ya que éstos constituían las maneras de enfrentarse prácticamente a las situaciones vitales. Por otro lado la ideología dominante europea también se modificó, sin embargo en ninguna de las dos se observan cambios significativos en beneficio de la consideración femenina.

3.1 LA COLONIA ESPAÑOLA EN MÉXICO

"Aun cuando el territorio nacional estaba poblado por diversos grupos étnicos, la náhuatl (mexica) era la civilización imperante y por ende, el antecedente cultural mas fuerte al que se enfrentó la colonización española". ¹²⁵

En el punto 1.1.7 del capítulo 1 hacemos una breve revisión de la situación de la mujer en el México Prehispánico donde concluimos que:

-Existió entre los mexicas un sistema habitualmente estructurado de fomento, control y mantenimiento de la desigualdad entre los sexos.

-La educación femenina era severa y rígida al fomento de las virtudes: virginidad, obediencia, recato, honradez, ...etc.

-Pudiendo castigarse hasta con la muerte las faltas a la moralidad vigente.

-El varón gozó de permisividad sexual, siempre y cuando no se acercara a la mujer casada, no por ella, sino por el varón que la poseía.

-La mujer ocupó en la época mexica un papel secundario y marginal. No tuvo ninguna participación en la política ni en la vida social, su intervención en los ritos religiosos públicos era escasa e insignificante, y su relación con las actividades mercantiles era muy débil. Su vida transcurrió en el desempeño del duro trabajo doméstico, la educación y el cuidado de los hijos, y se dedicaba en general a las actividades vinculadas a las tareas reproductivas". ¹²⁶

Durante la conquista y en la colonia la mujer mexica aprendió rápidamente el castellano sirviendo frecuentemente como intérprete de su propio marido; ella absorbió mas rápido que los hombres la nueva cultura impuesta.

Si bien existía un diferente grado de explotación entre las mujeres nobles y las del pueblo, resulta que ambas compartían la dominación ejercida sobre su vida en general, y sobre su sexualidad y reproducción en particular.

La irrupción violenta de España en la historia y la cultura de México no implicó una ruptura en cuanto a la construcción cultural de los géneros. Por el contrario reafirmó sus componentes básicos sexistas con todas las fuerzas de las que venía armada.

Recordemos que en Europa durante la segunda mitad del siglo XV, donde se define el inicio del capitalismo, cobra poder el renacimiento, que surge renovando los ideales de las artes, del humanismo y con ellos en lo económico-social, los burgueses como una nueva clase.

¹²⁵ ELU de L., María del Carmen y LENERO Otero, Luis. "De carne y hueso" Pag. 11

¹²⁶ RAMOS, Carmen. "Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México". Pag. 16

El status que tuvo la mujer en el feudalismo, merecedora de trato "caballeresco", se modificó, gracias a la influencia del Derecho Romano renaciente, se le confinó al hogar, restringiéndola argumentando tontería y fragilidad.

Es así que los conquistadores llegan con una propia y singular ideología con el objeto de reproducir los patrones sociales españoles ignorando e incluso reprimiendo los ya existentes.

El estudio realizado por el colegio de México ilustra claramente la panorámica que analizamos.

En la España del siglo XVI dos tendencias del pensamiento y dos concepciones educativas: la Medieval y la Renacentista. En el momento de organización de la vida colonial tuvo consecuencias decisivas, la crisis que se manifestaba en la decadencia de la mentalidad medieval y el auge del Humanismo creador de un nuevo ideal masculino y femenino.

Durante el largo período de la reconquista y de la formación de los reinos peninsulares, la mujer hispana compartía la vida de la comunidad, frecuentemente influía en las decisiones de los municipios o ayuntamientos locales y disfrutaba de cierta libertad de movimientos y despreocupación en sus acciones y lenguaje. La educación era doméstica, no solo porque las mujeres aprendían las labores del hogar sino también porque era en la casa donde se entrenaba en ellas, pero en este aspecto sucedía lo mismo con los hombres, porque eran muy pocos los que tenían acceso a la instrucción superior, en los claustros de los conventos o las aulas de los estudios universitarios. La formación religiosa, única forma de educación que alcanzaba a toda la población, se recibía en la iglesia y catedrales, a través de la liturgia vivida por los fieles, de los sermones escuchados en los oficios divinos y de las representaciones plásticas escultóricas y pictóricas en fachadas muros de templos y conventos. (...)

El siglo XVI fue un período de aceleración del proceso renovador que se había iniciado durante la Baja Edad Media y que no solo recibió el impulso de la ideología renacentista, sino del auge demográfico y económico, motores más eficaces que las ideas. El rápido crecimiento de la población influyó en las corrientes migratorias del campo a las ciudades y a la vida urbana, se desarrolló con todas sus posibilidades de complejidad económica y social. Se originaron nuevas formas de trabajo y otras muchas de vivir sin trabajar; el lujo se hizo accesible a los grupos de artesanos y campesinos enriquecidos, mientras la miseria a núcleos numerosos de individuos y familias desprovistos aun de lo mas indispensable, en una situación de pobreza total que nunca habían padecido en el campo.

El exceso de la mano de obra eliminó a la mujer de la mayoría de las tareas productivas y la relegó cada vez mas a las labores domésticas. En los grupos dominantes - nobles y terratenientes - "las cortes de amor" cantadas por los poetas provenzales dieron paso a la exaltación de la mujer como objeto poético, erótico o piadoso. La mujer sería, flor, tesoro, santa,

diosa ...pero no ser humano y mucho menos compañera del hombre. En España el mundo hispánico de la mujer se convirtió progresivamente en guardiana de la "honra" de la familia.

Las nuevas formas de vida y redistribución de quehaceres dieron lugar a varios ideales de mujer: dama, cortesana, señora, doncella, campesina, sirvienta, monja, beata, pobre ... la diferencia básica se estableció entre la vida rural y la urbana, con la exigencia de ciertos refinamientos y esmero en la educación de quienes vivían en las ciudades. Pero, no obstante estas variantes inevitables, los teóricos del renacimiento español insistían en ciertas virtudes igualmente esenciales para todos los estados: honestidad, piedad, laboriosidad, modestia, obediencia y como siempre tenían presente que la mujer se educara para el matrimonio, no dejaban de recomendar el "genio dulce y sosegado", la limpieza y el aseo personal la discreción, la humildad y -si podía tener acceso a ello- algún conocimiento de canto y de tañir instrumentos musicales. En suma todo lo que se consideraba que podría atraer al futuro esposo.

La contradicción apareció en la práctica, cuando un elevado número de mujeres -que acaso habrían hecho las delicias de un esposo acomodado- se quedaron solteras, o enviudaron jóvenes y se vieron obligadas a mantener a su familia. Cuando alarmadas por la incapacidad de su marido para administrar los bienes tuvieron que tomar a su cargo las finanzas familiares. Cuando como ricas fueron víctimas de la ruina familiar. Cuando enfrentaron los prejuicios de la sociedad y elegeron vivir amancebadas. Cuando intentaron huir del convento donde habían profesado...

Cuando se fingieron santas, visionarias o simplemente pretendieron vivir de limosna con el hábito de terciarios franciscanos o carmelitas. Cuando se ganaron el sustento preparando hechizos o conjuros ...

Todas estas contradicciones llegaron a la Nueva España en los mismos galeones que transportaban las semillas de trigo y la vid, las cabezas de ganado los gusanos de seda, los letrados y los clérigos. Y los conflictos de la sociedad española crecieron y se hicieron desgarradores cuando asimilaron el trágico destino de la sociedad indígena en agonía. Al enfrentamiento campo-ciudad se sumó el de indígena criollo o mestizo; al pobre-rico, el de esclavo-amo, noble-plebeyo, vencedor-vencido; mujer legítima-barragana, esposa española-concubina india, ...Si en el viejo mundo había muchos aventureros y vagabundos, más fueron los mestizos desarraigados en el nuevo; si los herejes amenazaban a la iglesia europea, la supervivencia de la idolatría la corrompía en América, en fin, si la pluralidad regional de España se anudaba en manos de los monarcas absolutos en las tierras recién descubiertas, la realidad múltiple de la mezcla de etnias y costumbres imponía una necesaria diversidad de leyes e instituciones, la creación de nuevos mecanismos de producción y de otras lenguas.

Los primeros intentos de organización colonial consideraron conveniente preservar la antigua estratificación social del mundo mesoamericano. Macehualtin y pipiltin podrían mantenerse dentro

de sus respectivos lugares dentro del régimen de encomiendas. El modo de producción comunal agrícola seguía siendo conveniente mientras el excedente aportase el tributo necesario y suficiente para el mantenimiento de los españoles y los vasallos trabajadores. Aproximadamente entre 1521 y 1550 se mantuvo la coincidencia de intereses que proporcionaban la supervivencia del antiguo orden social. (...)

La legislación de indias, acorde con la situación, dispuso la fundación y el sostenimiento de colegios para los hijos de caciques. Los frailes proporcionaban a los jóvenes pipiltin una educación mas completa en los internados de los conventos, mientras que los macehuales recibían tan solo la instrucción catequística en el atrio. (...)

Los internados para niñas indias hijas de caciques y principales, funcionaron durante aproximadamente 10 años. Entre 1530 y 1540 se fundaron y extendieron los colegios, llegaron las maestras españolas y se consiguió reunir un número de alumnas indias suficiente para que los fundadores se sintieran satisfechos de los resultados. El régimen de estas instituciones fue similar a la de los establecimientos para los españoles que se fundaban por la misma época en la vieja España y en la nueva: lo fundamental era la clausura -nadie debía entrar y ellas no podían salir-, el entrenamiento en la vida piadosa y el aprendizaje de labores femeninas o "mujeriles" -; la edad de las educandas oscilaba entre los 7 y los quince años; la finalidad de la educación era asimilar a las niñas indias a la forma de vida española e inculcar en ellas los principios religiosos y los hábitos de devoción. Fueron muchos de los padres que pusieron resistencia a entregar a sus hijas, el obispo tuvo que insistir para convencerlos e incluso escribir al rey en demanda de autorización para que las entregasen por la fuerza. Su idea que ni llegó a convertirse en realidad era que fuesen monjas quienes se encargasen de educar a las niñas. (...)

Todo el entusiasmo y dedicación se esfumaron en poco tiempo: antes de 1545 las jóvenes indias habían abandonado los colegios y ya no se pensó en reestablecerlos. Su efímera vida es algo que comentaron los cronistas contemporáneos y que se justificaron con razones que hoy parecen contradictorias y de poco peso. (...)

El fracaso fue porque no solo encontraron su falta de inclinación para la vida en el claustro. Sino que los jóvenes a quienes estaban destinadas como esposas rehusaron casarse con ellas porque preferían mujeres que se hubiesen educado conforme a sus viejas costumbres. ... porque ni los indios, ni los que creían en el convento rehusaban de casar con las doctrinadas en las casas de niñas, diciendo que se criaban ociosas y a los maridos los tendrían en poco, ni los querrían servir según la costumbre suya que ellas mantienen a ellos, por haber sido criadas y doctrinadas de mujer de Castilla. ¹²⁷

¹²⁷ Idem Pag. 36 a 41

El éxito nulo de los internados y su transformación de colegios superiores a escuelas de primeras letras, lo trataron de justificar bajo el argumento de que si los indígenas estaban destinados a la servidumbre no requerirían de mayor escolaridad.

Por otro lado fue la mujer indígena la principal transmisora de costumbres y formas de pensamiento tradicionales, que se manifestaron tanto en actitudes vitales como en rutinas aparentemente intrascendentes frente a la preocupación permanente por el dogma y la ortodoxia. La influencia de estas mujeres alcanzó a sus propias comunidades y a la sociedad colonial en conjunto a través de las tareas domésticas, de la diferencia de su actividad comercial en los tianguis .etc.

"El comercio fue otra eficaz vía para la asimilación de las mujeres indias, que solían encargarse de transportar los productos del campo a los mercados, donde bien pronto aprendieron a usar la moneda de los españoles, a ofrecerles los productos de mayor demanda y a regatearles en buen castellano, o a fingir que no lo entendían en absoluto, según se conveniencia. Desde los pueblos más o menos próximos llegaban los indios con sus productos y en mayor proporción las indias, hasta el punto de que es frecuente en las ordenanzas y bandos del Ayuntamiento de la Ciudad de México la referencia de las indias que, venden en los tianguis y no a los indios, como sería el correspondiente genérico en el uso normal del español .

También las indias accedieron más rápido que los indios al dominio de la lengua castellana. Los españoles se sorprendían al oír que ellas hablaban no solo cuando eran interrogadas sino también cuando la pregunta iba a su marido, por el cual respondían incluso para dar su nombre".¹²⁸

Este proceso de asimilación apresuró la desintegración de la aristocracia indígena. Por lo que toca a las mujeres, la eliminación de las diferencias sociales internas en las comunidades indígenas se aceleró desde que el momento en que las niñas indias, principales o macehuales, empezaron a instruirse juntas y sin diferencia alguna en los atrios de los conventos.

Otro de los cambios que afectó a la mujer indígena fue la anulación de las uniones conyugales poligámicas, sustituidos por la monogamia. Desde el punto de vista de la teología y de la moral católica, el sacramento del matrimonio era una dádiva preciosa, que reconocía la dignidad de la mujer, la liberaba de una situación humillante y cambiaba la sexualidad en beneficio de la familia. De manera real y efectiva ese cambio provocó la ruptura del sistema económico familiar, el abandono de muchas esposas que perdieron sus medios de subsistencia y el surgimiento de una actitud masculina que conserva resabios de poligamia matizados con la irresponsabilidad y la despreocupación. El orden social indígena disponía que el esposo podía disfrutar de varias esposas siempre que las mantuviese a ellas con sus hijos, pero la legislación colonial, que eliminó la obligación y el derecho de

¹²⁸ Idem Pag. 44 y 45

mantener simultáneamente a varias familias, fue incapaz de impedir que los hombres las formasen de todos modos clandestinamente y ya sin la responsabilidad de mantenerlas.

Las indias viudas o huérfanas por las guerras y epidemias, así como las repudiadas por los esposos que escogieron a otra de sus mujeres, tuvieron que buscar un modo de vida en una sociedad que solo las aceptaba como empleadas domésticas o trabajadoras de obrajes y minas. La vida como sirvientas en las casas de los españoles las obligó a incorporarse pronto a la nueva situación y esa asimilación se reforzó cuando la proximidad del trato con los españoles originó relaciones de las que frecuentemente las indígenas salían embarazadas.

No cabe duda que una de las instancias principales utilizadas por los colonizadores, para la imposición, incluso asimilación de su estilo de vida coronándose como dominadores sobre un pueblo que los repudiaba, fue la evangelización.

"La insistencia en el demonio y su identificación con los ídolos fue, quizá el término de comparación que se requería para que el mensaje de los frailes llegase a los indios y para que unos y otros se sintieran dentro del mismo mundo comprensible y compartido. Fuera de esta creencia común, se imponía la realidad de una convivencia forzada de distintas mentalidades y costumbres, y sobre todo, de muy diferentes funciones dentro de la organización social.

Las mujeres de cualquier condición aprendieron pronto el camino que Dios les había asignado para ganar el cielo era el de la sumisión y la obediencia. (...)

Claro que por ese camino era fácil justificar la superioridad masculina puesto que el "gobierno" lo proporcionaban las leyes de los hombres y el saber se adquiría en escuelas exclusivas para varones. (...)

Evidentemente, el amor se imponía como un deber y la reverencia se exigía como un culto a los miembros del sexo privilegiado que disfrutaban de autoridad por derecho divino".¹²⁹

Si los conquistadores no vieron como iguales a sus compañeras de nacionalidad que podía esperarse del trato que se les daba a las mujeres mexicanas.

Desde su más temprana edad, en todo caso, la mujer debió conocer el desprecio de la sociedad hacia su sexo, desprecio que seguramente puede encontrarse en los dichos populares usados en aquella época. De este antifeminismo dan prueba las múltiples violaciones entre niñas indígenas y negras las más expuestas en la época colonial.

La costumbre femenina impuesta por la moral dominante era de sumisión absoluta al hombre, primero al padre y luego a los hermanos, aunque en la práctica si no iba demasiado lejos, la mujer podía manifestar cierta independencia de comportamiento.

Durante su niñez, la mujer estaba bajo la "patria potestad" de su padre y después bajo la de su esposo, frente a quién

¹²⁹ Idem. Pag. 56 y 57

seguía en una situación de inferioridad que le impedía atestiguar en justicia, sin la autorización del esposo.

Toda educación de la mujer era una preparación para el matrimonio. Lo que se le enseñaba no tenía otra meta que la formación de buenas esposas y no atendía al desarrollo personal de la niña, aunque un ser excepcional como Sor Juana Inés de la Cruz, por ejemplo, haya podido sacar algún provecho personal de su educación. Muy a pesar, incluso de la misma madre superiora que llegó a considerar impropio de una monja su preparación y dedicación al estudio confinándola por un tiempo a la cocina.

No significa que todas sus coetáneas novicias y monjas tuvieran las capacidades y agallas para manifestar literariamente, o en cualquier otra forma, la inconformidad sentida por la subestima social, a pesar de todo y de todos.

La doncella estaba totalmente predestinada desde su más tierna edad a ser esposa, pues en las familias de las clases superiores y medias su matrimonio significaba una alianza provechosa para todos.

La niñez parecía ser una edad inacabada que no valía en sí misma. Los rasgos de comportamiento de los niños que hoy se consideran naturales eran rechazados como profundamente negativos. En aquel entonces, la imagen ideal del niño muestra que el camino de la santidad y la perfección suponía el rechazo de los rasgos comunes y corrientes de la niñez: la espontaneidad de la dedicación al juego, etc. Los niños y las niñas que llegaron a la santidad religiosa abandonaban desde muy temprano la conducta "infantil" y manifestaban contención, autodominio, dedicación al estudio y respeto a los padres. Es evidente que no se veía a la niñez más que como un mal necesario o una fase meramente transitoria que debía soportar sin dedicarle ninguna importancia especial.

Nada ni el vestuario, ni en las actividades revelan un especial interés específicamente infantil.

El problema de los límites de la etapa de la niñez toma, desde este punto de vista, una significación particular, especialmente para las mujeres. Se podría decir que el final de la niñez era la edad del matrimonio: 12 años para las mujeres. Sin embargo, también podemos pensar que esta edad no significa gran cosa para la gente. Hay razones para pensar, por datos de otros estudios, que la pubertad era más tardía (al rededor de los 15 años), pues el matrimonio se producía entre los 15 y 18 años. Pero para la mujer es evidente que el matrimonio y el final de la infancia no tenían la misma trascendencia que para el hombre, ya que al casarse no conquistaba una plena independencia. Su situación de inferioridad se prolongaba bajo otra forma sin permitirle llegar a una verdadera madurez, seguía viviendo la debilidad de la niñez, de donde el hombre había salido definitivamente.

"La necesidad de preservar su valor para el matrimonio exigía que la vida de las doncellas estuviera estrechamente vigilada. No podían salir sino acompañadas por una "dueña" que trataba de alejar todo trato inesperado. En las novelas de la

época que reflejan una parte de toda esta realidad, hay relatos de encuentros en las iglesias, de ardidés, de cartas intercambiadas en secreto, de conversaciones nocturnas desde una azotea, de la complicidad de las sirvientas. Todo eso ocurría, pero en medios socialmente elevados, que vigilaban con mucho celo el capital simbólico cifrado en la virginidad de la doncella.(...)

Cuando la mujer se casaba, aportaba una dote cuyo valor podía ser considerable aunque en la mayoría de los casos consistía en algunas prendas de vestir u otros objetos y que no pertenecía al marido. Esa dote estaba destinada a compensar los gastos que la mujer ocasionaría a su esposo y por lo mismo a garantizar sus medios de subsistencia. El esposo usufructuaba de hecho el valor de la dote durante el tiempo del matrimonio. Si el matrimonio se disolvía la esposa recuperaba la dote. Sin embargo, aunque la mujer que podía tener una dote se hacía mas atractiva y había algunas fundaciones religiosas dedicadas a construir dotes para huérfanas, esta aportación no era un requisito indispensable para casarse. Aunque la dote era una garantía de que la mujer tendría siempre medios económicos suficientes para, vivir en algunos casos ocurría que la dote desaparecía por mala administración o por despilfarro del esposo. También el hombre tenía que aportar cuando se casaba cierta cantidad de dinero llamada arras, correspondiente al 10% de sus bienes en el momento del matrimonio, para asegurar el mantenimiento de la mujer".¹³⁰

Es así como surge el intercambio de objetos simbólicos en la boda eclesiástica. Resulta evidente que a pesar de que no es la situación única bajo la que se dan las relaciones hombre-mujer y el matrimonio, está corresponde a lo característico en la clase dominante. No obstante, el cambio en las costumbres y fusión de las razas, produjeron elaboraciones culturales con distintivos propios, el valor social femenino surgió siendo un valor de bien de posesión; llámesele como se le llame esposa, esclava o sirviente.

De esta etapa se conservaron muchas concepciones y costumbres reconocidas como parte de nuestra cultura actual.

¹³⁰ Idem Pag. 69 y 70

3.2 EL PAPEL FEMENINO EN LAS REVOLUCIONES DE MEXICO

Después de tres siglos de colonización e incentivados por la independencia de nuestros vecinos del norte, se desarrollan inevitablemente cambios sociales en los que la participación femenina es palpable. Dicha participación no solo la encontramos aquí, "...En los tres grandes movimientos de nuestra historia la mujer ha participado decisivamente, aunque esta participación sea bastante disímbola. Sin embargo hasta 1910 puede obtener ciertos beneficios pues siempre su labor era de entrega y sacrificio absolutos.

Es así que debemos reivindicar, aunque no lo entiendan los efectos a considerar tabúes sexuales, el sacrificio de la indígena en el tumulto de la conquista. En ese movimiento, la mujer fue carne de placer para el conquistador y repudio pertinaz de los nacidos de su raza; ella sufrió la violación-capita culpa de la sangre hispana que floreció en troncos nuevos de integración racial".¹³¹

¹³¹ MENDIETA Alatorre A. "La mujer de la revolución mexicana"
Pag. 15

3.2.1 INDEPENDENCIA

La participación femenina en el movimiento de independencia, aparece con su cooperación activa en la conspiración contra el régimen colonial, fueron espías e inclusive formaron parte del frente armado.

Con la consolidación de la Independencia se inició un proceso de ruptura entre los dos poderes institucionales principales del periodo colonial: el gobierno virreinal y la jerarquía de la Iglesia Católica; detentaron de común acuerdo, el poder que dictaba el actuar de las personas, valiéndose tanto del sistema jurídico formal, tanto civil como canónico, como de mecanismos de control social impuestos sobre lo público y lo privado.

La emoción de los primeros años de vida independiente y la influencia por los ideales de la ilustración pusieron énfasis en la educación como vehículo de progreso individual y social; pero Carner señala "...la superación de las mujeres tropezó con múltiples resistencias en todos los estratos, causadas por el temor a perder la autoridad sobre las mujeres y de tener que competir con ellas por las fuentes de trabajo".¹³² Por su parte, los defensores de la institución femenina no se alarmaban; según ellos se trataba solo de habilitarlas para ser mejores madres o, dadas las circunstancias de permitir desempeñar trabajos honrados a aquellas que por alguna contingencia se vieran en peligro de caer en la prostitución, resultado lógico de la situación de dependencia económica en la que vivía, escasez de trabajo y valoraciones sociales extremas "buenas o malas". Por eso ni la iglesia, ni los moralistas pudieron erradicar la prostitución.

El ser mujer de la época precolonial y de la colonia no tiene diferencias substanciales, el papel femenino fue una continuación del que se le atribuía en los siglos anteriores, es decir, en torno a la vida doméstica.

La clase con un poco más de recursos económicos mantuvo la sexualidad y reproducción de la mujer sujetos a las conveniencias familiares o de clases para las que el matrimonio era su única opción de vida aceptable.

Las mujeres continuaron como las guardianas del honor familiar definido como el control de la sexualidad. El adulterio continúa cruzado por la doble moral donde el pecado es cometido solo por la mujer; para el varón es solo una falta contra el amor de la esposa, ese pecado trastorna la base social, porque significa que la mujer se apropia de su cuerpo, pone en entredicho la legitimidad de los hijos y con ello su derecho al apellido y herencia.

A la mujer de clase alta se le mantuvo lejos de cualquier actividad laboral que traspasara los límites domésticos y cuando algún imprevisto se presentaba, su aparente acceso a las tareas remuneradas era controlado socialmente.

Las mujeres pobres siguieron trabajando en duras labores del

¹³² CARNER, François, en Op. Cit. ELU de L Pag. 26

campo o de la ciudad: pequeño comercio, elaboración y venta de alimentos, ropa y servicios domésticos.

3.2.2 LA REFORMA

"La independencia de ninguna manera contribuyó a una ruptura del sexismo imperante en el virreinato. Tampoco la Constitución de 1857, ni las Leyes de Reforma. La separación de la Iglesia y el Estado, y el establecimiento de la libertad de enseñanza, puntales del proyecto liberal nacional, no fueron capaces de cambiar la cultura que gobernaba las relaciones entre ambos géneros y la adjudicación de los atributos respectivos".¹³³

En este momento las mujeres más instruidas eran las monjas quienes formaron una élite cultural, entre sus saberes ejercían como minoría, administradoras, enfermeras, escritoras, pintoras, reposteras, ...etc. No obstante, su educación la tenían de antemano institucionalmente dominada, sus votos de obediencia, castidad, humildad, entre otros proveían la fortaleza para limitar su acción y no convertirse en competidoras del sexo opuesto.

"Sin embargo, la figura de Don Benito Juárez, presidente indígena que se atreve incluso a fusilar a un emperador europeo, es por muchos motivos un parteaguas en la historia de México. Casado con una criolla, revierte el sentido del maridaje que había originado el mestizaje mexicano. El machismo del mexicano mestizo -antes más introvertido- se revela entonces abiertamente. De aquella inseguridad del indígena derrotado por la conquista y dominado por el español y el criollo, pasa al enardecimiento favorecido por las constantes guerras intestinas de la Reforma, primero y después, de la Revolución en la que se exaltó su valor y el desprecio por la vida. Tales cualidades conformaron una imagen masculina separada de la femenina, con un ámbito de acción desplazado aún más de la vida doméstica y familiar".¹³⁴

Juárez como caudillo liberal procuró ...la concordia entre las naciones en un plano igualitario, en el orden político se propuso la práctica constitucional, (...) en lo económico procuró atraer capital extranjero, impulsar la inmigración de colonos agrícolas, construir ferrocarriles, canales y carreteras. En el orden social quiso hacer de cada campesino un pequeño propietario y de cada trabajador un ser libre. En el caso de la cultura se empeñó en la educación de las masas.¹³⁵

Desde hacía tiempo la Iglesia había atesorado propiedades en el campo y la ciudad, ejercían la usura, misma que asentó su dinero y poder, éste no solo económico sino también espiritual ya que favoreció a su expansión. Pero ésta fue frenada en la Guerra de la Reforma.

Entre las Leyes de Reforma encontramos la Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos, del 25 de julio de

¹³³ Idem. Pag. 28

¹³⁴ Idem. Pag. 28

¹³⁵ DURAND Ponte, Victor. "México en la formación de un país independiente".

1856 que dice:

"Art. 1. Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles y eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al 6% anual".¹³⁶

No obstante la labor de Juárez fue limitada, las necesidades del país la traspasaban. Incluso la ley proporcionó la formación de latifundios que cobraron dimensiones gigantescas. A pesar de todo Benito Juárez sentó las bases para el desarrollo posterior. La separación del Estado y la Iglesia es la génesis de un pensamiento en torno a la reconceptualización genérica y muy lentamente avanzará a pesar de las treguas en la contienda Clero-Gobierno.

Cuando Porfirio Díaz asciende al poder le son otorgados privilegios a la clase dominante, y la pugna Iglesia-Estado se convierte en convivencia tolerante mutuamente permisivos.

No tardan los extranjeros con su capital en desplazar a grupos inversionistas mexicanos, en áreas como el comercio, la minería, la industria, así como el transporte ferroviario y la extracción petrolera. De tal manera se inicia el desarrollo económico con el marco de descontento social, contradicción y enfrentamiento de clases, bajo una dictadura que duraría poco más de treinta años basada en un enorme costo social.

El desarrollo del aparato administrativo y el fortalecimiento de la burguesía aunado a la expansión de algunas industrias y el nacimiento de otras provocó que las mujeres, que habían permanecido en sus hogares, empezaran a incorporarse al trabajo bajo la línea del progreso, sobre todo en los sectores urbanos más explotados. La campesina desde la colonia ya trabajaba a la par del hombre en labores agrícolas y de servicio doméstico para los dueños de las haciendas. En la ciudad la fuerza de trabajo femenino empieza a adquirir valor aunque es escaso, en las fábricas textiles, tabacaleras talleres, oficinas, según el nivel social y el sustento efectivo que por supuesto era escaso o nulo. La mujer empieza a salir de su casa ingresando al mundo laboral bajo condiciones sobreexplotadas, pues a este hecho se le sumó el trabajo realizado en el hogar, sus sueldos fueron muy por debajo de los de sus compañeros de labores, a quienes además debían enfrentar en su rechazo, por explorar un mundo que había sido del dominio masculino, lo mismo en el aspecto laboral que en el educativo.

El sueldo de estas empleadas pioneras variaba entre la mitad y la tercera parte de lo que recibían los hombres por hacer el mismo trabajo, los horarios también variaban por fábrica; pero la jornada común era de doce horas diarias.

"La inclusión de las mujeres a la producción obrera tuvo

¹³⁶ SILVA Herzog, Jesús. "El Agrarismo y la Reforma Agraria".
Pag. 185

también consecuencias en su sexualidad, vida familiar y reproducción. Mientras que la fecundidad de las mujeres campesinas era una fuente de mano de obra siempre necesaria, la mentalidad de las mujeres implicaba una desventaja para los patrones. Si la mujer campesina podía compatibilizar el cuidado del hogar y los hijos con sus tareas en el campo, no sucedió lo mismo con la mujer obrera; esta última debía escoger entre la maternidad y el trabajo, o bien, dadas las enormes dificultades de manutención familiar, asumir ambos como dos mundos aparte; duplicando sus esfuerzos y preocupaciones. Con ello se instaura la doble jornada femenina".¹³⁷

El ingreso de la mujer en la vida productiva no conllevó a una reorganización total de los papeles familiares, sino que ella conservó sus principales tareas domésticas, transformándose en "trabajo fantasma". Éste no es otra cosa que las labores propias del hogar, sin reconocimiento social, ni remuneración económica, (el cuál solo se percibe por "otros" cuando no se efectúa).

¹³⁷ ELU de L. Op. Cit. Pag. 27

3.2.3 LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Un régimen como el de Díaz necesitaba un arma que respondiera a los intereses de clase, para ello resultaba ideal la filosofía Positivista. El Positivismo, que para Juárez había sido un sostén de reformas y cambios, durante el porfiriato degeneró en una ideología reaccionaria que se sostenía en la noción de las ciencias naturales de sobrevivencia del más apto.

El Positivismo llegó a México de Francia traído por Gabino Barreda (1818-1881). En 1851 Barreda había asistido a las conferencias de Augusto Comte en el Palais Royal de París. En 1853 regresó a México y trajo con sí los seis tomos de Filosofía Positiva. Durante el imperio, ejerciendo medicina en Guanajuato, en 1867 a instancia de otro positivista, Pedro Contreras Elizalde, Juárez incorporó a Gabino Barreda al comité que tenía la finalidad de reformar la educación, de estas reformas surgiría la Escuela Nacional Preparatoria, de donde habrían de salir los mejores positivistas del porfiriato.

La Filosofía Positivista en México surgió como un medio para organizar el país, desordenado durante mucho tiempo. El Positivismo que entrara a México es el de Comte, aunque para la década de 1890 algunos miembros del Partido Científico, como Miguel Macedo, adoptaron el Positivismo Spenceriano.

Barreda pretendía, con la aplicación del Positivismo, quitarle el poder al clero y establecer el reinado de la ciencia en materia educativa.

La influencia del Positivismo en la política se muestra de manera más clara en el régimen porfirista. El Porfirismo se sostuvo sobre la noción de que el gobierno debía estar dirigido por los más aptos, y los más aptos eran los "Científicos", grupo en el que se unían los principales positivistas; porque si la masa proletaria carecía de posibilidades para obtener elementos culturales indispensables a todo dirigente, y solo los científicos los poseían, ellos debían dirigir el gobierno, observando una actitud particularmente paternalista sobre las demás clases. Suponían que México vivía la etapa más alta, la positiva, lo que significaba que el desarrollo político era óptimo. Muchos de los cargos importantes del porfiriato fueron captados por los positivistas. José Ives Limantour, Miguel Macedo, Francisco Bukones, Carlos Díaz Dufoó, Justo Sierra, los hermanos Covarrubias, Miguel Romero Rubio, Ezequiel Chávez, Joaquín D. Casasús, Roberto Nuffez, Redondo Pineda y otros más fueron importantes para darle legitimidad a la dictadura. El Positivismo inspiró justamente la creación del grupo conocido como los "Científicos", quienes siguieron sus planteamientos políticos basándose propiamente en dicha filosofía.

En el aspecto social destaca la idea positiva de los superiores y los inferiores. La sociedad es considerada como un gran campo en el cuál a unos les toca dirigir y a otros obedecer, teniendo ambos una serie de deberes y obligaciones que cumplir. La riqueza -necesariamente- debe ser justificada moral y socialmente, así como el puesto que ocupan los exploradores. El

Positivismo propuesto por Barreda busca penetrar en ámbitos como la administración, la política, la educación y la economía, lográndose durante el porfiriato avances significativos, si bien no en materia educativa.

La Ley del 2 de diciembre de 1867, promulgada por Benito Juárez, reforma la educación implantando la enseñanza por cánones obligatorios y gratuitos. Eliminando la instrucción religiosa, tratando de terminar con la ignorancia y buscando la unión de la libertad con la concordia y del progreso con el orden. Resultado de la misma reforma fue la creación de la Escuela Nacional Preparatoria; como antes mencionamos; inició sus labores el 12 de febrero de 1868, conforme al plan de estudios propuesto por Barreda y que sería mejorado en 1878 por Justo Sierra y posteriormente por Ezequiel A Chávez; no tendría funcionalidad óptima durante el porfirismo, principalmente por las grandes diferencias socioeconómicas entre explotados y explotadores.

La cultura superior fue burguesa, se mantuvo recluida en las grandes ciudades favoreciendo a la élite social; el Positivismo había influido para que existiera ésta circunstancia. Para 1900 apenas el 18% de los mayores de diez años sabía leer y escribir.

Entre 1867 y 1889 se impulsaron las empresas editoriales y se publicaron varias revistas, nacieron sociedades culturales y se impulsó la intervención del país en grandes eventos internacionales de cultura ciencia y tecnología. El Positivismo en la cultura tuvo una vigencia que fue más allá de la misma Revolución Mexicana en algunos campos como fue el de la historia. Pero por desgracia la cultura no benefició al pueblo sino únicamente a la élite privilegiada, dada la enorme diferencia de clases sociales durante la época porfirista.¹³⁸

Fundamentado en esta filosofía Horacio Barreda (hijo de Gabino Barreda), publica en 1909 una monografía intitulada "Estudio sobre el Feminismo" en el Órgano Oficial: La Revista Positiva. El fin de este estudio es "elaborar un análisis científico de la situación de la mujer".¹³⁹

Basado en la teoría cerebral desarrollada por Augusto Comte, Horacio Barreda elabora un perfil psicológico de la mujer para justificar, a la luz de la "ciencia", el papel social que debe cumplir la mujer. En dicha teoría, se parte de una serie de premisas biológicas de las cuáles se deducen los conceptos para explicar la constitución psicológica de los humanos. Las más importantes versan al rededor de la relación entre un órgano y su función. Así, considerando que toda la actividad psicológica tiene su necesario correlato cerebral, en las ocasiones en que sea difícil localizar orgánicamente alguna característica intelectual se induce la existencia del órgano por la existencia

¹³⁸ ROBLES de la C Brunilda y DE LA CRUZ G. Alfredo. "Historia Contemporánea en México-II" Pag. 39 - 41

¹³⁹ BARREDA, Horacio. en VALDERRAMA I, Pablo. "Crítica de la Filosofía Positivista a la Emancipación de la Mujer". Pag.1

de la función. Ejemplificando el punto: si en el comportamiento cotidiano de la mujer observamos una tendencia a sacrificarse por el bienestar de los demás, entonces podemos indicar que existe en su cerebro una zona que determina la aparición del altruismo.

De igual manera, se desprende la idea de que el ejercicio constante de la función permite un óptimo desarrollo del órgano, así como el ejercitar en extremo la misma función puede llevar a la atrofia de la zona cerebral que la determina. Siguiendo con el ejemplo, podemos indicar que el fomentar por medio de la educación, las características de abnegación y altruismo en la mujer, permitirá que se mantenga y desarrolle adecuadamente su correlato material.

Con base en éstos supuestos, Comte desarrolla una teoría sobre la Constitución Psicológica de las personas, retomando los avances que en materia frenológica había elaborado Francis Gall años antes. Para Comte, la Estructura Psicológica de las personas está compuesta por tres elementos importantes: La afectividad, la inteligencia y la voluntad.

Horacio Barreda considera esta estructuración como "la base firme de una verdad Psicológica Positiva", ¹⁴⁰ y con ella, intenta realizar un análisis de la psicología de la mujer en general. Partiendo de que la debilidad muscular característica de la mujer produce un aumento en la actividad nerviosa lo que hace que ésta sea muy sensible e impresionable, esta situación hace que su observación de los hechos sea viva y rápida, pero poco profunda y duradera. Así, tiene una excitación excesiva de la imaginación que la hace susceptible al halago, ocasionando que la mujer se rija por "las emociones del corazón" y no por "las demostraciones de una razón fría y severa".

Barreda afirma: la igualdad social entre los sexos es una utopía, es imposible debido a la existencia de la desigualdad psico-biológica interior. Cualquier cambio externo que se quiera efectuar a esta situación, está condenado inevitablemente al fracaso, o tendrá que conformarse con desarrollar y consolidar artificialmente un orden de cosas que no les es dado trastornar. Llevada esta conclusión al terreno de la educación de la mujer, implica que ésta no puede ser modificada en su constitución psicológica fundamental, es decir, que si la mujer está diseñada de manera tal, cualquier evento externo es incapaz de lograr cambio alguno.

Por ello la educación no puede crear nada nuevo, sino tan solo desarrollar lo que ya existe; es mas, se puede correr el peligro de forzar el desarrollo orgánico de la mujer, atrofiarlo y deformarlo, por traspasar los límites del propio organismo. Con ésto lo único que se lograría es entorpecer las facultades mentales de la mujer por la misma enseñanza.

Así la acción educativa de la mujer habrá de "encerrarse dentro de los infranqueables límites que le señala la subordinación, que ha de existir siempre entre las medidas

¹⁴⁰ Idem. Pag. 3

artificiales y las condiciones fundamentales del organismo que se trata de perfeccionar, subordinación que es la garantía de todo progreso educativo.

Vemos así que el hombre está "destinado para obrar pensar en tanto que el destino de la mujer está en amar, en alimentar el afecto y la ternura, en mantener vivo el fuego de los sentimientos sociales" por ello, los dos sexos no son superiores ni inferiores uno de otro de modo absoluto, ya que la inferioridad en un sentido se mira compensada por la superioridad en otro sentido de manera tal que el hombre y la mujer se complementan mutuamente. "...el hombre y la mujer reunidos caracterizan respectivamente la inteligencia, la voluntad y el sentimiento; es decir, forman el tipo ideal y completo de la especie humana". ¹⁴¹

Así mientras uno manda y gobierna, el otro "goza de la felicidad más pura que proporciona la sumisión y la obediencia". Ambas actividades son los componentes esenciales de una relación conyugal perfecta. Para el cumplimiento de "las elevadas funciones domésticas", la mujer es el elemento más idóneo debido a su constitución cerebral, función que debe ser fomentada por medio de la educación positiva.

Por otro lado, el papel del hombre está en la vida pública", en la cual priva la fuerza material, la voluntad y la intelectualidad. Ahí donde las actitudes de dirección, mando y ejecución son las que permiten sobrevivir, no hay amor; el móvil afectivo es el egoísmo y el individualismo, el más apto es el más fuerte y no el más digno. A este mundo hostil y cruel es al que pertenece el hombre, bien dotado de aptitudes idóneas para ello.

A nivel social habrá entonces, el mismo equilibrio que existe en la pareja.

Habiendo planteado la teoría anterior Barreda critica la emancipación de la mujer. El ideal supremo de las feministas es el logro de la igualdad social entre los sexos, a lo que él responde: La educación debe quedar subordinada a las leyes del desarrollo del organismo humano. Si la libertad consiste en ejercer sin trabas las aptitudes propias de los sexos, el feminismo obliga a la mujer a manifestar aptitudes de las que carece, al intentar que despliegue "en la vida pública una actividad incompatible con todas las condiciones de su organización". ¹⁴²

Para este positivista el feminismo es : "...el afán sistemático de deformar física y moralmente a la mujer, por la acción combinada de una actividad inadecuada y de una educación irracional". ¹⁴³

Esta línea de pensamiento concibe el desarrollo social e

¹⁴¹ Idem. Pag. 14

¹⁴² Idem. Pag. 9

¹⁴³ Idem Pag. 10

individual bajo rígidas leyes naturales, que no le está dado al hombre poder cambiar, consiste en una sucesión de estados independientes y un desarrollo lineal que no implica cambios ni alteraciones (no revoluciones), es un conjunto de perfeccionamientos que se da en virtud del desarrollo gradual y espontáneo de sus componentes; o sea que el progreso es el desarrollo del orden. No se puede modificar el orden de sucesión de las fases ni los caracteres esenciales de ese organismo (social o individual), ni sus predisposiciones fundamentales.

El verdadero feminismo señala, la protección material del sexo femenino, impidiéndole de esta manera, competir "brutalmente" con los hombres en la "vida pública". De tal manera, al garantizar su situación doméstica --"para la que se halla admirablemente preparada", la mujer podrá disfrutar de la felicidad que anhela y "estará en posibilidad de doblegar la voluntad masculina a favor de la verdad y la justicia".

Incluso cuando el apoyo material del "hombre de la casa" falle propone que el Estado se haga cargo de dicha responsabilidad lo que redundaría en beneficio de toda la sociedad. Así ella puede formar en el hogar, con sus sentimientos altruistas al hombre que en la lucha industrial pueda obrar en favor de la humanidad.

De ésta manera la mujer "resplandecerá gloriosa y se mirará grande y respetada".¹⁴⁴

Aunque Horacio Barreda no estaba en favor del porfiriato, no creía en los cambios revolucionarios.

Esta era la ideología imperante de la época, que conceptualizaba a los géneros; en otra línea encontramos a pensadores como Justo Sierra y Antonio Caso, a favor de la educación y liberación de la mujer del desempeño de las tareas mas inferiores y desagradables, proponiendo no caer en copias falsas sino que buscaría su propio camino.¹⁴⁵

Un año después de escrita esta monografía estalla el movimiento revolucionario generalizado en el país, hombres y mujeres tomaron las armas. Ellas cooperaron formando y participando en clubes liberales, antirreeleccionistas, fundaron periódicos de oposición al régimen en defensa de las clases desvalidas, incluso escribieron numerosos artículos firmándolos con seudónimos de varones, con el fin de que tuvieran mas aceptación". Apoyaron en la redacción de escritos importantes "...eran frecuentes los seudónimos masculinos, en vista de la repulsa a escritos de señoras que no tuvieran sello distintivo de lo tradicionalmente femenino".¹⁴⁶

Ayudaron a los complots, paso de armas correo y difusión de noticias muchos de los folletos y volantes escritos en referencia

¹⁴⁴ Idem Pag. 14

¹⁴⁵ CASO A. en VALDERRAMA. Op. Cit. Pag. 15

¹⁴⁶ MENDIETA A. Angeles. Op. Cit. Pag. 101

al movimiento los transportaban las mujeres debajo de su ropa. Como enfermeras estuvieron en los puestos de avanzada, o en lugares fijos estableciendo hospitales.

Algunas damas con situación económica desahogada generosamente se desprendieron de sus fortunas su bienestar y su propia libertad, para colaborar en la causa que juzgaban justa.

Mantuvieron el espíritu de lealtad y protesta contra la usurpación huertista.

Tomaron las armas y combatieron junto a sus esposos e hijos, sostuvieron la moral de la tropa, caminaron en la retaguardia buscaron alimento y escuchaban noticias. Bordaron estandartes, confeccionaron banderas, desempeñaron comisiones importantes o mínimas, repartieron proclamas. Firmaron manifiestos públicos o hicieron acto de presencia en manifestaciones peligrosas.

La ausencia de expedientes con antecedentes de mujeres quienes tomaron parte en la Revolución es "...porque generalmente las mujeres que participaron en ella lo hicieron espontáneamente y la mayor parte de las veces, sin perder su aspecto civil y sin que los jefes lo hayan siquiera certificado. Existen, desde luego muchos casos nobles de mujeres cuyos nombres se perdieron en el tiempo que todo lo borra, sobresaliendo solamente el recuerdo de algo imborrable, como el caso de las hermanas Serdán en Puebla, que se batieron como lo podía haber hecho el más ..." ¹⁴⁷

¹⁴⁷ ITURBE Ramón, F. Carta en respuesta a la solicitud del Lic. Salvador Azuela del Patronato, de Estudios Históricos de La Revolución Mexicana, para cooperar con la Dra. Angeles Mendieta de Alatorre con el fin de investigar dichos antecedentes. En Idem Pag. 109

3.3 EL CARDENISMO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN EN LA RECONCEPTUALIZACIÓN DE LA MORAL FEMENINA

El desarrollo económico e industrial de México continuó conllevando a otra forma más de trato a la mujer, la ambivalente situación cotidiana aunado al feminismo europeo de fines del siglo pasado y los postulados de la Revolución Mexicana motivaron a la mujer para ser más participativa en movimientos feministas.

En 1922 el periódico Excélsior propuso dedicar un día a festejar a las madres y que éste fuera el diez de mayo, la idea no solo era imitar la costumbre estadounidense nacida en Filadelfia con Miss Anna Jarvis y su hermana quienes acostumbraban reunirse en casa de parientes y amigos en torno a la fecha del aniversario luctuoso de su madre (9 de mayo de 1905). Miss Jarvis empezó a publicar en periódicos y revistas con tanta profusión y creciente resonancia que para 1914 el presidente Wilson, firmó una resolución del congreso que consagraba el segundo domingo de mayo como el día de las madres. Pero esto no le bastó a Miss Anna quien mediante una infatigable correspondencia con asociaciones femeninas, publicistas, gobernadores, presidentes y reyes, logró infiltrar su invento filial en casi todos los países del mundo.

Pronto la idea fue ávidamente capturada por el comercio, que vio la ocasión de ampliar noblemente sus ingresos.¹⁴⁸

Como antes mencionamos fue el periódico Excélsior el mexicanizador del día de las madres, no obstante, esto surgía como paliativo para los movimientos feministas.

"Así pues la fecha y su institucionalización fueron impuestos artificialmente en la convulsa situación del México de los años 20s y sin embargo, lo que nos sigue sorprendiendo cual si llenara una necesidad social, (...)

El 10 de mayo se ha convertido en una empresa colectiva de la que no se salva ni se quiere salvar ningún mexicano.

Cumple con una función ideológica absolutamente necesaria como es la de adorar y agradecer, a aquella de la que literalmente todos venimos (...) y que está tan cargada de ternura, coraje y culpas".¹⁴⁹

A pesar de que ésta estrategia se adoptó como práctica cultural las mujeres continuaron su lucha por abrir brecha y ganar espacios en la sociedad ya no estaban dispuestas a dar marcha atrás. Las aulas universitarias iban viéndose más pobladas por estudiantes femeninas viejos prejuicios y convencionalismos sociales se fueron resquebrajando para dar paso a una renovada moral social.

El sacrificio de las masas estuvo lejos de alcanzar sus objetivos, es decir, hubo un desequilibrio entre el sacrificio y

¹⁴⁸ DE LA COLINA José. "Breve historia del diez de mayo (y su Mexicanización)". Pag. 26

¹⁴⁹ SEFCHOVICH, Sara. "Madres" Pag. 4

los resultados de la Revolución, pues a ella se fueron anteponiendo intereses de viejas clases privilegiadas y de las nuevas élites creadas por la propia Revolución. Durante su transcurso hubo altibajos en momentos surgía la preocupación por los campesinos y nueva clase obrera, en otros se protegían intereses mezquinos del grupo en el poder, por determinado bando haciendo a un lado las reformas sociales por las cuales miles de personas se habían lanzado a la guerra civil. La Revolución se construyó en un momento dado como una lucha de contrarios con intereses creados.

Sin embargo, hubo un período en que la Revolución retomó los principios iniciales y comenzó por llevar a cabo un proceso de realización verdadera se inicia la lucha por el mejoramiento de las condiciones de la vida del campesino, del indio y del obrero. Este fue el período presidencial de Lázaro Cárdenas (1934 - 1940), período que reavivó los objetivos por los cuales la Revolución había dado inicio, tales como una reforma agraria, mejores condiciones de vida y de trabajo para el obrero y un gran apoyo a la nueva burguesía, todo esto es con un nuevo fin:

Levar al país a un proceso que le permitiera salir de la pobreza e ignorancia en que estaba imbuido.

También se caracteriza por imponer una dinámica económica que haga al país mas productivo, ya que a causa de la lucha armada la productividad fue escasa.

Durante el mandato del presidente Cárdenas "...Se destruyó el poder económico de las viejas clases terratenientes se restringe aún más el poder del clero y el enclave petrolero es derrotado, forzando al capital extranjero a aceptar las nuevas reglas de juego, es decir, a someterse a la legislación interna dentro de un modelo de desarrollo nacional".¹⁵⁰

Estas condiciones que dan pauta a la modernización del país se ven favorecidas por dos causas externas; por una parte se encuentra la política del "buen vecino" y la crisis de 1929 - 1932 que afectó a los Estados Unidos y dió pié a una política reformista norteamericana con la cuál su agresividad imperialista se vió momentáneamente disminuida, en otro aspecto, el inicio de la segunda guerra mundial y la amenaza del fascismo sobre el mundo funcionó como elemento contenedor del fascismo británico pues se temía que de haber presiones externas México pudiera llegar a aliarse con países del eje.

Estos factores provocaron que en el interior del país se reorientara la lucha de los trabajadores contra la burguesía y el imperialismo y que las masas se unieran con el Estado que presentó una política nacionalista, con un fondo de democracia en abstracto en tanto tuvo un origen de tipo burgués, lo cuál limitó en un principio el proyecto y lo cambió en los últimos años del régimen Cardenista. En lo tocante a la educación de la mujer en ese período se buscó integrarla a la vida nacional, dándole derechos políticos y económicos. Desde la escuela se empezaría

¹⁵⁰ DURANT, Op. Cit. Pag. 181

por lograr la igualdad entre los hombres y las mujeres. En primer lugar implantando la coeducación que asustó a muchos padres de familia. Niños y niñas no deberían estudiar separadamente, sino juntos para lograr la relación "natural entre ellos sin dejar lugar a que los sentimientos sensuales se desarrollen".

La mujer de esta época es capaz para su sociedad de cursar estudios superiores y de ejercer una profesión: Asiste a colegios mixtos públicos o privados; estudia, trabaja y lo que aún no ha podido reducir es su labor doméstica.

Gracias, en parte, al auge de los medios de difusión social políticamente ya tiene una presencia por sí misma.

3.4 EDUCACION FEMENINA EN MEXICO Y LA MORAL SEXUAL

La educación que se da en todos los ámbitos en que vive el ser humano, es constante, cada día aprendemos una palabra, un gesto, un nombre, una dirección, una marca una definición ...etc.; un cúmulo de cosas, que están adheridas a nuestro medio, que no nos percatamos, tan solo las aprehendemos para asimilarlas, y no nos damos cuenta que poco a poco este medio va conformando también nuestro modo de ser, pensar caminar, sonreír actuar en una palabra genera y regenera nuestra personalidad.

Está ahí y como ahí estuvo ayer y estará mañana no nos ocupamos de analizarlo es "natural" es "lo dado", incluso llegamos a creer que siempre ha sido así y así seguirá aunque nosotros dejemos de existir.

Sin embargo, ese medio "natural" no es el mismo de un país a otro, inclusive dentro del mismo país es diferente del campo a la ciudad. En la Ciudad de México hay gran diversidad de personalidades, a pesar de que es un mismo lugar con una cultura base, cada sujeto se autodetermina.

"... la cultura es el resultado de la historia de cada nación. Expresándolo en forma más sencilla, pensemos que la mayor parte de los dichos, proverbios y moralejas mexicanas, nos las heredaron nuestros antepasados, lo mismo que las ideas que se tienen acerca de los deberes que entre sí tienen los padres y las madres; los padres y los hijos, los hermanos y las hermanas en México".¹⁵¹

Esos dichos proverbios y moralejas son las premisas socioculturales "...que interrelacionados norman o gobiernan los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales, la estipulación de los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de interacción entre los individuos en tales papeles, los dónde, cuándo, con quién y cómo desempeñarlos. Todo esto es válido para la interrelación dentro de la familia, la familia colateral los grupos, la sociedad, las superestructuras institucionales: educacionales, religiosas, gubernativas y para tales problemas de la sexualidad, la masculinidad y la feminidad, la economía y la muerte ...etc.

Una premisa sociocultural es:

Una afirmación simple o compleja, pero es una afirmación que parece proveer las bases ideológicas, relacionales, y/o patológicas específicas de los grupos. Digamos que cuando los miembros de un grupo dado piensan, su pensar parte de estas afirmaciones propiamente llamadas premisas; que cuando sienten, su forma de sentir podría ser predicha a partir de éstas afirmaciones propiamente llamadas premisas y que cuando actúan, instrumentarán con acciones éstas premisas, o sus conclusiones, a menos que, como veremos después una fuerza poderosa interna o

¹⁵¹ DÍAZ Guerrero. Rogelio. "Psicología del Mexicano". Pag.

externa interfiera". ¹⁵²

En esto último es importante no quedarnos con la idea de que la sociocultura y los sujetos que la integran, se determinan exclusivamente a través de las premisas socioculturales, no pasemos por alto la determinación individual de cada quién, todos reaccionamos a diversas o similares situaciones de la vida cotidiana con diferentes actitudes, acciones y pensamientos.

Existe una agravante mas de la situación femenina constituida por los medios de difusión social.

Los medios de difusión social llegan a un gran número de habitantes, no solo del país sino del mundo entero, son ellos los que transmiten prototipos, físicos, actitudinales, culturales, morales, idealizados y especializados para cada fase de desarrollo humano, es decir, que han preparado materiales para niños, adolescentes y adultos, asegurando de tal manera un determinado consumidor.

Muchos de ellos provienen de nuestro vecino del norte quién tiene una cultura totalmente diferente a la de nosotros.

Dentro de esos medios están: la televisión, la radio, la prensa incluyendo revistas y comics, estos sustentan la mayor parte de su existencia, es decir, sus ingresos económicos, en la venta de un espacio determinado al interior de su producción anunciando un x producto o servicio, en pocas palabras en el patrocinio del comercio. Todo ello influye en una sociedad que se deslumbra por cosas bonitas y aunado a otros factores de orden socio-económico la tornan consumista.

Debido a la gran cobertura que tiene la televisión será uno de los medios de difusión social abordado. En ella encontramos la mas amplia comunicación social tanto en número de habitantes como en especialización de sus contenidos al público que va dirigido. Para los pequeños encontramos caricaturas violentas donde el bien siempre vence al mal, pero también hay una gran distorsión de la realidad, incluyendo no solo animales animados, sino mutaciones grotescas y el empleo ilimitado de expresiones despectivas que los chicos aprenden con facilidad. Tenemos también las telenovelas para niños donde se les muestra cuáles son los comportamientos de los niños, para considerarles verdaderamente así, traviosos, desobedientes, inconformes, irrespetuosos, racistas... etc. Además dentro del mismo paquete viene su dotación de anuncios comerciales, donde los preciosos pequeños que salen ahí son felices porque tienen determinado juguete o dulce, invitando tal acción a adquirirlo, preparando de esta manera al futuro consumista.

Los adolescentes cuentan también con sus propios programas como series, telenovelas, musicales... etc.; donde se les muestra el comportamiento propio para su edad, como relacionarse con los mayores, los de su generación y los pequeños. Los rasgos que principalmente resaltan son: arreglo personal, moda, pareja ideal, como besar, sexualidad, valoración a la escuela, entre

¹⁵² Idem. Pag. 150

otros, desafortunadamente el t3pico de sexualidad casi siempre tiene informaci3n parcial y tendenciosa, ya sea machista o dirigida a un libertinaje desmedido que refleja la rebeldía contra los patrones adultos. Los j3venes junto a estos programas reciben su dosis de comerciales saturados de los rasgos arriba mencionados vinculados con el consumo de alg3n producto, pero adem3s impregnados con una fuerte carga de erotismo simbolizado. Los mensajes llegan, en la mayoría de los casos, donde no existe una debida educaci3n sexual, genera mas angustia y rebeldía de la ya existenetete. Los programas y comerciales para adolescentes y adultos son vistos muchas veces por los ni3os quienes hacen preguntas y en gran parte de las ocasiones se les exige silencio argumentando estar muy peque3os para saber de esas cosas. esta actitud propicia que se corte de tajo la confianza y la comunicaci3n con la familia, en relaci3n a este tipo de temas, en muchos casos para siempre.

Para los adultos encontramos entretenimientos como telenovelas, pel3culas, series, reportajes y entrevistas de personalidades del medio artistico, deportes, culturales y noticieros de los cu3les, estos tres 3ltimos son relativamente neutrales, dependiendo del tratamiento o manejo de contenidos que tengan. Los aspectos centrales exaltados son la apariencia personal, juventud, moda, belleza, relaci3n familiar, sexualidad, varonilidad, feminidad, ...etc.; donde no podían dejar fuera los comerciales en los que la mujer se presenta como objeto sexual asociada a la adquisici3n de un articulo especial, o la contraparte un hombre muy guapo que obtiene todo (incluso una chica lindísima) usando el producto anunciado.

En otra fase de estos anuncios publicitarios encontramos a la ama de casa, bonita, arreglada, contenta por consumir y superbueno en todos los 3mbitos, casa trabajo, matrimonio, por lo cu3l obtiene la aprobaci3n masculina. en pocas palabras buena consumista y subordinada.

Estos son los par3metros comportamentales principales que a grandes rasgos dan los medios de difusi3n social, pero es indispensable saber qu3 ocurre con la mujer en el interior de cada c3lula nuclear social.

La familia mexicana se fundamenta en dos posiciones principales:

La supremacía incuestionable y absoluta del padre y el necesario y absoluto propio sacrificio de la madre. Estas son premisas socioculturales que en M3xico describen c3mo se juegan los papeles masculino y femenino en la familia.

La mujer-madre es abnegada, es decir, se niega absolutamente toda satisfacci3n egoísta. Un alto porcentaje de mujeres tienen el tipo de mexicano pasivo obediente afiliativo¹⁵³ y esa es su forma de relacionarse primordialmente; debe ser casta, angelical, virtuosa, hogareña, dulce, maternal, soñadora, religiosa,

¹⁵³ Para profundizar esta informaci3n favor de revisar la tipología de DÍAZ Guerrero Rogelio. Idem.

dedicada, no deberá fumar, ni cruzar las piernas, su cara deberá ser hermosa, especialmente sus ojos, pero no necesariamente su cuerpo.

En síntesis un dechado de virtudes y espíritu servil sin voz, ni voto. Es objeto del esposo donde pocas veces ella disfruta de la relación. La mujer mexicana a pesar de haber conquistado diversas áreas de acción, espacios nuevos de desarrollo; se enfrenta a una cultura que guarda aún muchos rezagos de premisas, coartando sus perspectivas de desenvolvimiento. La doble jornada trabajo-casa mina sus energías y la encierra en un círculo repetitivo donde son escasas casi nulas las posibilidades de superación. Algunas mujeres que pugnan por su mejoramiento individual casi siempre son fuertemente criticadas por "abandonar a sus hijos". Es por ello que se está dando el fenómeno de renunciar a la maternidad para poder superarse en los ámbitos intelectual y económico; pero aún estas mujeres reciben los ataques que la sociedad dirige a los que salen de sus normas.

3.5 PROPUESTA TEORICA DE RESIGNIFICACION DE LA FORMACION FEMENINA

La mujer de las nuevas generaciones busca romper con los mitos creados en su entorno y con los errores que tuvieron sus padres al educarla. Desafortunadamente, estas buenas intenciones muchas veces fracasan o no se llevan a cabo por falta de una guía, una alternativa perfilada fuera de lo que por vivido y/o padecido conoce.

Esta propuesta está dirigida a aquellas mujeres cultas que lo son sin necesidad de poseer un título profesional; culta es la persona que se siente responsable de la sociedad humana y conoce las estructuras y dinámica de ésta, descritas por quienes estudian. Así la mujer culta se identifica como ser humano libre, responsable y solidario con los demás, que participa en la aventura del saber; además ha superado la dependencia vital que cobra represión, marginación, inseguridad, ignorancia, miedo angustia, frustración, dolor ... etc., a cambio de los pobres privilegios que otorga (como son el derecho de ser mantenida, valorada solo como madre y reproductora del orden social castrante).

También dirigimos este trabajo a aquellos varones cultos que comulgan con nuestro pensamiento y buscan una pareja (en todo el sentido de la palabra), para sí mismos y sus hijas e hijos.

A la luz de estas inquietudes consideramos necesario incluir algunas alternativas educativas, que redunden en un futuro a mediano y largo plazo, en cambios de actitudes de las mujeres frente a sí mismas y ante la sociedad: desde pequeñas no debe orientárseles única y exclusivamente hacia la maternidad, hay que explorar otras capacidades intereses y actitudes, esto implica mejoramiento del vínculo padre-madre-hija, los cuidados infantiles deben ser compartidos por el hombre, tiempo que es dedicado a los pequeños no implica convivencia, se necesita calidad en la relación. Enseñar a la pequeña que los papeles de esposa y madre complementarán sus proyectos de vida cuando crezca y no se constituirán en metas únicas, serán parte de su desarrollo personal; si así ella lo desea, aunadas a actividades físicas, recreativas, sociales, intelectuales, lúdicas ...etc.

Es esencial que conozca su cuerpo, lo explore, lo aprenda a cuidar y a valorar. Así aumentaremos su seguridad con el fin de que se proponga metas firmes convencida de que logrará lo que desee.

En la adolescencia se fomentará la inquietud por conocer, se enriquecerán las experiencias de cooperación, comunicación, intelectuales creativas y de autoestima. La educación sexual la recibirá de personas preparadas para ello, bajo horizontes de información, formación y libertad de elección, ya sea con sus padres (si éstos están preparados para hacerlo), o con personas capacitadas; siendo este caso un buen espacio de convivencia, donde padres e hijos pueden aprender mucho juntos. Esta educación de la sexualidad debe ser cada vez mas completa y de acuerdo a sus inquietudes, dudas, experiencias ...etc., en un ambiente

familiar de tranquilidad, apoyo y honestidad, eso ayudara a que aprenda que ser mujer no significa ser débil.

Las jóvenes deben valorar el trabajo como crecimiento personal, buscando la autosuficiencia económica. Lo aprendido en cuanto al matrimonio y a la maternidad se harán efectivos en esta etapa, no centrando en ellos su proyecto de vida. Con una personalidad equilibrada y segura, la joven tomará las decisiones mas convenientes para ella y justas con su pareja, incluyendo la regulación de la natalidad. Además erradicará el complejo de cenicienta y el ideal del príncipe azul, verá que su pareja es tan humana y perfectible como ella.

Las de edad adulta, tienen que amarse a sí mismas profundamente, valorar su persona y su vida, fijarse nuevos proyectos, disfrutar de la sexualidad sin complejos, prejuicios, tabúes o restricciones absurdas con su pareja. Educarán a sus hijos bajo los preceptos de respeto, justicia equidad, sin importar su sexo. Con ésto se eliminarán sentimientos de frustración, inseguridad, desvalorización por carencias o baches formativos, ya no se dará el sometimiento o sumisión por temor, la violencia familiar se desechará. La mujer no tiene vocación para el sufrimiento, tiene una historia que arrastra cargada de miedo, subestima, ignorancia, marginación, violencia, contradicción, inseguridad, depresión, culpa y desesperanza aprendida. Basta ya de reescribirla, nosotras mismas podemos modificar esta situación aunque al principio le pese a la sociedad.

En la tercera edad la mujer, bajo esta perspectiva debe reconceptualizar la menopausia, no sentir que por ella se es menos mujer o menos persona, entregarse al trabajo creador, disfrutar de su pareja en todos los aspectos del reconocimiento de sus vidas en esta nueva etapa de madurez; apreciarse como sinónimo de fuerza, sabiduría y satisfacción.

Nosotras las que estamos en alguna de estas últimas etapas, con el sentimiento de querer romper las limitaciones, socialmente impuestas a nuestro género, (además de lo propuesto en la etapa correspondiente y para nuestros hijos e hijas), debemos redefinirnos bajo premisas de libertad, autonomía, responsabilidad y autoestima; evitar la significación individual a partir del otro, de actuar de acuerdo a las alternativas con las que nosotros mismos estemos de acuerdo sin esperar respuesta social aprobatoria.

"Hoy las mujeres se han propuesto participar en la superación de las alienaciones mediante la aprehensión de sus vidas". ¹⁵⁴

En la medida en que nos responsabilizemos de nuestro existir ganaremos terreno como seres autónomos, libres y capaces de establecer relaciones sanas y equilibradas.

¹⁵⁴ LAGARDE Marcela. Op. Cit. Pag. 16

CONCLUSIONES

La presente investigación se inició a partir de una revisión histórica que plantea los orígenes de la conceptualización femenina y cómo, a partir del surgimiento de la propiedad privada el varón toma el poder y se apropia de ella como de todos los demás objetos, rigiendo desde ese momento su vida y sexualidad. A través del tiempo legitima tal situación haciéndola parte de lo "natural" y la transmite a las nuevas generaciones incluso a temprana edad del sujeto y por medio de la mujer. Habilmente se margina a la mujer negándole hasta el acceso a la educación, primero arguyendo inferioridad social, posteriormente incapacidad, pero lo que realmente sucedía es que ni siquiera tenía acceso a la cultura porque todo libro estaba escrito en latín, era más que raro encontrar chica que lo supiera y como medida para evitar esa tentación femenina de investigar nuevos horizontes del saber, tenemos el proverbio o premisa sociocultural que reza, "mujer que sabe latín ...". Así que como saber es poder, el poder está sexuado y no es precisamente femenino.

Este análisis nos clarifica cómo la situación femenina en contextos y cronologías distintas ha tenido siempre matices de devaluación, subestima, inferioridad, marginación explotación.

La condición genérica de la mujer ha sido constituida históricamente, y es una de las creaciones de las sociedades y culturas dominantes sexistas. La condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad y la servidumbre voluntaria de las mujeres en relación al mundo. También es opresiva la condición genérica por la definición de las mujeres como seres carentes, capaces de todo para consumir su entrega a los otros, e incapaces para autonomizarse de ellos. Esta dificultad de las mujeres para constituirse en sujetos, constituye la impotencia aprendida, conformando un círculo vicioso con la desesperanza aprendida.

De este punto pasamos a examinar el objeto de estudio desde los aspectos psicológico, social, moral, sexual y educativo de la mujer en un contexto capitalista, donde los medios de educación además de estar en manos de los varones pertenecen a la clase dominante. Aunque la mujer amplíe su ámbito de acción fuera de su hogar con un trabajo remunerado, sigue la misma situación subordinada y explotada.

Además exhibimos aquí, como antes de que hubiese un sistema simbólico para comunicarse, las cosas no tenían género, es decir, eran neutras, a partir de una representación simbólica de éstas, propiamente dicha la lengua, el hombre poco a poco se apropia de lo positivo y lo masculiniza, dejando lo demás para feminizarlo. Es preciso que si se desean cambios en torno a la valoración de la mujer, se reconceptúe su significado.

La educación que ella da reproduce muchas de las situaciones con las que está inconforme, pero le hace falta orientación para renovarla y seguridad en sí misma, para al efectuarlo, no caer en vacíos de significado existencial. Parece una contradicción, como

es que deseando cambios para sí misma y para sus hijas cae en los mismos errores, lo que sucede es que los parámetros comportamentales adquiridos, proporcionan una identidad, un saber quién soy yo, si se rompen es lógico que la persona se sienta insegura de sus pasos y claudique en el camino de superación.

Cada mujer, como particular, única, es síntesis del mundo patriarcal: de sus normas, de sus prohibiciones, de sus deberes, de los mecanismos pedagógicos (sociales, ideológicos, afectivos, intelectuales, políticos) que internalizan en ella su ser mujer, de las instituciones que de manera compulsiva la mantienen en el espacio normativo o que, por el contrario, la colocan fuera.

Posteriormente retomamos la elaboración teórica abstracta para aterrizar en el contexto sociocultural de nuestro país desde inicio del siglo pasado hasta nuestros días, en donde observamos que la participación femenina activa en movimientos armados que van dando estructura social económica y política al país, se le contraponen la filosofía positivista castrante para cualquier intento de desarrollo autónomo y reconocimiento social en ámbitos culturales, económicos, políticos ...etc., ajenos a lo doméstico.

Se dieron a principios de siglo, múltiples movimientos feministas a los que se respondió con el intento de un supuesto reconocimiento femenino dirigido a las madres, pero esto no bastó para las feministas que siguieron pugnando por espacios de desarrollo y reconocimiento social.

A pesar de que sus comportamientos de inicio se vean con malos ojos la gente termina por acostumbrarse y otorga nuevas áreas de acción a la mujer, pero su incursión en lo económico, no debe terminar en doble jornada laboral, porque lejos de ser un avance de lucha, de la emancipación femenina es un dispositivo de la seguridad económica.

Incorporarse al trabajo remunerado debe romper con la soledad doméstica, ofrecer expectativas de superación, de colaboración y mutua comprensión como pareja, de uno en lo doméstico y de la otra en el sustento económico, bajo instancias de respeto, comunicación, empatía, confianza, justicia y amor.

Para intentar alcanzar lo planteado se elaboran una serie de lineamientos educativos desde la niñez hasta la vejez, con propuestas complementarias si nosotras ya estamos en una edad mas avanzada. No se descarta la posibilidad o necesidad de recurrir a ayuda terapéutica profesional si sentimos que con éstas orientaciones no es suficiente.

Las características de dicha terapia deben ser, como dice Bertha Gallegos:

- Tome en cuenta las diferencias culturales, educativas y económicas como factores que integran *la personalidad femenina*.
- Que vea a las mujeres como una variable dependiente no solo madre-esposa, sino como ser participativo.
- Analice las condiciones de los géneros.
- Que esté acorde con los cambios sufridos por las mujeres en los últimos tiempos.
- De respuesta a los desórdenes de sus contradicciones, temores, angustias, preocupaciones.

- Construida en el discurso "femenino" escrita por mujeres, revelando nuestras propias inquietudes y malestares.
- Irrumpa en los modelos tradicionales de la familia y educación.
- Que no entierre y margine a las mujeres.
- Emplear el sí mismo, (no para otros).
- Incrementar la auto estima, así como el rompimiento con papeles y estereotipos.

Si bien en el inicio del estudio se plantea la tesis de que: la mujer está subordinada y oprimida por las condiciones sociales prevalecientes, en todos los aspectos, a través de un devenir histórico dialéctico; la antítesis masculinista arguye no es opresión sino condición biológica natural, fundamentada en cuestiones "científicas", según el momento vivido y que además, la supremacía del varón es incuestionable. La síntesis que planteamos a raíz de los sucesos de los dos últimos siglos es que la mujer tiene capacidades, habilidades, aptitudes necesarias para alcanzar un nivel de desarrollo físico y mental equiparable al del varón, en lo que las cuestiones biológicas no tienen nada que ver. A la par de su mejoramiento cultural, u obtención de un título profesional, que como afirma Maximina Luna, en su tesis de licenciatura, no es la panacea de la superación femenina, (sobre todo en México por la situación en que vivimos); deben darse una serie de cambios actitudinales sociales, que aunque de inicio sean mal vistos conlleven al equilibrio valorativo social entre los géneros. No olvidemos que dichos cambios deben iniciar desde la educadora por excelencia, la mujer.

Esto no es labor de un día, de un año, de un lustro o de una década, pero lo importante es iniciar, ya tenemos el camino perfilado, ahora nos falta propagar la siembra del cambio y a nuestro favor está el potencial que toda mujer tiene como educadora de sus contemporáneos, de sus antecesores y sobre todo de sus descendientes.

Por otro lado, existen programas de reciente creación donde el tema de los géneros es abordado por diversas instituciones interdisciplinariamente; por ejemplo:

COLEGIO DE MEXICO	PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER
UNAM	PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO
IMES	PROGRAMAS SOCIALES SOBRE GÉNERO Y REPRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	MAESTRIA CON ORIENTACIÓN EN GÉNERO
MEX FAM	DIPLOMADOS Y CURSOS DE SEXUALIDAD DONDE SE INCLUYE EL TEMA DE GÉNERO

Así como diversas organizaciones feministas y/o ecologistas que prestan una amplia gama de servicios a la población en general y a las mujeres en particular.

Considero también, que la sujeción política y económica femenina sí limita su acción, desarrollo personal, educativo e intelectual. Además la ideología judeico-cristiana, capitalista y machista de México enajena el ejercicio de su sexualidad manipulando la moralidad de la mujer para su beneficio.

El trabajo cumplió los objetivos planteados y abrió nuevas líneas de investigación tocadas tangencialmente en el desarrollo del mismo, como son: el peso que culturalmente tiene el lenguaje para fomentar la desigualdad sexual. O la necesidad sentida por las amas de casa por cambiar algunas pautas educativas y por ende de comportamiento en sus hijas, y el terror que ésto les provoca debido a su inseguridad, ignorancia, pereza y dependencia vital, provocando desafortunadamente que las cosas continúen como están sobre todo por identificación con situaciones y papeles conocidos.

Conscientes estamos que éste no es un trabajo que agota la teoría en relación a la temática femenina, pero sí es una valiosa contribución y palpable inquietud a favor del cambio socio-cultural en torno a la valoración integral de la mujer.

Creemos que en la medida en que la mujer es mejor valorada socialmente, lejos de perder terreno, el hombre crece en calidad y juntos enriquecen a la humanidad.

Personalmente y como pedagogas el tema, del presente trabajo, nos apasiona y respalda muchas de nuestras inclinaciones profesionales, nos valoramos a la par de otros profesionistas varones o mujeres (sin distinción genérica). Como educadoras conscientes de la situación nos corresponde sembrar y abonar el cambio.

En lo tocante a la diversidad de dificultades y sentimientos al momento de elaboración de éste trabajo, éstos fueron muy variados. Primero en la revisión histórica tuvimos que releer textos ya revisados en la carrera y analizarlos con un objetivo distinto a la lectura anterior, con ello pudimos percatarnos de toda la riqueza que puede tener una obra del área social y muchas veces no nos damos cuenta de ello.

Existen numerosos textos feministas, la mayoría muy recientes debido al carácter del tema, solo que su revisión, como en la introducción se mencionó, tuvo que ser cuidadosa, para no caer en prejuicios tendenciosos o rebeldías caprichosas. En el libro El Varón Domado de Esther Vilar, por ejemplo, se muestra a la mujer como un ser intelectualmente inferior al hombre, pero que termina manipulándolo. Para mí es una forma sarcástica de cuestionar esa supuesta inferioridad. Está claro que si un género fuese tan superior al otro no se dejaría dominar.

Si bien en la introducción se perfilan lineamientos teórico-metodológicos a seguir es evidente que en el planteamiento de la investigación se necesitó echar mano de otros criterios enriqueciendo el trabajo de investigación, de no haber sido así hubiésemos sentido que nos quedamos a la mitad de los

objetivos planteados. De tal suerte empleamos un criterio holista para el análisis y planteamiento de cada uno de los tópicos a abordar. Marcela Lagarde afirma que la metodología para investigación en el área social se construye a la par de la elaboración teórica.

El producto es muy satisfactorio, a pesar del tiempo empleado para su elaboración, valió la pena.

ELU DE L. MA. DEL CARMEN	DE CARNE Y HUESO Ed. IMES 1ª edición México 1992
ENGELS FEDERICO	EL ORIGEN DE LA FAMILIA LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO Ed. Quinto Sol 8ª edición México 1985
ESCALANTE PABLO	EDUCACIÓN E IDEOLOGÍA EN EL MÉXICO ANTIGUO Ed. SEP caballito 1ª edición México 1985
ESPINOZA Y MONTES ANGEL	CONSTRUCCIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS: ELEMENTOS Y PROPUESTAS Ed. UNAM ENEP Aragón México 1985
FOUCAULT MICHEL	HISTORIA DE LA SEXUALIDAD Tomo I Ed. S. XXI 3ª edición México 1988
FOUCAULT MICHEL	HISTORIA DE LA SEXUALIDAD Tomo II "EL USO DE LOS PLACERES" Ed. S. XXI 3ª edición México 1988
FOUCAULT MICHEL	HISTORIA DE LA SEXUALIDAD Tomo III "LA INQUIETUD DE SI" Ed. S. XXI 1ª edición México 1978
FOUCAULT MICHEL	VIGILAR Y CASTIGAR Ed. S. XXI 19ª edición México 1991
FREUD SIGMUND	TOTEM Y TABU Ed. Alianza edición no abreviada Madrid 1984
GONZALBO PILAR (Compiladora)	LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN LA NUEVA ESPAÑA Ed. SEP. Caballito 1ª Edición México 1985
GONZALEZ BLANCO ALBERTO	DELITOS SEXUALIES Ed. Porrúa 4ª edición México 1979

- GONZALEZ RUIZ EDGAR CONSERVADURISMO Y SEXUALIDAD
Ed. Rayuela 1ª edición
México octubre 1994
- HALMI GISELE LA CAUSA DE LAS MUJERES
Ed. Era 1ª edición México 1983
- HARRIET GILBERT Y ROCHE C. HISTORIA ILUSTRADA DE LA
SEXUALIDAD FEMENINA
Ed. Grijalbo México 1989
- HELLER AGNES HISTORIA Y VIDA COTIDIANA
Ed. Grijalbo México 1985
- HELLER AGNES SOCIOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA
Ed. Península 3ª edición
Barcelona 1991
- HENRI LEFEBRE LA VIDA COTIDIANA EN EL MUNDO
MODERNO
ED. Alianza 2ª edición
México 1980
- HERNEKER MARTHA LOS CONCEPTOS BASICOS DEL
MATERIALISMO HISTORICO
Ed. S. XII 58ª edición
México 1991
- HIERRO GRACIELA ETICA Y FEMINISMO
Ed. UNAM 1ª edición México 1991
- JEAGER WERNER PAIDEIA
Ed. FCE 2ª edición México 1962
- KOLONTAI ALEJANDRA LA MUJER NUEVA Y LA MORAL
SEXUAL
Ed. Fontamara 1ª edición
México 1987
- KONSTANTINOV N. et. al. HISTORIA DE LA PEDAGOGIA
Ed. Letras S.A. México 1985
- LOPEZ A. ALFREDO LA EDUCACION DE LOS ANTIGUOS
NAHUAS
2 Tomos Ed. SEP Caballito 1ª
edición México 1985

- LAGARDE MARCELA CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES:
MADRE-ESPOSAS, MONJAS, PUTAS,
PRESAS Y LOCAS
Ed. UNAM 1ª edición México 1990
- LARROYO FRANCISCO HISTORIA GENERAL DE LA
PEDAGOGÍA
Ed. Porrúa 19ª edición
México 1982
- LIMOEIRO MIRIAM LA CONSTRUCCION DE
CONOCIMIENTOS
Ed. Era México 1977
- LORENZONI PIERO HISTORIA SECRETA DEL CITURÓN DE
CASTIDAD
Ed. Roca 1ª edición
Barcelona 1991
- MARX CARLOS EL CAPITAL
Ed. FCE 17ª reimpresión
México 1982
- MARX CARLOS LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER
Ed. Grijalbo 1ª edición
México 1970
- MASTERS W. H. Y JOHNSON V. SEXUALIDAD HUMANA
3 Tomos Ed. Grijalbo 5ª edición
Barcelona 1987
- MC. CARY LESLIE JAMES SEXUALIDAD HUMANA
Ed. Manual Moderno 4ª edición
México 1983
- PONCE ANÍBAL EDUCACIÓN Y LUCHA DE CLASES
Ed. Editores Unidos Mexicanos
1ª edición México Dic. 1976
- PUIGGROS ADRIANA IMPERIALISMO Y EDUCACION EN
AMÉRICA LATINA
Ed. Nueva Imagen 3ª edición
México 1983
- RAMOS CARMEN et. al. PRESENCIA Y TRANSPARENCIA: LA
MUJER EN LA HISTORIA DE MÉXICO
Ed. Colegio de México
1ª edición México 1987

REED EVELIN	LA EVOLUCIÓN DE LA MUJER Ed. Fontamara 1ª edición México 1987
REED EVELIN	SEXO CONTRA SEXO O CLASE CONTRA CLASE ED Fontamara 2ª edición México 1987
REICHE REIMOUNT	LA SEXUALIDAD Y LA LUCHA DE CLASES Ed. Planeta / Seix Barral 2ª edición México 1974
REICHE WILHEM	LA IRRUPCIÓN DE LA MORAL SEXUAL Ed. Grijalbo
REICHE WILHEM	SEXUALIDAD LIBERTAD O REPRESIÓN Ed. Grijalbo
ROBLES DE LA C. BRUNILDA	HISTORIA DE MEXICO 2 Tomos Ed. Federación Editorial Mexicana 3ª edición SEP México 1987
RODRIGUEZ V. MARIA	LA MUJER AZTECA Ed. UNAM 1ª edición México 1988
SEP DGEP	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2 Tomos Ed. SEP 1ª edición México 1992
USSEL JOS VAN	LA REPRESIÓN SEXUAL Ed. Roca 1ª edición México 1974
VILAR ESTHER	EL VARÓN DOMADO
WINNICOTT D.W.	EL PROCESO DE MADURACIÓN EN EL NIÑO Ed. Laia 3ª edición Barcelona 1981

REVISTAS Y ARTICULOS

- AMAR LAS MUJERES LUCHAN POR SUS
DERECHOS
No. 29 Ed. Novaro México 1980
- BRECHA
BRENER JOHANA AUTOORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES
- CERO EN CONDUCTA IDENTIDAD DE LA MUJER
Año 3 No. 15 Nov. - Dic.
México 1988
- EPOCA 101
DE LA COLINA JOSÉ BREVE HISTORIA DEL 10 DE MAYO
México 1993 10 de Mayo
- FEM
CHARLES O MERCEDES LA MUJER EN JAPÓN
Año 3 No. 15 Enero México 1990
- LA JORNADA
SEFCHOVICH SARA MADRES
DOBLE JORNADA Suplemento
mensual México D.F. Mayo 10
1 9 8 7
- NEXOS 173 EL NUEVO ARTE DE AMAR
Ed. Centro de Investigación
Cultural y Científica
Año 12 No. 139 México Julio
1989
- SOCIOLOGICA MUJERES
Ed. UAM Atzacapozalco. Año 4
No. 10 Mayo - Agosto México
1989
- VALDERRAMA I. PABLO HORACIO BARREDA CRITICA A LA
FILOSOFIA POSITIVISTA A LA
EMANCIPACION DE LA MUJER
México 1909 "Paráfrasis"